

ALFAFAR *tiene* **agenda**

AGENDA URBANA ALFAFAR

FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN	AUTOR
22-08-2024	1	Primera redacción del documento	Juanvi Remón

Índice

INTRODUCCIÓN	6
SALUDA DEL ALCALDE.....	7
CRITERIOS DE ELABORACIÓN	7
UNIÓN EUROPEA	9
SOSTENIBILIDAD.....	9
PARTICIPACIÓN	10
COLABORACIÓN	10
TRANSPARENCIA	10
PERSPECTIVA DE GÉNERO E IGUALDAD	11
DNSH	11
METODOLOGÍA	12
DIAGNÓSTICO PREVIO	14
EVOLUCIÓN URBANA.....	14
POBLACIÓN Y TERRITORIO.....	15
ECONOMÍA Y SOCIEDAD.....	18
MOVILIDAD Y TRANSPORTE	20
CULTURA Y PATRIMONIO	22
ZONAS VERDES Y RED DE ABASTECIMIENTO.....	23
PARQUE NATURAL DE LA ALBUFERA.....	23
MARCO ESTRATÉGICO	25
AGENDA 2030 Y ODS	25
NUEVA AGENDA URBANA.....	25
AGENDA URBANA EUROPEA.....	26
AGENDA URBANA ESPAÑOLA	26
AGENDA URBANA VALENCIANA.....	27

PLAN URBANO DE ACTUACIÓN MUNICIPAL DE ALFAFAR (PUAMA)	28
PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL “ALFAFAR 2030”	28
PROCESO PARTICIPATIVO	30
REUNIONES CUALITATIVAS SECTORIALES “DAFO”	30
DAFO PERSONAL ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y GRUPOS POLÍTICOS	30
DAFO COMERCIOS	32
DAFO ASOCIACIONES	33
DAFO SOSTENIBILIDAD	34
CUESTIONARIO CIENTÍFICO	42
BUZÓN PARTICIPATIVO	54
MODELO DE CIUDAD	56
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	58
OBJETIVO 1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	59
OBJETIVO 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	61
OBJETIVO 3. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia	63
OBJETIVO 4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	67
OBJETIVO 5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	71
OBJETIVO 6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	74
OBJETIVO 7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana	76
OBJETIVO 8. Garantizar el acceso a la Vivienda	78
OBJETIVO 9. Liderar y fomentar la innovación digital	80
OBJETIVO 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza	82
PLAN DE ACCIÓN	84
PLANIFICACIONES ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE ACCIÓN	84
FICHAS DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS	89
LÍNEAS DE ACTUACIÓN	161

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	186
ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN.....	197



INTRODUCCIÓN

La Agenda Urbana de Alfafar representa un hito significativo en el camino hacia un desarrollo urbano más equitativo, sostenible y resiliente en nuestro municipio. En un mundo en constante evolución, donde las dinámicas urbanas desempeñan un papel crucial en la vida de sus habitantes, es esencial adoptar un enfoque integrado y colaborativo para abordar los desafíos y oportunidades que se presentan en nuestro entorno local.

Alfafar, como una población dinámica y diversa, se enfrenta a una serie de desafíos urbanos complejos, que van desde la gestión del crecimiento urbano hasta la promoción de la inclusión social y la protección del medio ambiente. En este contexto, la Agenda Urbana surge como un instrumento estratégico que busca articular una visión compartida y un conjunto de acciones concretas para guiar el desarrollo urbano en los próximos años.

Este documento refleja el compromiso colectivo de la administración local, la sociedad civil, el sector privado y todas las partes interesadas en trabajar en colaboración para construir una ciudad más habitable, justa y sostenible para sus residentes. Al abordar cuestiones fundamentales como la movilidad, el acceso a la vivienda, la promoción de nuestra economía, la gestión de recursos naturales y la búsqueda de la igualdad de género, la Agenda Urbana de Alfafar busca construir un futuro donde todas las personas puedan prosperar y disfrutar de una alta calidad de vida.

Además, la Agenda Urbana desempeña un papel fundamental en alinear los objetivos y acciones municipales con los de la Unión Europea, especialmente en el contexto de las políticas y programas de financiación comunitaria. Al adherirse a los principios y prioridades establecidos a nivel europeo, Alfafar puede acceder a recursos adicionales y oportunidades de colaboración para implementar proyectos y políticas que contribuyan al desarrollo urbano sostenible y la cohesión social en línea con los valores y objetivos de la UE.

A través de un enfoque participativo y colaborativo, la Agenda Urbana aspira a impulsar la innovación y el liderazgo local, aprovechando el potencial de nuestro municipio para encontrar soluciones creativas y efectivas a los desafíos urbanos del siglo XXI. Con un firme compromiso con el desarrollo sostenible y la competitividad, Alfafar se embarca en un viaje hacia un futuro urbano más prometedor.

SALUDA DEL ALCALDE

Tenemos el placer de presentar la Agenda Urbana de Alfafar, un documento que simboliza nuestro compromiso con un desarrollo urbano sostenible, inclusivo y próspero, alineado con los valores europeos. Este proyecto es fruto de un esfuerzo colectivo que busca transformar nuestra ciudad, adaptándola a las necesidades del presente y los retos del futuro.

La Agenda Urbana de Alfafar se ha elaborado mediante un proceso participativo y colaborativo, involucrando a los diferentes sectores de nuestra población. Hemos contado con la participación de la ciudadanía, empresas, asociaciones y personas expertas de diversos ámbitos, quienes han aportado sus conocimientos y experiencias para dar forma a un plan integral que refleje nuestras aspiraciones comunes. Este enfoque inclusivo ha permitido que la agenda se construya desde la base, garantizando que las voces de nuestra gente sean escuchadas y consideradas.

Nuestro objetivo es claro: queremos construir una ciudad que no solo crezca económicamente, sino que lo haga de manera sostenible y equitativa. Para ello, queremos seguir alineando nuestras acciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, integrando principios que promuevan la conservación del medio ambiente, la eficiencia en el uso de recursos y la mitigación del cambio climático. Entendemos que el desarrollo urbano debe ir de la mano con la preservación de nuestros espacios naturales y la mejora de la calidad de vida de todas las personas.

En este sentido, la Agenda Urbana de Alfafar establece una serie de objetivos estratégicos que guiarán nuestras acciones en los próximos años. Estos incluyen la revitalización de nuestra ciudad, la promoción de la movilidad sostenible, la mejora de la cohesión social, y el fomento de la innovación y la economía urbana. Cada uno de estos objetivos está respaldado por líneas de actuación concretas que se implementarán mediante proyectos específicos, asegurando un enfoque coherente y efectivo.

Además, queremos ser un referente en lo que se refiere a impulsar la perspectiva europea en nuestra planificación y la europeización de Alfafar, lo que nos permitirá acceder a más recursos y conocimientos que fortalecerán nuestra capacidad para gestionar el desarrollo urbano de manera integral. La cooperación transnacional y el intercambio de buenas prácticas con otras ciudades y regiones son elementos clave para enriquecer nuestras políticas y acciones locales.

Quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer a todas las personas que han participado en la elaboración de este importante documento. Su dedicación y esfuerzo son fundamentales

para el éxito de nuestra Agenda Urbana. Estamos convencidos de que, de manera conjunta, lograremos hacer de Alfafar un referente de sostenibilidad, innovación y calidad de vida.



Juan Ramón Adsuara
Alcalde de Alfafar

CRITERIOS DE ELABORACIÓN

Para elaborar todo el documento de la Agenda Urbana de Alfafar, se ha tenido en cuenta en todo momento una serie de criterios y perspectivas como punto de partida. En el planteamiento del proyecto, el análisis, los objetivos y el plan de acción; en todo su desarrollo se parte de manera transversal desde estas perspectivas para asegurar que la Agenda responde a los intereses de toda nuestra población y a los retos que nos encontramos como sociedad.

UNIÓN EUROPEA

Todo el desarrollo de la Agenda Urbana de Alfafar se basa en los principios de la Unión Europea. La integración de la dimensión europea en la agenda urbana local permite acceder a fondos estructurales y programas específicos destinados a fortalecer la capacidad de las autoridades locales para planificar y gestionar el desarrollo urbano de manera integral y sostenible. Estos recursos financieros, junto con la asistencia técnica y el intercambio de buenas prácticas facilitados por la UE, son fundamentales para impulsar la implementación de proyectos con un enfoque transversal en áreas como la movilidad, la vivienda, el medio ambiente, la innovación y la inclusión social.

Además, el enfoque europeo en la agenda urbana local promueve la colaboración entre ciudades y regiones, tanto dentro de un mismo país como a través de fronteras, en aras de compartir conocimientos, experiencias y soluciones innovadoras para los retos urbanos comunes. Esta cooperación transnacional contribuye a enriquecer la diversidad de perspectivas y a fomentar la co-creación de políticas y acciones urbanas más efectivas y adaptadas a las necesidades locales.

SOSTENIBILIDAD

Uno de los ejes fundamentales sobre el cual se basa la elaboración de la Agenda Urbana de Alfafar es el de la sostenibilidad, englobando durante toda su redacción los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El desarrollo urbano debe ir de la mano del desarrollo de nuestro entorno y de la vida de nuestros ecosistemas.

A la hora de realizar cualquier actuación debemos tener en cuenta el futuro que queremos para nuestro municipio, por lo que todas las políticas públicas y actuaciones generales, y en este caso las englobadas en la agenda, deben tener una perspectiva sostenible que respete y ayude a mantener nuestro entorno, garantizando así que las generaciones futuras puedan desarrollarse de una manera próspera y feliz en Alfafar.

PARTICIPACIÓN

Durante todo el desarrollo y redacción de la Agenda Urbana de Alfafar, la participación de la ciudadanía y de las diferentes entidades sociales, públicas y privadas, es una de las principales herramientas para que el documento sea realmente eficaz. La población debe formar parte de las decisiones que le afectan su día a día, creando herramientas para que puedan expresar su opinión, sus demandas y sus propuestas con el objetivo de incluirlas a la hora de realizar las diferentes actuaciones municipales.

La Agenda por tanto crea una serie de mecanismos y procesos participativos que han dado el resultado final del plan de acción, creando una participación accesible, dinámica y útil que engloba los diferentes puntos de vista y creando así de manera conjunta un modelo de ciudad que engloba a todo el vecindario.

COLABORACIÓN

La única manera de que las políticas municipales tengan una implementación correcta y supongan soluciones reales a los problemas o retos con los que nos encontramos, es a través de la colaboración entre los diferentes actores sociales de Alfafar. Entre el tejido asociativo, el empresarial, la administración local y la ciudadanía general se han creado diferentes herramientas de colaboración tanto para compartir la información relevante para el análisis municipal, como para encontrar acciones que mejoren el bienestar del municipio.

De esta manera, conjuntamente entre todo el vecindario se establece un horizonte común al que llegar desde los diferentes ámbitos sociales, con acciones complementarias para aplicar a cada uno de ellos y trabando por conseguir el futuro que queremos para nuestra ciudad.

TRANSPARENCIA

Una administración local debe establecer mecanismos para que la ciudadanía esté al corriente de todo aquello que se hace en un municipio, generando un flujo de información bidireccional que genere confianza en la ciudadanía hacia una administración que sea clara y transparente.

En la Agenda Urbana de Alfafar se pretende rendir cuentas de todos aquellos proyectos que se quiere hacer por parte del ayuntamiento durante los próximos años, para entender en qué punto se encuentran todos esos planes y proyectos. Además, pretende mostrar aquellas acciones que se quieren realizar en los próximos años, así como los objetivos que guiarán las políticas públicas, en un ejercicio de rendición de cuentas.

PERSPECTIVA DE GÉNERO E IGUALDAD

Durante todo el desarrollo del presente documento la perspectiva de género, y en general la de la igualdad, está presente a la hora de abordar todas sus fases, desde el planteamiento y el análisis hasta el plan de acción. De esta manera, se pretende incidir en la importancia de la igualdad y la equidad, no solo a la hora de afrontar cualquier política pública, sino en cualquier ámbito social de nuestro día a día.

Para ello, se utiliza como referencia la Guía de perspectiva de género de UNICEF y la Guía del Proyecto Violeta para introducir la perspectiva de género en estudios como el presente.

DNSH

El principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente (DNSH) se encuentra detallado en el artículo 17 del Reglamento de Taxonomía de la Unión Europea. Se trata de seis objetivos medioambientales que se deben tener en cuenta a la hora de desarrollar cualquier actuación o proyecto, tanto en el ámbito privado como en este caso en el público.

- 1- Mitigación del cambio climático, para evitar que la actividad tenga un efecto negativo en cuanto a las emisiones de gases de efecto invernadero.
- 2- Adaptación al cambio climático, para evitar que las actividades provoquen un aumento de los perjuicios de las condiciones climáticas actuales y del futuro.
- 3- Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos, para favorecer el buen estado y potencial de las aguas, tanto superficiales como subterráneas.
- 4- Transición hacia una economía circular, teniendo en cuenta la prevención y el reciclado de residuos para evitar grandes ineficiencias en el uso de materiales y recursos naturales, así como en la eliminación de residuos que pueden causar un perjuicio para el medio ambiente
- 5- Prevención y control de la contaminación, evitando al máximo las emisiones contaminantes tanto al aire, al agua y al suelo.
- 6- Protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas, para conservar la resiliencia de los ecosistemas, los hábitats y las especies.

CRECIMIENTO ECONÓMICO

El crecimiento económico es uno de los criterios fundamentales en la elaboración del documento de la agenda urbana de Alfafar. Éste se centra en promover un desarrollo sostenible y equilibrado que no solo genere riqueza, sino que también asegure una distribución equitativa de los beneficios económicos entre la ciudadanía. El objetivo es crear

un entorno propicio para la inversión y la innovación, facilitando la creación de empleo de calidad y fomentando el espíritu emprendedor.

Asimismo, el crecimiento económico en Alfafar debe alinearse con los principios de sostenibilidad y responsabilidad social. Esto implica integrar prácticas que respeten el medio ambiente y que contribuyan a la mitigación del cambio climático, así como promover la inclusión social y reducir las desigualdades. La agenda urbana de Alfafar busca establecer un marco de cooperación entre el sector público y privado para impulsar proyectos que generen valor añadido y que permitan a Alfafar posicionarse como un referente de desarrollo económico sostenible en la región. Con un enfoque integral y colaborativo, se pretende crear un ecosistema económico dinámico y resiliente, capaz de adaptarse a los retos del futuro.

METODOLOGÍA

Para la metodología de la Agenda Urbana de Alfafar, se ha seguido un enfoque participativo y multidisciplinario que garantiza la inclusión de diferentes perspectivas y la recopilación de información relevante para el desarrollo de políticas urbanas efectivas. A continuación, se detallan los principales pasos y procesos metodológicos llevados a cabo:

Diagnóstico previo: Se realizó un exhaustivo análisis de la situación actual del municipio, abordando aspectos relacionados con el modelo urbano, la población y el territorio, la economía y la sociedad, la movilidad, la cultura y el patrimonio. Este diagnóstico permitió identificar los principales desafíos y oportunidades para el desarrollo urbano sostenible de Alfafar.

Reuniones cualitativas y análisis DAFO: Se llevó a cabo un proceso de participación ciudadana que involucró a diversos actores, incluyendo a la administración pública, la sociedad civil, el sector privado y otros grupos de interés. A través de reuniones cualitativas sectoriales, cuestionarios científicos y otros mecanismos de participación, se recopiló información y se recabaron opiniones y propuestas para la elaboración de la Agenda Urbana.

Se realizaron análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) tanto a nivel personal de la administración pública y grupos políticos como a nivel de comercios, asociaciones y entidades relacionadas con la sostenibilidad. Estos análisis proporcionaron una visión detallada de la situación actual y ayudaron a identificar áreas de mejora y potenciales líneas de acción.

Encuesta ciudadana: Como parte fundamental de la metodología de la Agenda Urbana de Alfafar, se ha elaborado un cuestionario dirigido a los ciudadanos del municipio. Este cuestionario tiene como objetivo recoger información relevante sobre las percepciones,

necesidades y expectativas de la comunidad en relación con el desarrollo urbano sostenible. A través de preguntas estructuradas, se busca involucrar activamente a la población en el proceso de planificación, garantizando que sus voces y opiniones sean tenidas en cuenta en la definición de las prioridades y acciones a implementar.

Modelo de Ciudad y Objetivos Estratégicos: A partir de los resultados del diagnóstico y del proceso participativo, se estableció un modelo de ciudad deseado y se ajustaron los diez objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española a la realidad municipal, para orientar el desarrollo urbano de Alfafar. Estos objetivos abarcan desde la ordenación del territorio hasta la promoción de la innovación digital y la mejora de la gobernanza.

Plan de Acción: A partir de los objetivos estratégicos identificados, se ha desarrollado un Plan de Acción que detalla las acciones específicas a llevar a cabo para alcanzar dichos objetivos. Estas acciones se han diseñado de manera coherente y coordinada, teniendo en cuenta las necesidades y prioridades identificadas durante el proceso participativo y el análisis DAFO.

Se han identificado proyectos estratégicos clave que contribuirán de manera significativa a la consecución de los objetivos establecidos en la Agenda Urbana. Estos proyectos han sido seleccionados cuidadosamente y se enfocan en áreas prioritarias como la ordenación del territorio, la movilidad sostenible, la promoción económica y la inclusión social.

Fichas de los Proyectos Estratégicos: Cada proyecto estratégico se ha documentado en fichas detalladas que incluyen información sobre su objetivo, alcance, cronograma y responsables de su ejecución. Estas fichas proporcionan una guía clara y concisa para la implementación de cada proyecto, facilitando su seguimiento y evaluación.

Líneas de Actuación: Además de los proyectos estratégicos, se han establecido líneas de actuación transversales que atraviesan todos los ámbitos de la Agenda Urbana. Estas líneas de actuación abordan temas como la participación ciudadana, la colaboración intersectorial y la mejora continua, y proporcionan un marco general para la implementación de las acciones específicas del Plan de Acción, en alineación a las establecidas por la Agenda Urbana Española.

Seguimiento y Evaluación: Se ha desarrollado un sistema de indicadores establecidos por la Agenda Urbana Española para monitorear y evaluar el progreso de la implementación del proyecto en Alfafar. Estos indicadores se han seleccionado cuidadosamente para reflejar los objetivos y metas establecidos en la Agenda, y permitirán realizar un seguimiento continuo de los avances y ajustar las acciones según sea necesario para garantizar el éxito del proceso.

Comunicación y sensibilización ciudadana: Para dar a conocer la Agenda Urbana, sus principios y sus objetivos a la población de Alfafar, en la fase final del desarrollo del proyecto se ha realizado una acción de sensibilización en los diferentes barrios del municipio, para acercar a la ciudadanía a los principios de la Agenda Urbana.

Con esta metodología integral y estructurada, se busca asegurar una implementación efectiva y eficiente de la Agenda Urbana de Alfafar, garantizando así un desarrollo urbano sostenible y equitativo que beneficie a toda la ciudadanía del municipio.

DIAGNÓSTICO PREVIO

EVOLUCIÓN URBANA

La historia de Alfafar se remonta al menos hasta el siglo IX, donde el núcleo actual proviene de una alquería andalusí llamada d'Alfobar, nombre equivalente al árabe Al horfa. Con el paso de los siglos, el municipio fue ganando población hasta la actualidad, donde cuenta con 21.879 habitantes y una densidad de población en su área urbana de 45,5 habitantes por metro cuadrado.

Ante una población que se crece cada vez más en las zonas urbanas, las ciudades deben adaptarse para enfrentar los nuevos retos con los que se encuentran, estableciendo planificaciones estratégicas, metas y objetivos claros con un horizonte claro: construir una ciudad sostenible y en consonancia con su entorno, a la vez que asegura una vida digna y feliz a sus habitantes.

Actualmente, la dinámica hacia el crecimiento cada vez mayor del modelo urbano se ha visto extendida a nivel global. Pese a tan solo ocupar el 3% de todo el territorio mundial, los ecosistemas urbanos generan una serie de consecuencias hacia los ecosistemas naturales en lo que respecta al consumo de materias primas, la explotación de recursos naturales o la contaminación del medio ambiente.

En los últimos años, los espacios urbanos han aumentado la cantidad de infraestructuras y mobiliario que podemos observar en nuestras calles, dando respuesta a las nuevas necesidades que van surgiendo en una población urbana que además crece en cantidad. En el caso de Alfafar, aunque hemos vivido este proceso durante las últimas décadas, actualmente la capacidad de crecimiento del municipio en este sentido es muy limitada, más allá de la zona conocida como “La Font Baixa”.

El cambio en las ciudades hacia unos modelos más sostenibles tiene una doble vertiente. Por una parte, el compromiso de las entidades públicas, desde las organizaciones internacionales

hasta las administraciones locales, por generar unos espacios que respeten el entorno natural y miren por el bienestar de las generaciones del futuro. Por otra parte, una ciudadanía más concienciada con todo ello, que mediante sus acciones cuida del entorno que le rodea y que además reivindica un espacio público más respetuoso.

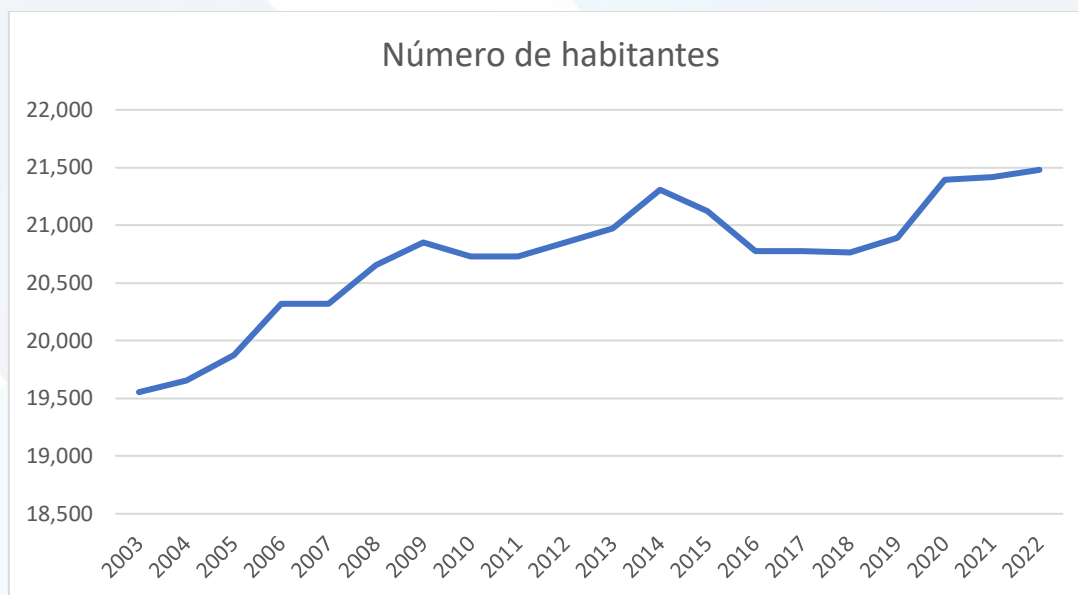
Actualmente, España ocupa el puesto 19 en el ranking de la OCDE que evalúa los países con mayor calidad de vida, destacando por cuestiones como la salud, la seguridad y la vida en comunidad. Además, varios estudios señalan a Valencia y su área metropolitana como una de las mejores zonas del mundo para vivir, por lo que desde nuestro municipio debemos seguir trabajando para hacer de Alfafar una ciudad por y para las personas.

POBLACIÓN Y TERRITORIO

Alfafar es un municipio de la Comunidad Valenciana (España), que pertenece a la provincia de Valencia, en concreto a su área metropolitana situada en la comarca de l'Horta Sud. Cuenta con una superficie de 10,10km², aunque más de la mitad de ella (6,84km²) pertenece al Parque Natural de la Albufera de Valencia.

Además del núcleo urbano, Alfafar cuenta con el barrio de El Tremolar en el Este que se encuentra colindando con La Albufera. Por su parte, el núcleo de Alfafar se divide en dos zonas diferenciadas: por una parte, el casco más antiguo, que se ha extendido hacia otras zonas como el barrio de Los Alfalares, y por otra parte el Barrio Orba, también conocido como Parque Alcosa, encajado entre los pueblos de Benetússer y Massanassa.

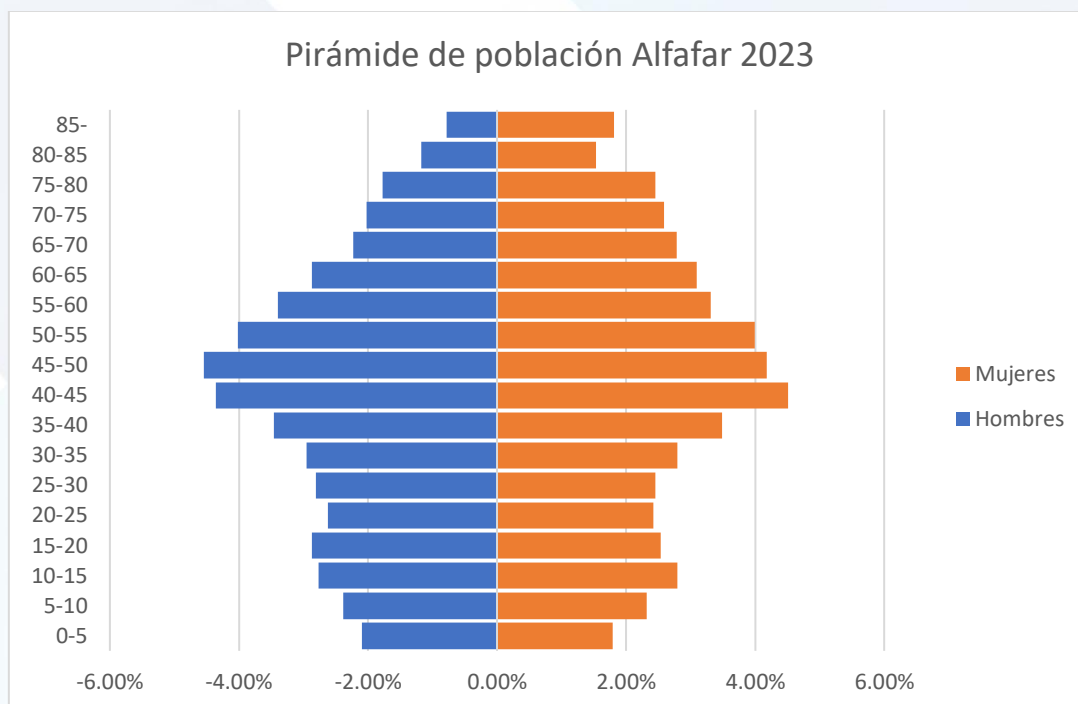
Como hemos mencionado, los últimos datos de 2022 muestran que la ciudad cuenta con 21.480 habitantes. Si observamos su evolución durante los últimos 20 años, vemos como ha crecido en casi 2000 personas con una dinámica generalmente positiva; sufriendo dos recaídas en la época de 2009 a 2011 y en la de 2014 a 2018, para aumentar hasta su cifra actual que es la más alta de toda la serie histórica.



La población española está envejecida, con una esperanza de vida cada vez más alta y una natalidad cada vez más reducida. En el caso de Alfafar, la ciudad sigue la misma dinámica, con una pirámide de población regresiva caracterizada por una gran cantidad de población en edad adulta, concretamente la comprendida entre los 40 y 55 años como los rangos de edad con mayor cantidad de población.

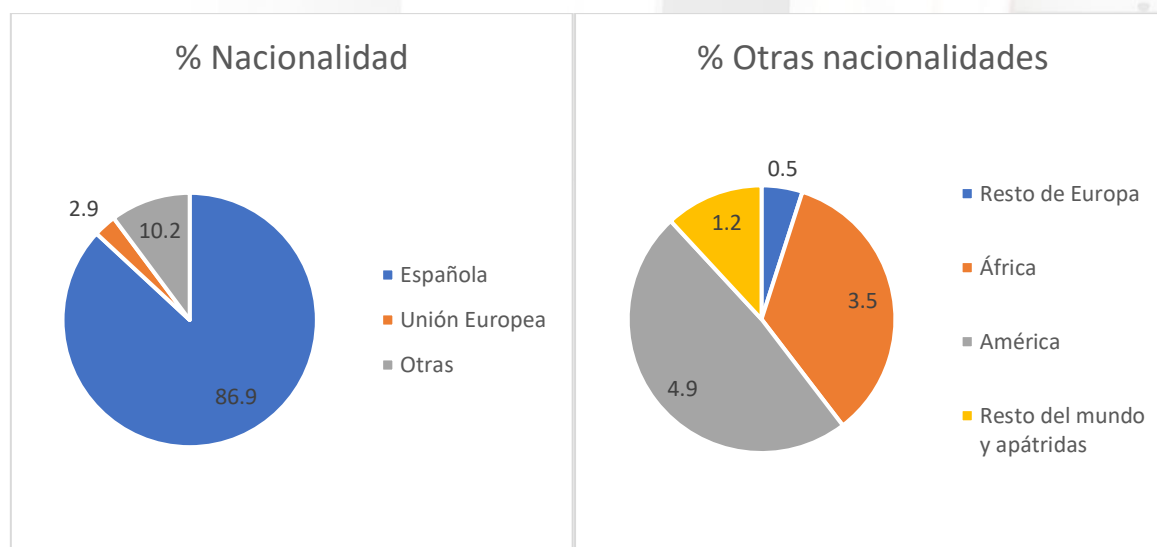
La población de más de 65 años no ha dejado de crecer desde finales de los años 90, suponiendo el 18'2% del total de la población; por su parte, la población de menos de 18 años supone el 17'5% del total. En términos nacionales, se calcula que para el año 2050 la población en edad laboral y los niños reducirán notablemente su peso respecto al total siguiendo la dinámica actual, mientras que los mayores de 65 años triplicarán la cifra de los menores de 16 años.

En este sentido, según los datos del INE del año 2021, el crecimiento vegetativo de Alfafar, que mide la diferencia entre nacimientos y defunciones, ha sido negativo con 39 fallecimientos más que nacimientos.

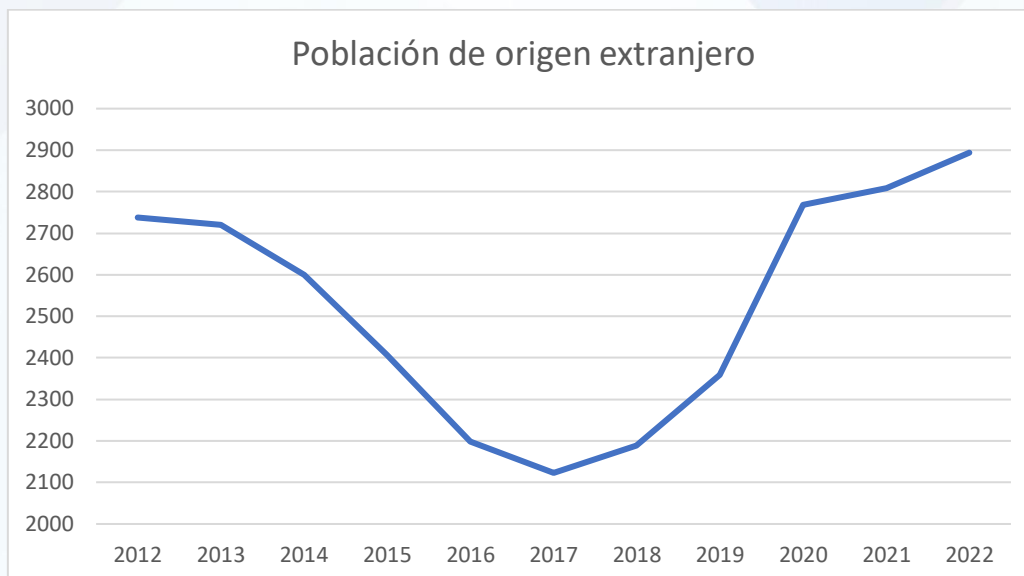


Si nos paramos a mirar la población según la nacionalidad de los habitantes del municipio, el 13,1% del total son de origen extranjero. De este 13,1%, el 2'9% proviene de otros países de la Unión Europea; del 10'2% restante, el 4'9% proviene de América, el 3'5% de África, el 0'5% del resto de Europa fuera de la UE y el 1,2% restante proviene del resto del mundo o son apátridas.

Si comparamos estos datos con los de la media de la comarca de Horta Sud, vemos que son muy superiores a ésta, que cuenta con un 8'53% de población de origen extranjero. La cercanía de Alfafar a Valencia y su desarrollo en materia de infraestructuras, servicios y oportunidades económicas lo ha convertido en un municipio de gran atracción social y en un enclave estratégico a nivel económico.

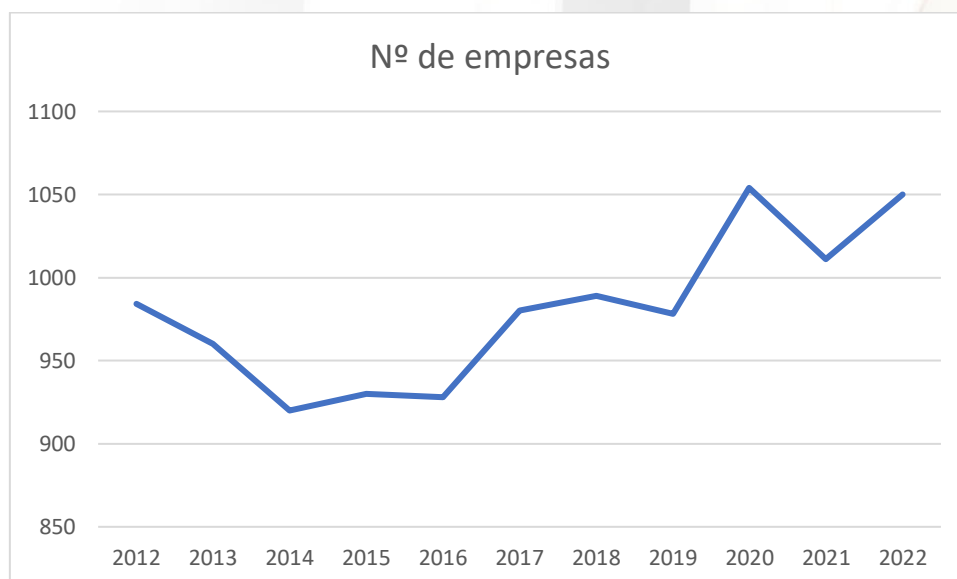


Si observamos la variación durante los últimos años, vemos como a partir de 2012 comienza a caer el total de población de origen extranjero en el municipio, alcanzando su mínimo en 2017. A partir de este año, la población migrante ha seguido creciendo, alcanzando su máximo histórico en el año 2022, con un total de 2.894 personas.



ECONOMÍA Y SOCIEDAD

En Alfafar, el principal motor económico es el sector servicios. Con un total de 1.05 según el último recuento (2022), el 83'6% pertenecen a este sector, del cual el 42'8% son empresas dedicadas al comercio, el transporte o la hostelería. Por su parte, el sector de la construcción cuenta con un 11'6% y la industria con un 4'8% del total de empresas. Si observamos la evolución histórica de las empresas en el municipio, vemos como desde 2016 la dinámica ha sido creciente, aumentando en más de un centenar de ellas.



La actividad comercial se concentra principalmente en la zona del municipio cercana con la carretera V-31, en lo que se conoce como Alfapar Parc. Se trata de uno de los parques comerciales más grandes de España, con un total de 223.200 m² y con un impacto de más de 7 millones de visitantes anuales. Esto se transmite en el número de contrataciones por sector que se realizan en el municipio, donde el 93'2% de éstas se producen en el sector servicios.

En cuanto a la industria, la rama predominante ha sido tradicionalmente la del sector del mueble; en sus orígenes la labor principal era la ebanistería, la construcción de muebles de forma artesanal, así con la incorporación de maquinaria se convirtieron en un sector industrial especializado en el mueble. Junto a los municipios colindantes de Benetússer y Sedaví, ha supuesto uno de los principales motores del sector a nivel nacional, en lo que tradicionalmente se ha conocido como “La cuna del mueble”.

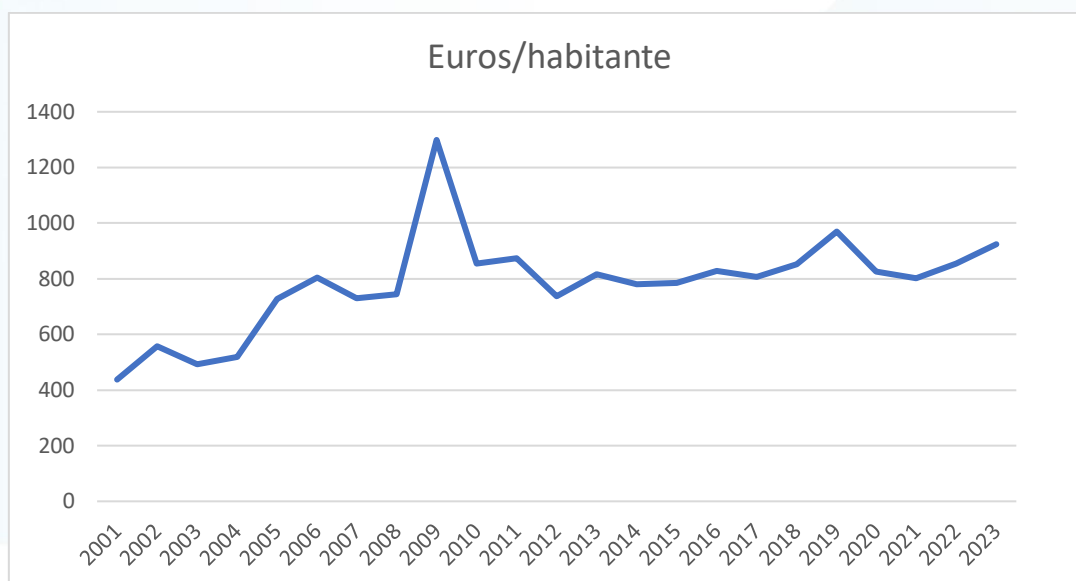
En cuanto a la desocupación, la última cifra de septiembre de 2023 es de un total de 1.794 personas del municipio, de las cuales 735 son hombres y 1059 mujeres, con una tasa del 12,74%. Si observamos la evolución histórica, vemos como desde 2008 a 2012 la tasa crece en más de un 16% debido a la crisis económica y siguiendo una dinámica nacional. A partir de este año, el desempleo comienza a bajar paulatinamente con un repunte de 2019 a 2021 debido a la crisis sanitaria derivada por el COVID-19; no obstante, a partir de ese año hasta la actualidad vuelve a bajar de manera notable.



Si desagregamos según sexo, vemos como las mujeres suponen el 59% del total de las personas desempleadas. Pese a que la cifra de las mujeres sigue estando por encima de las de los hombres, en el caso de Alfapar vemos como esta diferencia es menor que en el resto de la comarca (62'1%) e incluso en el resto de la comunidad autónoma (60'6%). Por su parte,

las personas mayores de 45 años son el grupo con más número de parados, con un total de 1071, seguidos de las de entre 25 y 44 años con 598.

En cuanto al gasto público del municipio, en 2023 éste es de 923,61 euros por habitante; una cifra que ha ido creciendo desde el año 2021 tras el final de pandemia del COVID-19. Pese a los picos de aumento y disminución, podemos observar como en los últimos años la dinámica es ascendente, con un presupuesto por habitante cada vez mayor junto al crecimiento constante también de la población del municipio.



MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Como se ha mencionado, Alfafar se encuentra en la comarca de Horta Sud, a tan solo 7 kilómetros de la ciudad de València. El núcleo urbano se encuentra entre la CV-4125 por el sur, la V-31 por el este, enlazando con la A-7 y la AP-7 a la altura de Silla y la CV-400 por el oeste, que lo une al resto de poblaciones de Horta Sud. Por el municipio también pasa la N-340, conocida como el Antiguo Camino Real de Valencia a Madrid, que actualmente es una vía interurbana entre los municipios colindantes; además, la CV-401 enlaza Alfafar con El Saler y la CV-500.

En cuanto al transporte público, la ciudad cuenta con una estación de tren que comparte con el municipio de Benetússer, por la cual pasan las líneas Valencia-Gandía y Valencia-Xàtiva-Alcúdia de Crespins (C-1 y C-2 del tren de Cercanías Valencia de RENFE).

Por su parte, cuenta con varias líneas de autobús que conectan tanto con Valencia como con otros municipios de la comarca: la línea 181 Valencia-Picassent, la L180 Valencia-Albal y la L183 Valencia-Alfafar (que conecta con la zona comercial de Alfafar Parc y el Ikea). Además, la línea 27 de la EMT pasa por un tramo de la carretera Real de Madrid.

Por su enclave dentro de una de las principales áreas urbanas de toda la Comunidad Valenciana, Alfafar se encuentra conectado por carretera de manera fácil y rápida a otros métodos de transporte público: a 5 minutos de la parada de metro de Valencia Sud, a 10 minutos de la estación de tren de alta velocidad (AVE), a 15 minutos del Puerto de Valencia y a 13 minutos del Aeropuerto de Valencia.

En cuanto a la movilidad a través de la bicicleta, desde hace años la administración local lleva impulsando nuevos carriles bici y ciclopeatonales, con más de 2 kilómetros de carril bici en el municipio. Uno de los tramos más importantes es el que conecta el núcleo urbano con la zona comercial y de ocio, calculando que con su implantación se reducen unos 561.176 kg anuales de emisiones de CO₂.

Además, se está trabajando ya en el proyecto de creación de un circuito ciclopeatonal que conecta Alfafar, Massanassa y Sedaví entre ellos y con los espacios del marjal y del Parque Natural de la Albufera.

CULTURA Y PATRIMONIO

En términos de naturaleza, Alfafar cuenta con una parte de su término dentro del Parque Natural de la Albufera, en la parte oriental del municipio, ocupado mayoritariamente por cultivos de arroz y algunas zonas de huerta, y donde se encuentra el pequeño barrio de El Tremolar.

En cuanto al patrimonio cultural, cuenta con una serie de edificaciones que por su historia son de un gran valor para el vecindario y las visitas. La Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Don se comenzó a construir en 1736, abriéndose en 1748. Cuenta con una imagen de la Virgen que, según la leyenda popular, se encontró en el siglo XIII durante el final del periodo de la Reconquista.

Además, cuenta con otros edificios como el del Sindicato Arrocero, que alberga la biblioteca municipal actualmente; la Casa Consistorial (s.XIX); o el Monumento al Agua, en la Plaza Mayor. Cabe destacar entre ellos la Alquería del Pi, protegida como Bien de Relevancia Local, y que fue rehabilitada creando el “Centro de Interpretación del Arroz y el Turismo Cultural de Alfafar”. El edificio original fue construido entre los siglos XVII y XVIII, siendo un ejemplo de la arquitectura agrícola de la época y la única construcción de esta tipología que aún se conserva en el casco urbano de una localidad de Horta Sud.



ZONAS VERDES Y RED DE ABASTECIMIENTO

Centrándonos en los datos recogidos en el Plan Urbano de Actuación Municipal de Alfafar (PUAMA) de 2020, en Alfafar nos encontramos con 106.287 m² de zonas verdes, si bien es cierto que con el desarrollo urbanístico de la zona de Font Baixa estos supondrán 20.449 m² más.



La superficie total de zonas verdes tiene el siguiente desglose:

- Zona 1. Bo. Orba y Alfalares, 37.476,41 m²
- Zona 2. Bo. San Jorge, Casco Antiguo y la Fila, 27.783,11 m²
- Zona 3. Casco Antiguo y Polígono, 41.027,25 m²

PARQUE NATURAL DE LA ALBUFERA

Con una superficie de entorno a 21.120 hectáreas, se trata de uno de los humedales más importantes de la Comunidad Valenciana y del territorio español. Rodeada de 223km de arrozales, cuenta con un gran valor ecológico debido a la diversidad de flora y fauna con la que cuenta, siendo de gran importancia para el paso de aves migratorias y albergando a especies en peligro de extinción, como el “fartet” o el “samaruc”.

Además, las actividades desarrolladas tradicionalmente en el enclave, como la pesca artesanal o la navegación en vela latina, han sido declaradas Bien de Interés Cultural Inmaterial.

En la Estrategia Territorial Valenciana de 2011, se establece como uno de los objetivos principales de la política de paisaje, la definición de la Infraestructura Verde de la Comunidad Valenciana, como una red interconectada, conformada por los paisajes de mayor valor medioambiental, cultural y visual, definiendo la estructura básica ecológica de la región. Dentro de los cuatro paisajes de extraordinario valor cultural y paisajístico que tienen el agua como elemento central, se encuentra La Albufera de Valencia.

MARCO ESTRATÉGICO

La Agenda Urbana de Alfafar responde a una estrategia a nivel mundial donde los municipios ocupan un papel principal. Para entender la importancia de su desarrollo e implementación, debemos tener esta visión multinivel para entender que los problemas a los que nos enfrentamos hoy en día en la sociedad deben de tener una respuesta conjunta entre las diferentes entidades, desde las internacionales hasta las locales, con unos objetivos y directrices comunes, pero que a su vez cuente con las herramientas locales concretas que den una respuesta directa en el día a día de los diferentes municipios.

AGENDA 2030 Y ODS

El 25 de septiembre de 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, con el objetivo de mejorar la vida de la población global y de nuestro entorno, bajo principios como la sostenibilidad, la inclusión o la justicia.

La Agenda pretende abarcar los grandes retos a los que se enfrenta la sociedad internacional fruto de la globalización, fomentando el desarrollo sostenible tanto en el ámbito social, económico y ambiental. Para conseguirlo, la Agenda 2030 cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que abordan directamente cuestiones como el fin de la pobreza, la igualdad de género o el cambio climático. Además, cuentan con 169 metas para poder lograr estos objetivos con el año 2030 como horizonte para conseguirlos, además de 231 indicadores para medir el nivel de implementación de éstos a nivel internacional.

Pero la Agenda 2030 no pretende ser una imposición unidireccional desde entidades supranacionales, sino que su éxito radica en un sistema de gobernanza a todos los niveles, desde el plano internacional hasta la escala local, trabajando en común por lograr las metas y objetivos marcados por la Agenda y aplicándolos a nivel regional. Además, el documento no va solo dirigido a las entidades públicas, sino que pretende trabajar de manera conjunta entre los diferentes actores sociales, como el tejido empresarial, asociativo, académico y en general con toda la sociedad civil.

De esta manera, la Agenda 2030 y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se ha convertido en el eje que marca las actuaciones de los organismos públicos y privados en todos los niveles, alineando las actuaciones y objetivos entre las entidades locales, regionales, nacionales y mundiales para actuar y trabajar en la misma dirección.

NUEVA AGENDA URBANA

Por su parte, en el año 2016 la Asamblea General de la ONU aprobó en Quito (Ecuador) el documento final tras la realización de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda

y Desarrollo Urbano Sostenible, aprobó la Nueva Agenda Urbana. A través de ella, se establecen de manera estratégica las pautas que deberán de seguir en materia de políticas urbanas los diferentes países miembros de la ONU, todo ello como consecuencia directa de la implementación del ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

En este documento, se plantea que las actuaciones en este sentido deben ir desde lo global a lo local, por lo que se concluye que el mecanismo para poder llevar a cabo esos objetivos, tanto los países como las regiones y las entidades locales deben elaborar sus propias agendas urbanas encaminadas hacia los objetivos comunes que ya establece la Agenda 2030 en materia urbana.

En base a este marco establecido a través de la Nueva Agenda Urbana se comienzan a desarrollar las diferentes agendas en todos los niveles, como la de la Unión Europea, la de España o la de la Comunidad Valenciana, determinando así las diferentes políticas urbanas a implementar en nuestro país y en nuestros municipios.

AGENDA URBANA EUROPEA

En el año 2016 se firma el pacto de Ámsterdam, a través del cual se establecen los diferentes elementos, objetivos y acciones que conforman la Agenda Urbana Europea.

A través de este documento se plantean planes de acción para conseguir tres objetivos principalmente tanto a nivel europeo como nacional y local. El primero de ellos es el de legislar mejor, para ayudar a aplicar las políticas, leyes e instrumentos de manera más eficaz y coherente en todos los niveles, de manera que no existan desigualdades ni irregularidades en esta materia.

Por su parte, también trata de mejorar la financiación pública, mejorando la calidad de esta y facilitando el acceso de las entidades locales a todos los fondos a los que optan. Por último, la Agenda Urbana Europea trata de mejorar los conocimientos que se tienen de las ciudades y de las políticas que se desarrollan en estas, creando una base de datos fiable y favoreciendo su uso compartido entre los diferentes agentes sociales, para así poder entender la realidad social en todas sus partes y poder ofrecer soluciones específicas y efectivas.

AGENDA URBANA ESPAÑOLA

En este contexto, se desarrolla la Agenda Urbana Española (AUE), con el objetivo de ser la hoja de ruta que marque la estrategia, las acciones y los objetivos para el desarrollo urbano, pero también rural, de cara a los próximos años.

La AUE se trata de un documento para impulsar el Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030 en España, respondiendo así a los compromisos internacionales a los que el

país se adscribe a través de la Agenda 2030, la Nueva Agenda Urbana y la Agenda Urbana Europea. A través de ella se establecen políticas urbanas en materia de sostenibilidad, tanto en la esfera medioambiental, económica y social, para que sean los propios municipios los que puedan implementarla a través de planes de acción locales.

Además, se ofrecen metodología y mecanismos para que las administraciones locales puedan trabajar en este sentido e implementar sus propios planes de acción. Se establecen diez objetivos estratégicos, que se desarrollan en treinta objetivos específicos, junto a un método de trabajo y una serie de indicadores de seguimiento y evaluación para que los municipios puedan trabajar sobre ello.

La metodología que se establece a través de la AUE se fundamenta en principios como la colaboración y la participación, favoreciendo mecanismos de trabajo conjunto entre los diferentes actores públicos y privados y con la ciudadanía en general, con el objetivo de establecer un modelo de ciudad co-creado y democratizado.

Por tanto, a través de esta Agenda, España se suma al compromiso internacional por ofrecer respuestas conjuntas a los problemas globales a los que nos enfrentamos, y más concretamente a aquellos que la Unión Europea ha determinado como prioritarios para dar una respuesta, como pueden ser las crisis humanitarias, el crecimiento de la población urbana o el modelo productivo.

AGENDA URBANA VALENCIANA

En este enfoque multinivel de las políticas urbanas que se ha establecido, las Comunidades Autónomas también trabajan en el diseño de sus propias agendas urbanas. En el caso de la Comunidad Valenciana, en el año 2019 se comenzó el proceso de elaboración de la Agenda Urbana Valenciana (AUV) con el objetivo de establecer un instrumento que determine la ruta a seguir por parte de los municipios que engloban la región de cara a dar una respuesta a los retos y desafíos de los próximos años. La Agenda responde también como herramienta de la Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana. En cuanto al contexto legislativo, la Agenda se encuentra interna en la Ley 5/2014, de 25 de Julio, de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje de la Comunidad Valenciana.

Uno de los principales ejes de la AUV es la importancia que se le da a la participación ciudadana y de los diferentes actores sociales en todo su proceso de elaboración, con una metodología que establece los mecanismos para la participación en su redacción.

PLAN URBANO DE ACTUACIÓN MUNICIPAL DE ALFAFAR (PUAMA)

El Plan Urbano de Actuación Municipal (PUAM) de Alfafar es un documento estratégico que establece una hoja de ruta integral para el desarrollo urbano del municipio. Más allá de simplemente abordar la infraestructura y los servicios municipales, el PUAM se centra en la promoción de un crecimiento urbano equilibrado y sostenible que abarca aspectos sociales, económicos y ambientales. Este plan actúa como un foco orientador, proporcionando una visión a largo plazo que busca armonizar las necesidades presentes de la población con las aspiraciones futuras.

En el contexto de la Agenda Urbana, el PUAM desempeña un papel esencial al alinear las políticas y acciones locales con los principios y objetivos de desarrollo urbano sostenible delineados en este marco internacional. Al hacerlo, facilita la integración de estrategias innovadoras y prácticas óptimas en el diseño urbano, la gestión de recursos y la planificación territorial. Además, el PUAM impulsa la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones, promoviendo un enfoque colaborativo y transparente en la configuración del futuro de Alfafar.

PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL “ALFAFAR 2030”

La relación entre la Agenda Urbana de Alfafar y el Plan Estratégico Municipal (PEM) existente, conocido como PEM Alfafar 2030, es fundamental para garantizar la coherencia y eficacia de las políticas y acciones municipales hacia un desarrollo urbano sostenible y equitativo. El PEM, con sus cinco objetivos estratégicos establece una visión integral para el futuro del municipio, centrada en el objetivo principal de crear un entorno donde las personas puedan vivir felices.

En esta línea, la Agenda Urbana de Alfafar se integra perfectamente dentro del marco del PEM, al alinear sus objetivos con los cinco grandes objetivos estratégicos del plan municipal, los cuales están directamente relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Del mismo modo, la Agenda Urbana refuerza el compromiso del municipio en minimizar las desigualdades sociales y económicas, crear una ciudad más amigable con el medio ambiente y fomentar un modelo de vida sostenible, reforzar el buen gobierno y promover la convivencia y los valores cívicos.

En resumen, la relación entre la Agenda Urbana y el PEM, y por tanto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, fortalece la visión compartida de un futuro próspero y sostenible para Alfafar, asegurando que todas las iniciativas y acciones municipales estén alineadas hacia ese objetivo común.



PROCESO PARTICIPATIVO

REUNIONES CUALITATIVAS SECTORIALES “DAFO”

La elaboración de la Agenda Urbana para Alfafar es un proceso colaborativo y participativo que busca integrar las diversas perspectivas y necesidades de la población. Con este fin, se llevaron a cabo cinco reuniones cualitativas en formato DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) con diferentes grupos de interés clave en el municipio. Estos grupos incluyeron a 25 representantes de asociaciones locales, 31 representantes de la administración pública y grupos políticos, así como dos entrevistas en profundidad tanto a 2 representantes del tejido comercial, como a 4 representantes de cuestiones sostenibles en el municipio.

El propósito de estas reuniones fue involucrar a estos actores en el proceso de planificación urbana, brindándoles la oportunidad de contribuir con sus conocimientos, experiencias y perspectivas únicas. A través del análisis DAFO, se identificaron los aspectos internos y externos que influyen en el desarrollo urbano de Alfafar, permitiendo una comprensión más profunda de los desafíos y oportunidades que enfrenta el municipio.

Los resultados de estas reuniones proporcionan una base sólida para la formulación de estrategias y acciones en la Agenda Urbana, asegurando que refleje las aspiraciones y preocupaciones de la comunidad local. El compromiso continuo con la participación ciudadana garantizará que la Agenda Urbana de Alfafar sea inclusiva, equitativa y orientada hacia un futuro sostenible y próspero para todos sus habitantes.

DAFO PERSONAL ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y GRUPOS POLÍTICOS

DEBILIDADES
1. Infraestructura de transporte insuficiente, con falta de conexiones internas y barreras arquitectónicas que dificultan la movilidad dentro del municipio.
2. Dificultad para distinguir los límites entre los pueblos, lo que genera una falta de identidad y gestión complicada debido a la conurbación.
3. Acceso limitado a la vivienda debido a los altos precios, con modelos como el alquiler por habitación que afectan a la disponibilidad y coste de la vivienda.

4. Se necesitan más recursos tanto físicos como de personal para dar una respuesta a todas las necesidades locales.
5. Fragmentación del núcleo urbano en tres partes, lo que implica una división de servicios y recursos.
6. Rentas per cápita más bajas en comparación con otras áreas, con una población envejecida y necesidades específicas.
7. Se ha de potenciar más la cultura, gastronomía y turismo local.
8. Falta de más edificios con energía solar y espacio público limitado.
AMENAZAS
1. La llegada de pisos turísticos y el crecimiento de la zona comercial pueden impactar negativamente en la identidad cultural y el tejido local.
2. Los efectos del cambio climático, como la escasez de agua o las altas temperaturas.
FORTALEZAS
1. La llegada de población de otras partes de España y de otros países ha favorecido la diversidad cultural.
2. Fortaleza económica en la zona comercial, que genera ingresos municipales significativos y una oferta de servicios municipales amplia.
3. Compromiso del Ayuntamiento con la atención a la ciudadanía, con una sede electrónica en mejora constante y una política de urbanismo con perspectiva de género.
OPORTUNIDADES
1. Proyectos urbanísticos como Font Baixa, con potencial para albergar viviendas sostenibles y un ecobarrio.
2. Posibilidad de aprovechar la división del núcleo en tres partes para optimizar servicios y recursos.
3. Potencial para implementar políticas de gestión de residuos sólidos y promover la energía solar en tejados.
4. Oportunidad de desarrollar el turismo local con requisitos adecuados y aprovechar la proximidad a Valencia.

5. Acceso a fondos europeos para abordar las necesidades de desarrollo urbano y sostenibilidad.

DAFO COMERCIOS

DEBILIDADES
1. Hay bastantes pisos viejos sin ascensor, dificultando la accesibilidad para personas mayores y con movilidad reducida.
2. Falta de conexión efectiva entre diferentes partes del pueblo, generando barreras sociales y comerciales.
3. La innovación tecnológica a veces resulta costosa para la población.
4. Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) considerado alto para algunas personas.
5. La presencia de vías de tren representa una debilidad para el comercio local y la conectividad urbana en general.
6. Zona circundante a las vías del tren se está deteriorando, convirtiéndose en un área de riesgo social.
7. Carencia de un medio de transporte eficiente entre la zona de Orba y el centro urbano.
8. Contaminación del canal de la Albufera, afectando la calidad ambiental y la atracción turística.
AMENAZAS
1. Posible deterioro de la especialización local debido a la competencia externa y la falta de innovación.
FORTALEZAS
1. Existencia de una comunidad especializada en ciertos sectores, lo que promueve la excelencia y la colaboración entre los actores locales.
2. Asociacionismo consolidado en el comercio local, con una mentalidad de solidaridad y cooperación.
3. Apertura de oportunidades para abrir nuevos negocios en la zona de Pista de Silla, estimulando el espíritu emprendedor y la diversificación económica.

OPORTUNIDADES

1. Potencial urbanizable en el área cercana al cementerio, ofreciendo la posibilidad de desarrollo residencial y comercial en una ubicación estratégica.

DAFO ASOCIACIONES

DEBILIDADES

1. Conexión inexistente entre la albufera y el núcleo poblacional, limitando el acceso y disfrute de este recurso natural.
2. Necesidad de potenciación de arborización urbana; se ha de buscar un reemplazo adecuado de los árboles que se quitan.
3. Escasez en algunas zonas de áreas verdes disponibles para la recreación y el esparcimiento.
4. Uso poco efectivo de las plantas bajas comerciales privadas, generando una percepción de desaprovechamiento del espacio.
5. Urbanismo que debe considerar las necesidades de personas con discapacidad.
6. Impacto negativo de las vías del tren en la movilidad y la cohesión urbana.
7. Necesidad de más conexiones eficientes y seguras entre diferentes áreas del municipio, limitando la integración y la accesibilidad.
8. Percepción de carencias en infraestructuras y servicios por parte de algunas personas de la población mayor en el área de Orba, afectando su calidad de vida y bienestar.
9. Necesidad de un proyecto definido para el desarrollo del área MN4, aprovechando oportunidades de crecimiento y diversificación económica.
10. Predominio de un modelo de población dormitorio, limitando la dinamización económica y cultural del municipio.

AMENAZAS

1. Pisos turísticos empezando a llegar, compitiendo con la oferta residencial local y aumentando la presión sobre los recursos urbanos.

2. Zona comercial en riesgo de absorber todo el patrimonio cultural y la identidad propia del municipio, generando un ambiente homogéneo y despersonalizado.
FORTALEZAS
1. Especialización existente en ciertos sectores comerciales, promoviendo la diversificación económica y la competitividad local.
2. Asociacionismo presente en el comercio local, permitiendo la integración y la colaboración entre diferentes actores del sector.
OPORTUNIDADES
1. Potencial transformación de las vías del tren en una extensa zona verde, ofreciendo oportunidades para la recreación, la conservación ambiental y el turismo ecológico.
2. Fomento de la especialización del comercio local en productos o servicios únicos, atrayendo a visitantes y fortaleciendo la identidad del municipio.
3. Mejora de la infraestructura cultural, creando espacios versátiles y accesibles que promuevan la participación ciudadana y el desarrollo artístico.
4. Posibilidad de crear más parques y áreas verdes, mejorando la calidad de vida de la población y contribuyendo a la sostenibilidad ambiental del municipio.
5. Aprovechamiento de la cercanía a Valencia como oportunidad para el desarrollo de actividades turísticas, comerciales y culturales que impulsen la economía local.
6. Establecimiento de una vía peatonal que conecte todas las partes del municipio, fomentando la movilidad sostenible y promoviendo la cohesión social entre los habitantes.

DAFO SOSTENIBILIDAD

DEBILIDADES
1. Necesidad de instalaciones para el entrenamiento de ciclismo y atletismo en Alfafar, lo que obliga al alumnado a desplazarse a otras localidades como Albal.
2. Falta de economía circular en Alfafar, lo que conlleva que los recursos económicos se destinen a tiendas fuera del municipio, afectando a los objetivos estratégicos relacionados con el desarrollo local y la sostenibilidad.

AMENAZAS
1. La falta de algunas infraestructuras públicas en Alfafar dificulta la consecución de los objetivos de la Agenda Urbana, comprometiendo el desarrollo integral y sostenible del municipio.
FORTALEZAS
1. Potencial para el desarrollo de programas y proyectos que mejoren las infraestructuras deportivas y promuevan la economía circular local, fortaleciendo así la población y la identidad del municipio.
OPORTUNIDADES
1. Posibilidad de inversión en la creación y mejora de instalaciones deportivas en Alfafar, lo que permitiría satisfacer las necesidades del alumnado y fomentar la práctica deportiva local.
2. Implementación de estrategias de economía circular en el municipio, incentivando el consumo local y contribuyendo a la autogestión económica y al desarrollo sostenible de Alfafar.

A continuación, se analizan las respuestas de los diferentes DAFO respecto a cada objetivo estratégico, para saber de manera global qué se ha dicho sobre cada uno de ellos:

1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO

Con el primer objetivo de la agenda urbana, se pretende hacer un uso responsable del suelo y territorio. De todos los participantes del DAFO las debilidades principales extraídas en relación con este objetivo son en base a un uso del suelo y ordenación deficientes.

En primer lugar, debido a la conurbación hay una dificultad para delimitar el territorio propio de cada población lo que deriva en una gestión más complicada del suelo. Luego, hay una debilidad referida a la tala de árboles, lo que deriva a la vez en que no haya muchos espacios destinados a actividades recreativas. Por último, se ha detectado que hay cierto desaprovechamiento del espacio efectivo de las plantas bajas privadas.

No obstante, a pesar de estas debilidades detectadas, se reconoce que hay una política urbanística con perspectiva de género, si bien es cierto que hay que potenciar el urbanismo con perspectiva inclusiva para personas con discapacidad.

Por último, las oportunidades detectadas están relacionadas con futuros proyectos urbanísticos de distinta índole. Se pretende ordenar el suelo y hacer un uso racional en base a las necesidades detectadas, el proyecto del ecobarrio, más zonas verdes e instalaciones de carácter deportivo o el fomento de zonas comerciales estratégicas para el comercio local. Además, se considera una oportunidad está basada en aprovechar la división del núcleo poblacional para poder optimizar servicios y recursos.

2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

Alfafar se considera un municipio disperso territorialmente debido a que sus diferentes zonas están alejadas unas de las otras y debido a la falta de transporte que conecte ambos, lo que deriva en una dispersión urbana tanto comercial como social. Esta división del municipio tiene tanto debilidades como oportunidades.

De las principales debilidades destaca la falta de movilidad entre los distintos núcleos del municipio gracias a una falta de transporte interurbano y barreras arquitectónicas, destacando la barrera de las vías del tren. De esta dispersión deriva a la vez que en una división de servicios, recursos y relaciones sociales, sobre todo entre la zona de Orba y el resto del municipio, así como con la zona de El Tremolar.

No obstante, a pesar de la debilidad percibida sobre la división del municipio, esta división también se ve como una oportunidad para revitalizar la ciudad y que tenga carácter propio más allá de ciudad dormitorio, con potencialidades como la optimización de servicios y recursos, la posibilidad de la construcción de viviendas y la ampliación de la zona comercial.

3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

Prevenir y reducir los impactos del cambio climático es fundamental y Alfafar cuenta con un enclave estratégico; la Albufera, el cual es un atractivo turístico dañado por los efectos del cambio climático.

Así, una de las principales debilidades en relación con este objetivo es la contaminación del canal de la Albufera ya que afecta a la calidad ambiental y a la atracción turística de forma negativa. Luego, relacionado con el resto del municipio, como se ha mencionado en relación con el primer objetivo, la tala de árboles sin reemplazo adecuado también es una amenaza para combatir el cambio climático ya que no se tiene en cuenta los espacios que se podrían crear para a la vez mejorar la resiliencia frente al cambio climático.

También, se menciona la falta de edificios con energía solar el cual puede mejorar la resiliencia del municipio al dotarse de energías no contaminantes. Así, las principales

amenazas para Alfafar son el cambio climático, la falta de agua y el aumento de las temperaturas.

Finalmente, para combatir la amenaza del cambio climático, Alfafar tiene distintas oportunidades en distintas áreas. Desde la creación de viviendas sostenibles a la implementación de políticas de gestión de residuos, pasando por la implementación de iniciativas de energía solar se pretende ser más resiliente y sostenible. Además, se tiene en cuenta el acceso a fondos europeos para hacer frente a estos proyectos entre los cuales está la transformación las vías del tren el cual también ayudaría a cumplir otros objetivos, ya que se podría convertir en zonas verdes para atraer turismo ecológico y conservación natural, principalmente en la zona de La Albufera.

4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

En referencia al cuarto objetivo de la Agenda Urbana, podemos esclarecer que los distintos grupos reconocen en un primer momento una serie de debilidades, como la falta de edificios gestionados con energía solar, así como la falta de economía circular en el municipio. Esto se reconoce como debilidad porque los distintos recursos económicos se destinan a tiendas externas al municipio y, consecuentemente, se frena el desarrollo de la economía local.

No obstante, también encontramos fortalezas respecto a este objetivo. La principal se relaciona con el potencial que tiene Alfafar para poder desarrollar programas o proyectos que puedan mejorar las diferentes infraestructuras deportivas y, que promuevan, al mismo tiempo, la economía circular local.

En último lugar, se han expuesto diferentes oportunidades con las que cuenta el municipio para poder realizar una gestión sostenible de los recursos. Se reconoce la posibilidad de desarrollar proyectos urbanísticos como el de la Font Baixa, que tienen potencial para albergar viviendas sostenibles y un ecobarrio. A la vez, se defiende la implementación de políticas que gestionen de manera sostenible los residuos sólidos y que, también, promuevan la energía solar en los tejados de las viviendas.

Otra oportunidad se enmarca en el acceso a los fondos europeos, es decir, que estos se utilicen para gestionar las necesidades de desarrollo urbano y sostenibilidad.

5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

Siguiendo con el quinto objetivo perteneciente a la Agenda Urbana, encontramos diferentes debilidades identificadas. Se pone de relieve desde los distintos grupos una infraestructura

de transporte ineficiente en algunas cuestiones, con escasas conexiones internas y con algunas barreras arquitectónicas que dificultan la movilidad en el municipio.

Esta falta de conexión entre las distintas partes del municipio, al mismo tiempo, según lo explicado por los grupos, genera barreras sociales (limita la integración) y comerciales, a la vez que divide los recursos y servicios existentes. Se habla, dentro de este punto, de la carencia con la que el barrio de Orba cuenta en referencia a la existencia de un transporte público eficiente que lo conecte con el centro urbano.

Al mismo tiempo, se hace hincapié en la necesaria conexión que debe establecerse entre el Parque Natural de la Albufera y el núcleo poblacional porque su inexistencia limita el acceso y disfrute de este recurso.

Otra debilidad mencionada tiene que ver con la presencia de las vías del tren. De manera generalizada, se opina que este supone una barrera para el comercio local, así como, para la conectividad urbana. Se defiende que las vías del tren, consecuentemente, generan un impacto negativo en la movilidad y la propia cohesión del municipio.

Al mismo tiempo, se reconoce como amenazas relacionadas con este objetivo la falta de infraestructuras públicas suficientes. Ello supone un impedimento para que Alfafar pueda desarrollar los distintos objetivos de la Agenda Urbana, y así, queda comprometido su desarrollo integral y sostenible.

De igual manera, se propone como oportunidad el establecimiento de vías peatonales que conecten las distintas partes del municipio, fomentando así la sostenibilidad y la cohesión social entre los habitantes.

6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

Continuando con el sexto objetivo, referente a la cohesión social y la búsqueda de la equidad, se han reconocido dentro del municipio algunas debilidades. En primer lugar, se reconoce la dificultad existente para distinguir los límites entre pueblos (a causa de la conurbación). Esto, según los grupos, genera una falta de identidad y una gestión conflictiva y compleja de los recursos y servicios. Seguidamente, se habla de la escasez de recursos y medios para abordar necesidades locales.

Otro aspecto mencionado, y que se relaciona notablemente con el quinto objetivo, es que se reconoce también como debilidad la existencia de barreras sociales y comerciales provocadas por la falta de conexión efectiva entre las distintas partes del municipio. El deterioro de la zona perteneciente a las vías y su conversión en un área de riesgo social también influye en la desigualdad existente dentro del municipio.

Otra debilidad mencionada tiene que ver con que, el propio urbanismo del municipio debe seguir potenciando y dando respuesta a las necesidades de las personas con movilidad reducida. Además, dentro del barrio de Orba, se habla de una carencia de infraestructuras y servicios principalmente centrados en la población mayor, afectando consecuentemente a su calidad de vida y bienestar.

Encontramos, por su parte, algunas fortalezas. La primera que se reconoce por parte de los grupos es la diversidad cultural existente a partir de la llegada de población perteneciente a otras regiones de España o países. Al mismo tiempo, se considera como fortaleza la zona comercial porque genera ingresos importantes y permite una gran oferta de servicios para el conjunto de habitantes.

Como último punto, encontramos el reconocimiento de la posibilidad de aprovechar la división del municipio en distintos núcleos para la optimización de servicios y recursos como la principal oportunidad con la que cuenta el municipio.

7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

La población de Alfafar identifica que la economía local se puede mejorar, puesto que consideran que existen una serie de obstáculos que dificultan su desarrollo, como la falta de la falta de fomento a la innovación. Las vías del tren suponen una barrera para el comercio local, ya que no se puede expandir por esa zona, además hay ausencia de un proyecto definido para el desarrollo y mejora del área “MN4”, perdiendo oportunidades de crecimiento y diversificación económica. Por otra parte, existe la zona de la Pista de Silla y la zona del cementerio, donde sí hay espacio para la expansión comercial y urbana estratégica.

Otro de los grandes retos a los que se enfrenta Alfafar en relación con el objetivo 7 es la dificultad del desarrollo de su comercio debido a la cercanía a Valencia. Se percibe una cierta absorción, lo cual constituye una gran barrera para promover la economía circular. Por lo tanto, muchos de los recursos se exportan fuera del municipio, ya que hay mucha competencia externa, lo que dificulta la especialización local.

Una de las oportunidades que puede tener Alfafar para mejorar su economía circular es el desarrollo de programas y proyectos que mejoren infraestructuras, ya sean deportivas o culturales, para promover la economía circular, reforzando así la población y la identidad del municipio. Además, se percibe como un obstáculo para el desarrollo económico el envejecimiento de la población, ya que la renta per cápita se muestra más baja.

Sin embargo, si se percibe que el municipio y sus comercios cuentan con cierta especialización que impulsa la diversificación y la competencia local. Por otra parte, existen aspectos que ayudan a favorecer el desarrollo económico del municipio, como el

asociacionismo comercial que potencia la cooperación y la solidaridad entre los diferentes actores y sectores.

8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA

En relación con el objetivo estratégico 8, el acceso a la vivienda, Alfafar es una localidad con algunas limitaciones. Por un lado, se percibe la necesidad de regular el precio de la vivienda, ya que los costos son muy elevados y dificultan el acceso a la misma. Por otro lado, se considera que el impuesto de bienes inmuebles puede ser alto, lo que encarece el precio del alquiler. Otra limitación importante en cuanto a la vivienda en Alfafar es el envejecimiento de los inmuebles, ya que algunos carecen de adaptaciones como ascensores, lo que repercute en la accesibilidad para personas con movilidad reducida o personas mayores.

Otro desafío al que se enfrenta Alfafar es la aparición de pisos turísticos. Dada su percepción como una ciudad dormitorio debido a su cercanía a Valencia, muchos visitantes optan por alojarse en poblaciones cercanas debido a precios más económicos. Esto afecta negativamente a Alfafar, ya que esos pisos compiten con la oferta residencial del municipio y la reducen.

A pesar de estas limitaciones, la localidad ofrece oportunidades que pueden ayudar a mejorar los problemas relacionados con el acceso a la vivienda. Por ejemplo, el proyecto urbanístico que se está desarrollando en Font Baixa, que incluye la construcción de viviendas sostenibles y un ecobarrio, aportando un enfoque renovador al municipio y solucionando la falta de edificios con energía solar y espacio público limitado. También existe una zona urbanizable cerca de la zona del cementerio, donde se podrían construir más viviendas, aumentando así la oferta disponible.

9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

En cuanto a la innovación digital y tecnológica, se percibe de manera general que puede suponer ciertas dificultades para la población., especialmente para las personas de edad más avanzada.

Respecto al ayuntamiento, éste ha asumido el compromiso de mejorar el acceso digital para la ciudadanía, mediante la mejora de la sede electrónica para ofrecer una atención ciudadana de calidad.

Uno de los aspectos destacados es el envejecimiento de los edificios, que carecen de elementos tecnológicos básicos como ascensores o mecanismos de accesibilidad para personas con movilidad reducida.

Una buena oportunidad de implementar nuevas tecnologías es mejorar los mecanismos de gestión de residuos y utilizar los tejados para potenciar el uso de energía solar mediante placas solares.

10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

Dentro de este último objetivo, encontramos la falta de algunos recursos y medios para poder abordar las necesidades locales y la falta de personal dentro de la administración como principales debilidades.

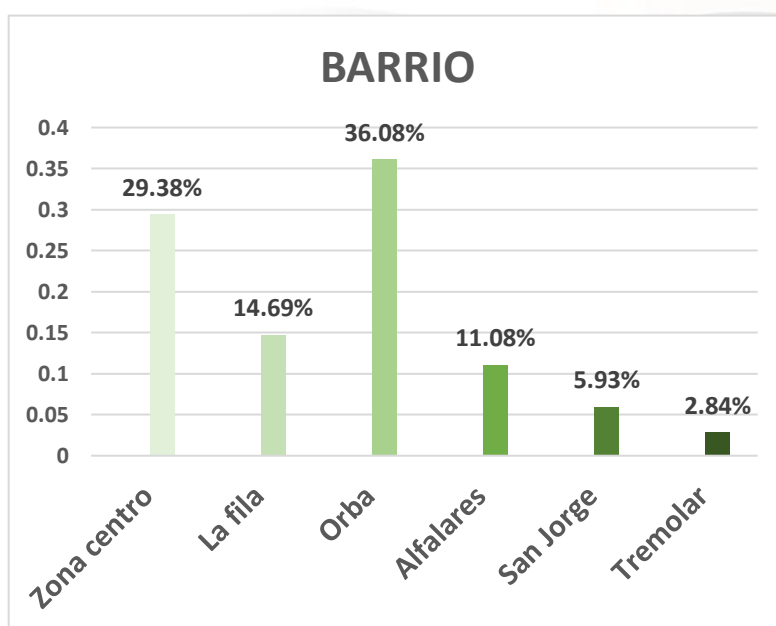
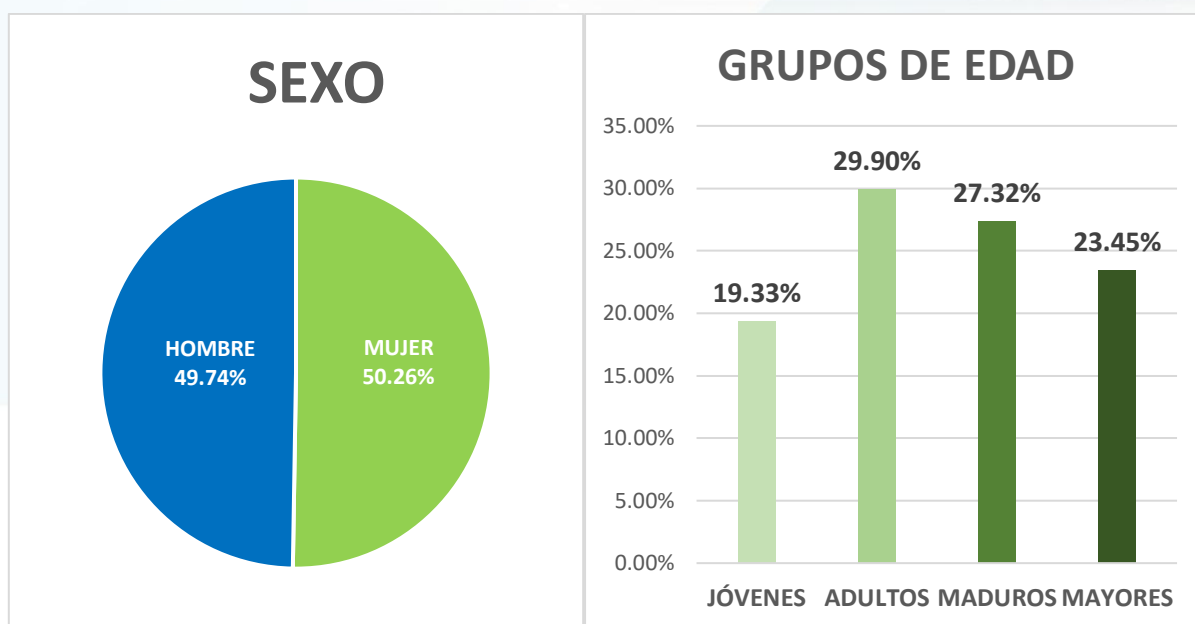
Durante los últimos años se vienen realizando proyectos que cuentan con la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones local, por lo que es una de las fortalezas de la administración local que tenemos que seguir impulsando.



CUESTIONARIO CIENTÍFICO

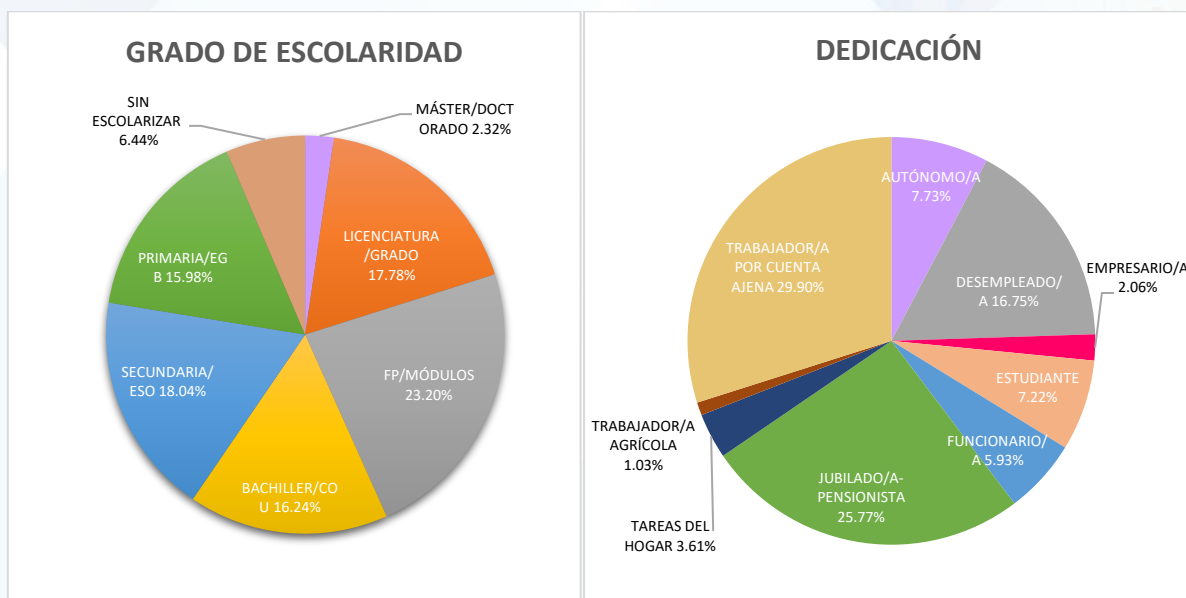
Para obtener la opinión de la ciudadanía, se realizó un cuestionario científico con un margen de error de menos del 5%, a través de un equipo técnico que realizó las encuestas de manera presencial durante 5 días por los diferentes barrios del municipio, para conseguir proporcionalidad tanto en el género, la edad o el barrio.

En primer lugar, en el cuestionario han participado 388 personas de Alfafar, de las cuales 195 son mujeres y 193 son hombres. En cuanto a la distribución por edad, tenemos una representación proporcional de los diferentes grupos del municipio, con un 19,33% de jóvenes; 29,9% personas adultas; 27,32% personas maduras y un 23,45% de mayores.



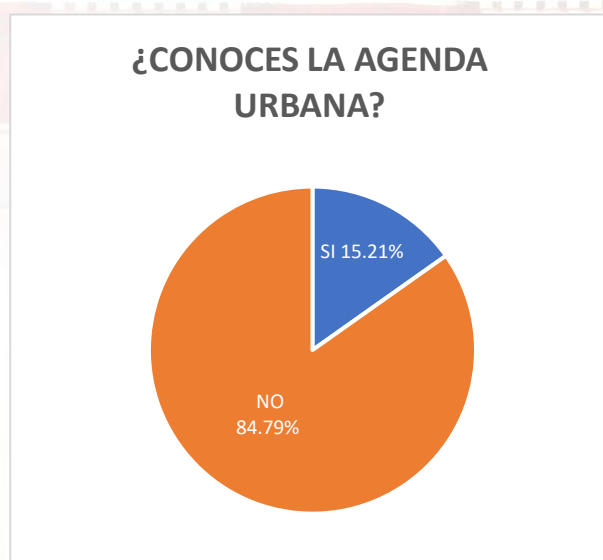
En cuanto a la distribución por barrios de la muestra poblacional, esta es también representativa de la diversidad del municipio, donde prevalecen la zona del casco antiguo y el barrio Orba como principales núcleos poblacionales, pero donde también se obtiene representación de los barrios de La Fila, Alfalares, San Jorge y El Tremolar.

Respecto al nivel de estudios, nos encontramos con una distribución proporcional, donde predominan aquellas personas que tienen Formación Profesional o un módulo con un 23,20%. En cuanto a la dedicación de las personas encuestadas, predominan las que trabajan por cuenta ajena con casi un 30%, seguidas de las que se encuentran jubiladas o pensionistas con un 25,77% del total.



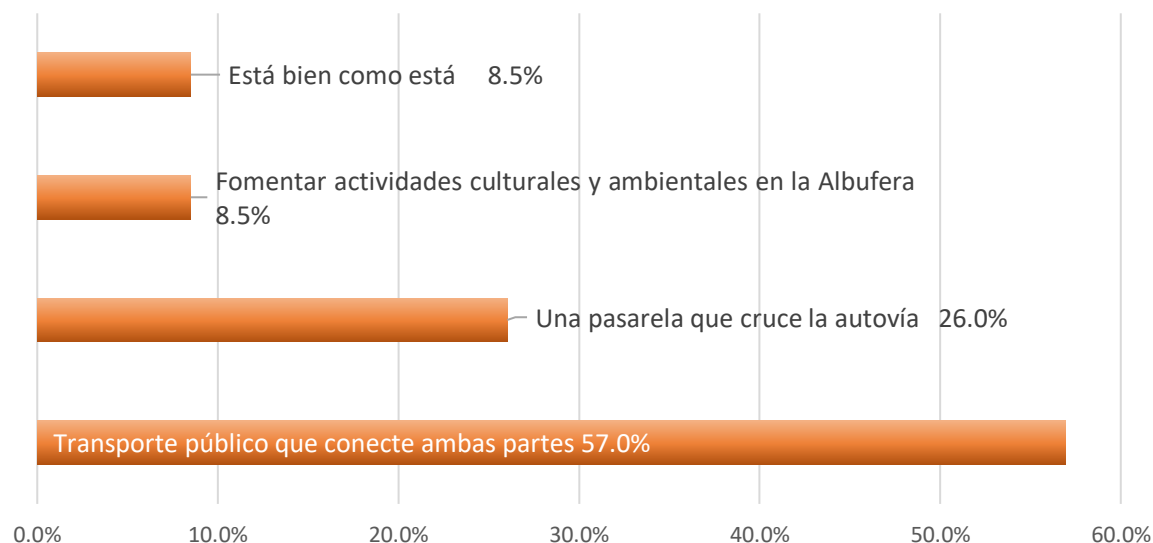
La primera pregunta en materia de Agenda Urbana era saber el nivel del conocimiento del proyecto entre la ciudadanía, donde la mayor parte de ésta (84,79%) no lo conoce.

A continuación, se realizaron una serie de preguntas sobre los distintos objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española para ver como adaptarlos en el presente documento a la realidad municipal, a través de las necesidades, propuestas y opinión de la ciudadanía de Alfafar.



La primera de ellas pregunta sobre la conexión del núcleo poblacional del municipio con el Parque Natural de la Albufera, donde más de la mitad de la población piensa que es necesario transporte público para conectar ambas partes. Le sigue aquellas personas que ven necesaria una pasarela ciclopeatonal que cruce la autovía que divide las dos zonas (26%), mientras que aquellas que piensan que se necesitan actividades culturales y las personas que piensan que está bien así suponen ambas el 8,5%.

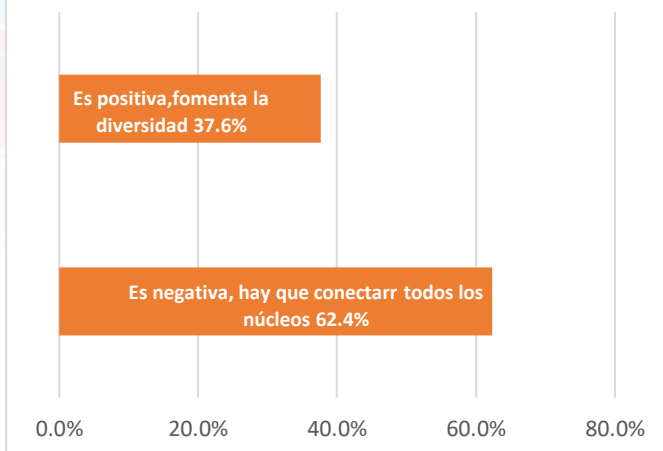
Conexión Alfafar con la Albufera



A continuación, se planteaba la cuestión de si la dispersión del municipio en varios núcleos poblacionales se considera positiva ya que fomenta la diversidad, o si por su parte es negativa ya que puede acarrear problemas el hecho de tener que conectar todos los núcleos.

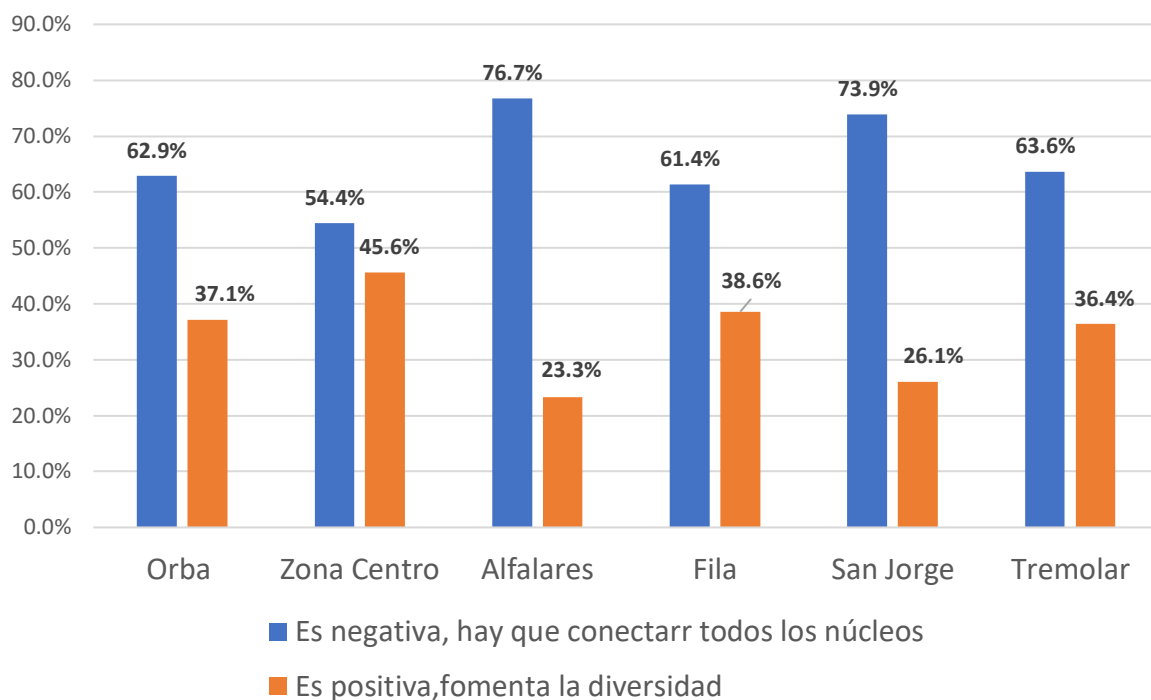
La segunda opción ha sido más repetida con un 62,4% de la muestra, contra un 37,6% de personas que eligieron la primera opción.

Dispersión por núcleos



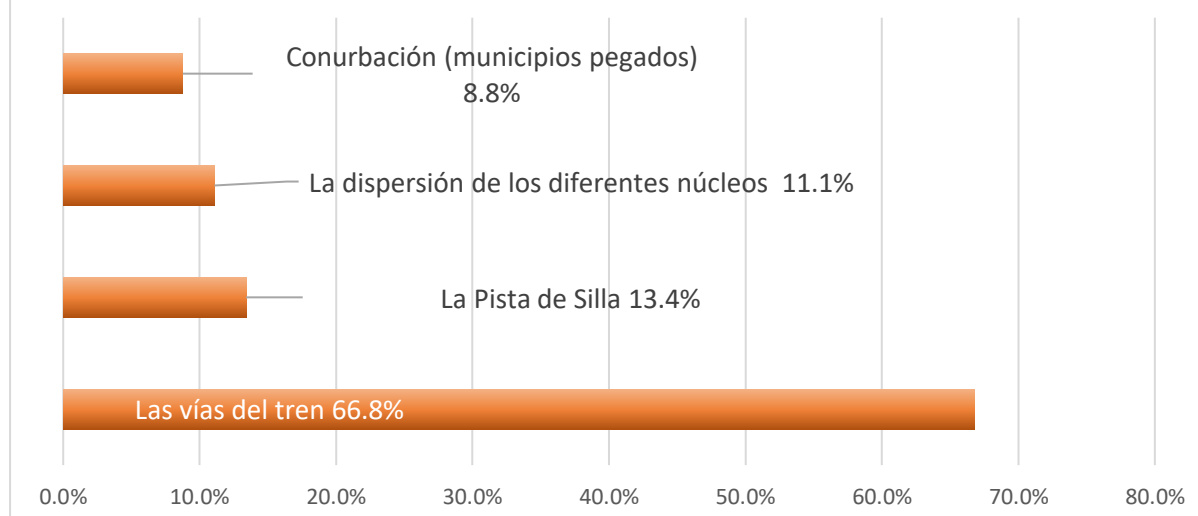
Es interesante analizar esta cuestión en relación con la población de cada barrio, ya que observamos que donde más positivo se considera la dispersión urbana es en aquellas personas que pertenecen a la Zona Centro y al segundo barrio más céntrico como es La Fila. Por su parte, los barrios de Los Alfalares y de San Jorge son los que peor consideran la división del municipio en núcleos diferenciados.

Dispersión por núcleos según barrios

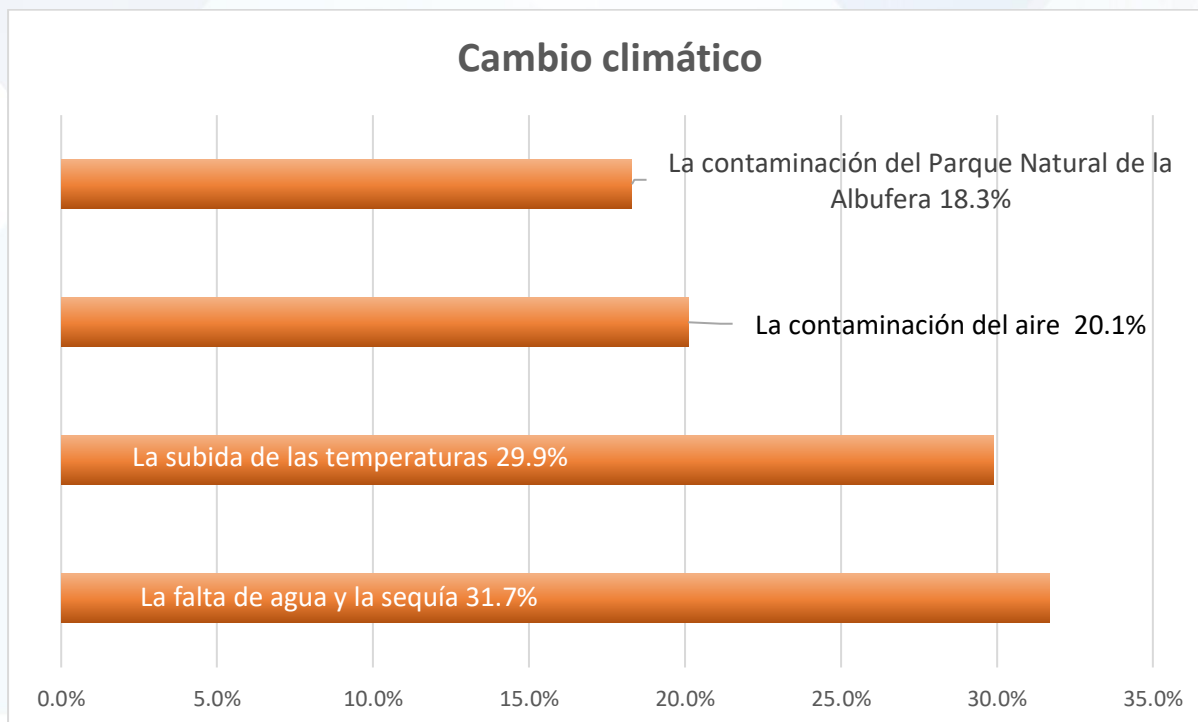


A continuación, se preguntaba a la ciudadanía cual considera la principal barrera en el municipio, donde las vías del tren que pasan por mitad del municipio ha sido la respuesta más repetida por más de dos tercios de la población, teniendo el resto de las respuestas entorno a un 10%, por lo que esta es una de las principales cuestiones que más preocupa al vecindario de Alfafar.

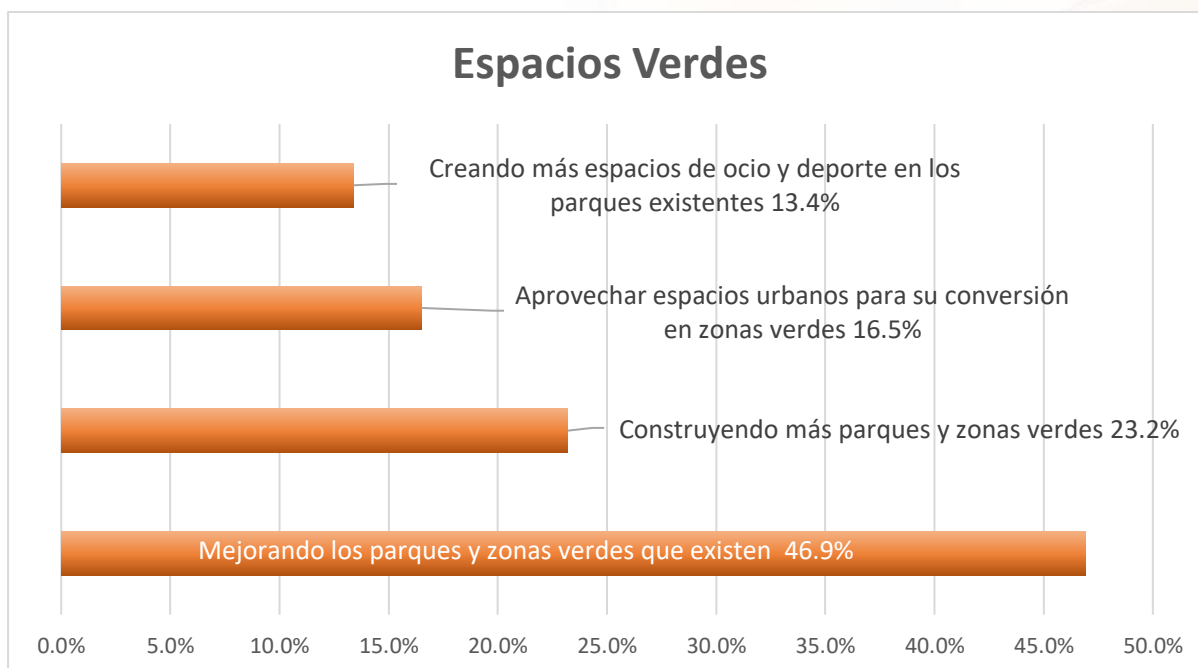
Barrera Urbana



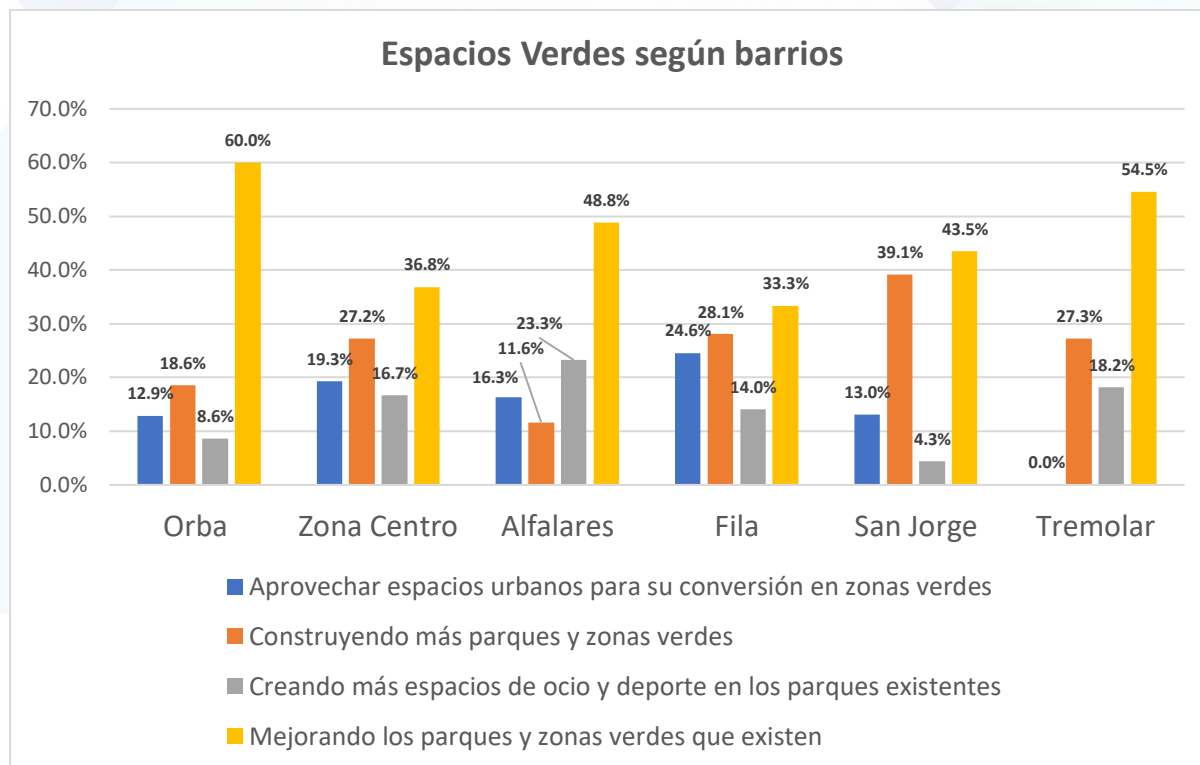
Preguntando sobre las principales preocupaciones y problemas para el municipio respecto al cambio climático, las dos opciones más repetidas fueron la falta de agua y la sequía, con un 31,7% de las respuestas, seguida de cerca por la subida de las altas temperaturas con un 29,9%.



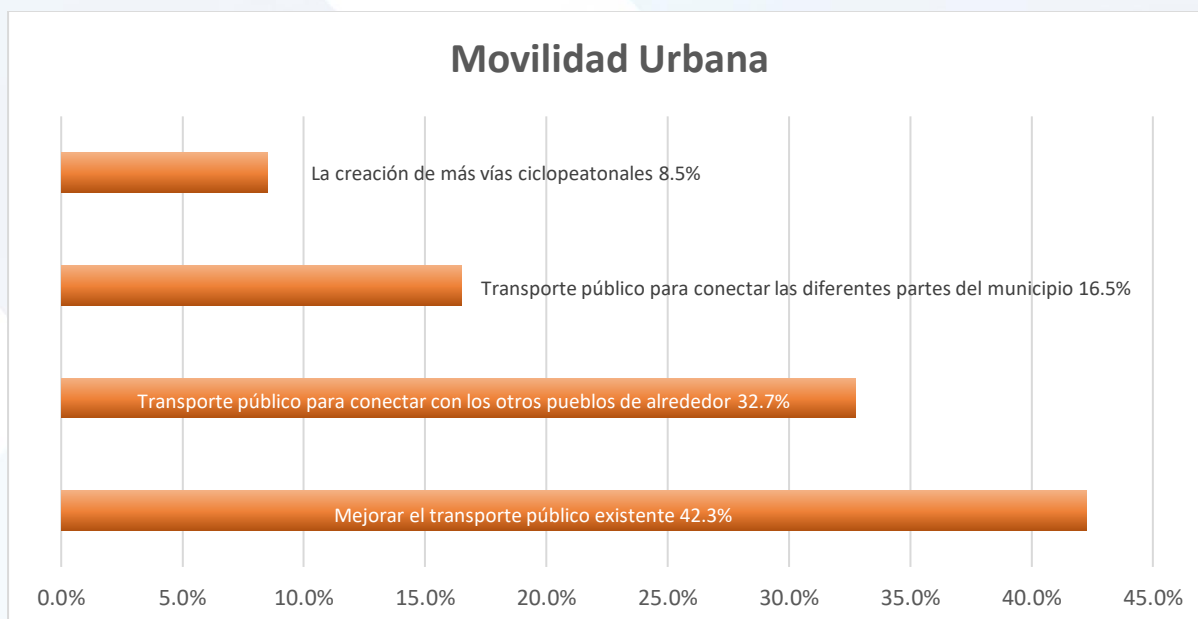
A continuación, preguntando en relación con los espacios verdes, la opción más repetida con casi la mitad de la muestra es la de mejorar los parques y zonas verdes que existen, mientras que menos de un cuarto de la muestra considera que es necesario construir más.



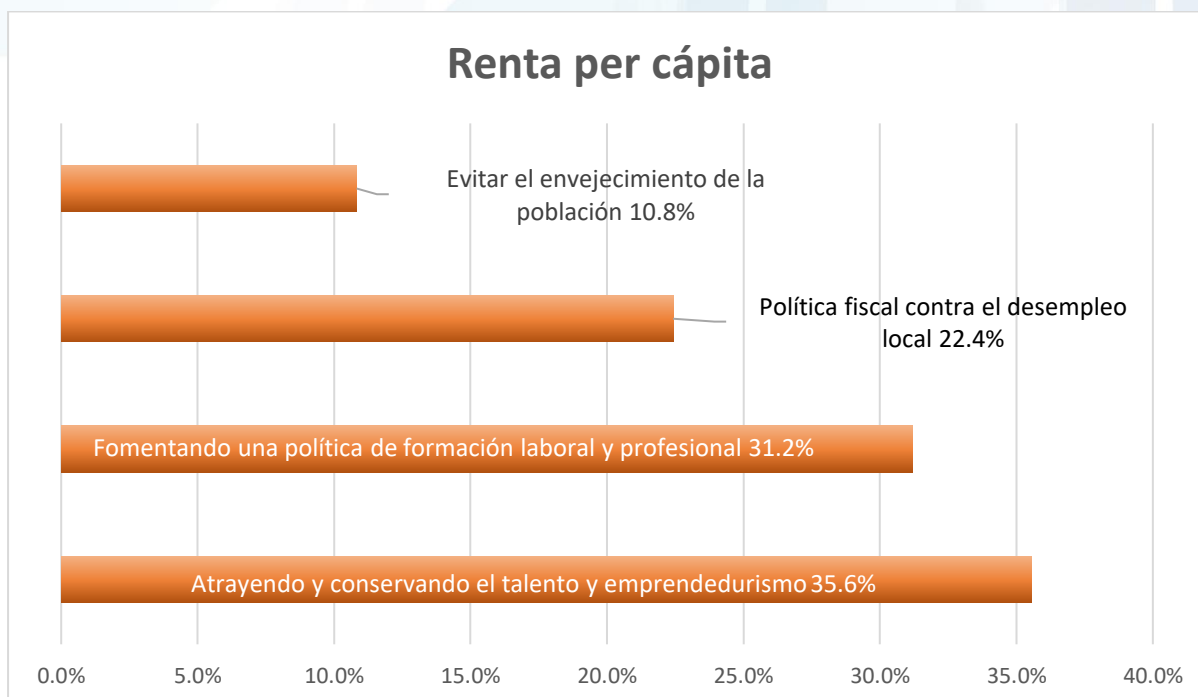
Si observamos las respuestas por barrios, es interesante porque podemos apreciar diferencias notables. Por una parte, son los barrios de Orba y de El Tremolar los que manifiestan con mayor fuerza la mejora de los parques y zonas verdes frente a las otras opciones; por su parte, en San Jorge destaca la opción de construcción de más infraestructura en este ámbito. Además, cabe mencionar que en los Alfalares ha destacado la opción de crear más espacios de ocio y deporte en los parques existentes.



En cuanto a la movilidad urbana, la opción más repetida es la de mejorar el transporte público que ya existe, seguida de la necesidad de transporte público para conectar con los pueblos de alrededor de Alfafar.

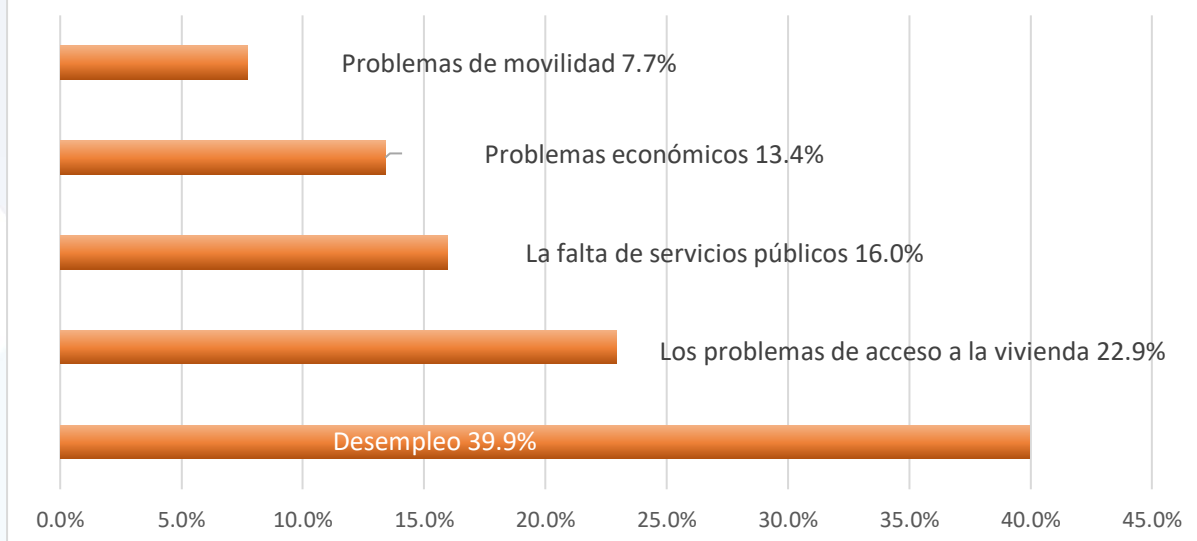


Preguntando sobre cómo mejorar la renta per cápita en el municipio, más del 35% de las personas encuestadas opinan que se podría hacer atrayendo y conservando el talento y el emprendedurismo en Alfafar, seguido de aquellas que piensan que se podría hacer con una política fiscal que intente paliar el desempleo.



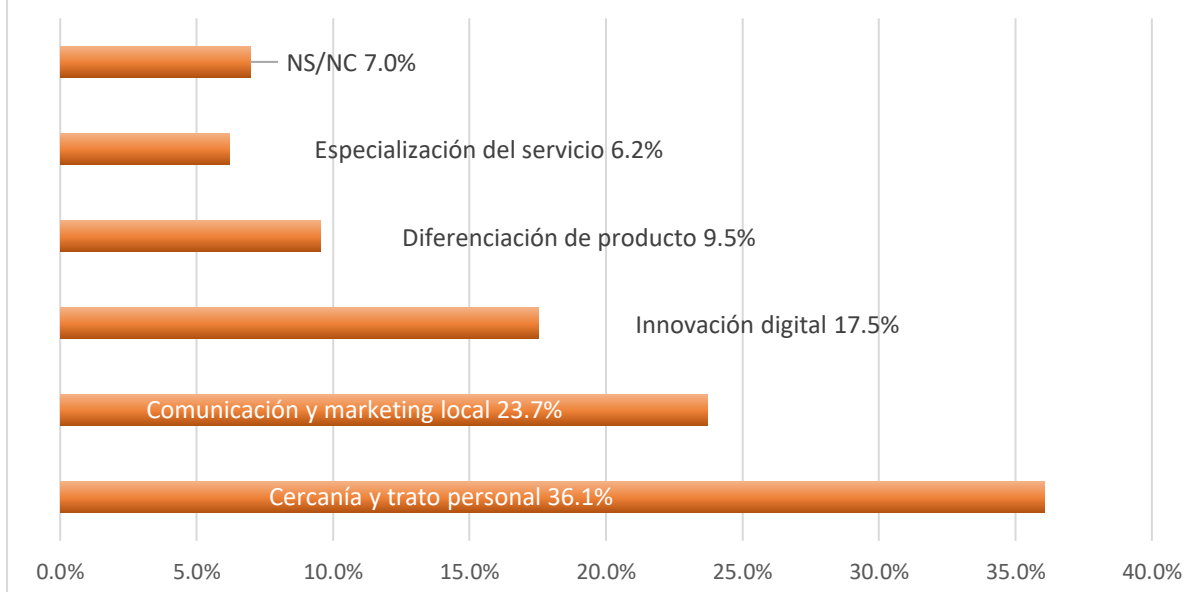
A continuación, se preguntó sobre cuál es el problema que consideran más importante para Alfafar las personas encuestadas. Casi el 40% opina que el desempleo es el principal problema en el municipio, seguido por los problemas de vivienda con un 22,9% de la muestra.

Problema más importante



El comercio local también es una de las cuestiones fundamentales a tratar en el municipio para mejorar el desarrollo económico y social. Respecto a ello, el 36,1% valora que la cercanía y el trato personal es la principal virtud y aquello que más debe potenciar el comercio local para mejorar su situación. Le sigue la mejorar de la comunicación y el marketing local con un 23,7% y la innovación en cuestiones digitales con un 17,5%.

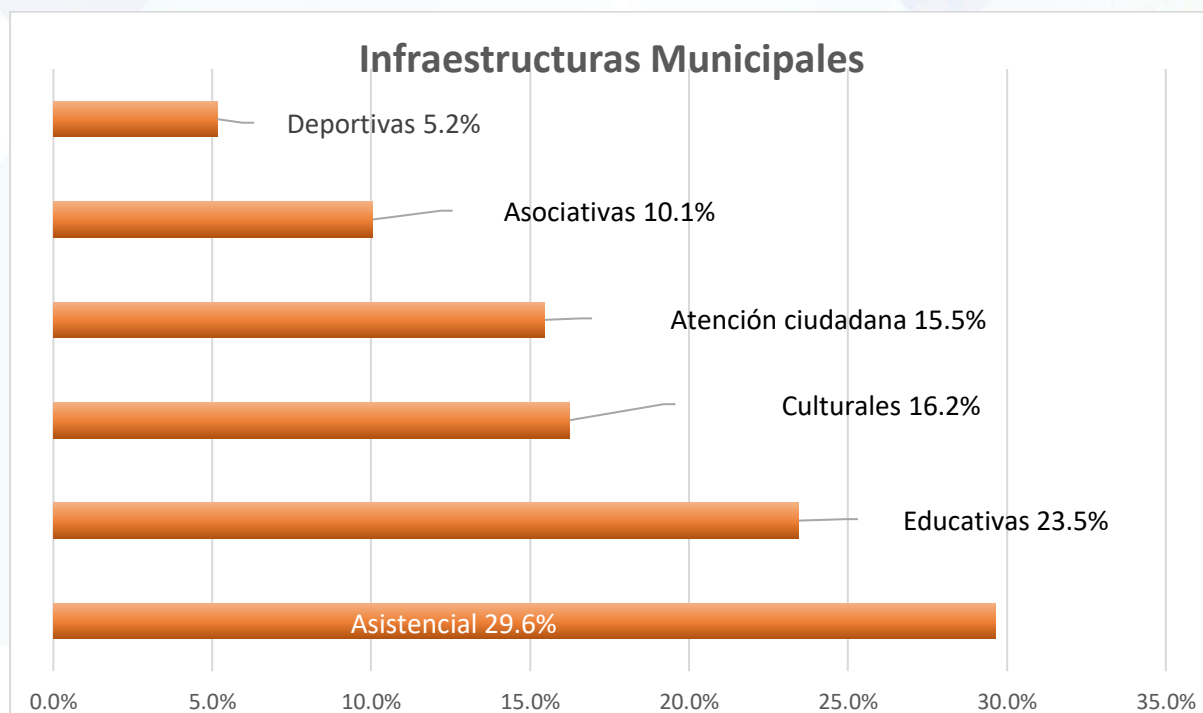
Comercio Local



Alfafar cuenta con una serie de infraestructuras para ofrecer diferentes servicios a la ciudadanía. En este sentido, preguntando sobre aquellas que considera más necesarias la

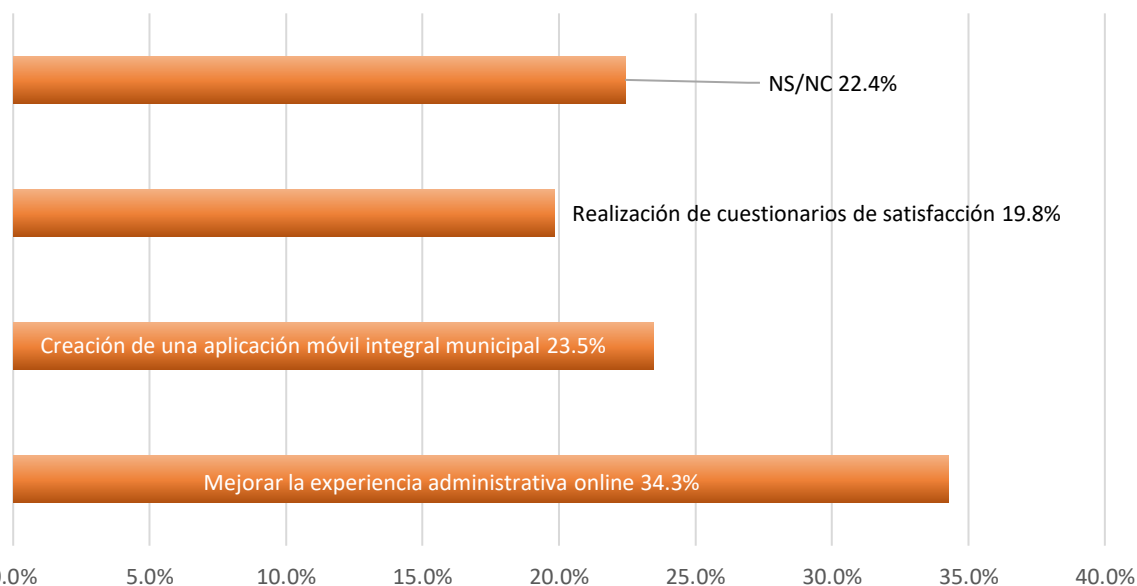
población en el municipio, la opción más repetida es las que ofrecen un servicio asistencial, con casi un 30% de respuestas.

La segunda opción más elegida es la de aquellas que están dedicadas a cuestiones educativas (16,2%), seguida de las que ofrecen un servicio relativo a cuestiones culturales (16,2%).



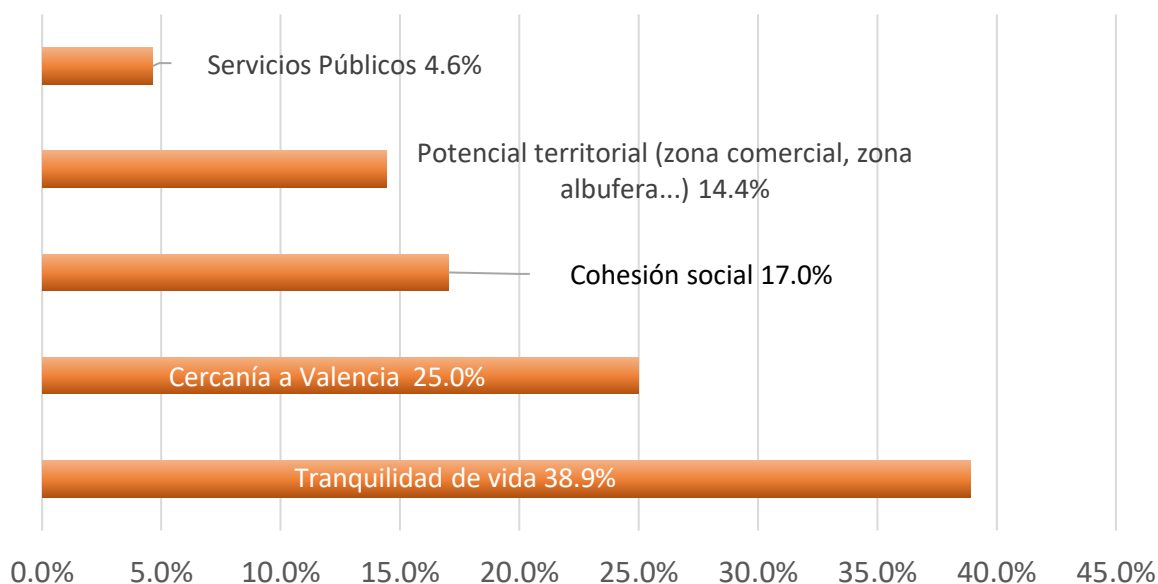
Respecto al objetivo 10, preguntando sobre de qué manera se puede mejorar la atención ciudadana en Alfafar, la opción más elegida es la de mejorar la experiencia administrativa online, con un 34,3% de respuestas. Un 23,5% piensa que es necesaria la creación de una aplicación móvil integral para cuestiones municipales, seguida de la realización de cuestionarios de satisfacción con un 19,8%.

Atención Ciudadana y Gobierno Abierto



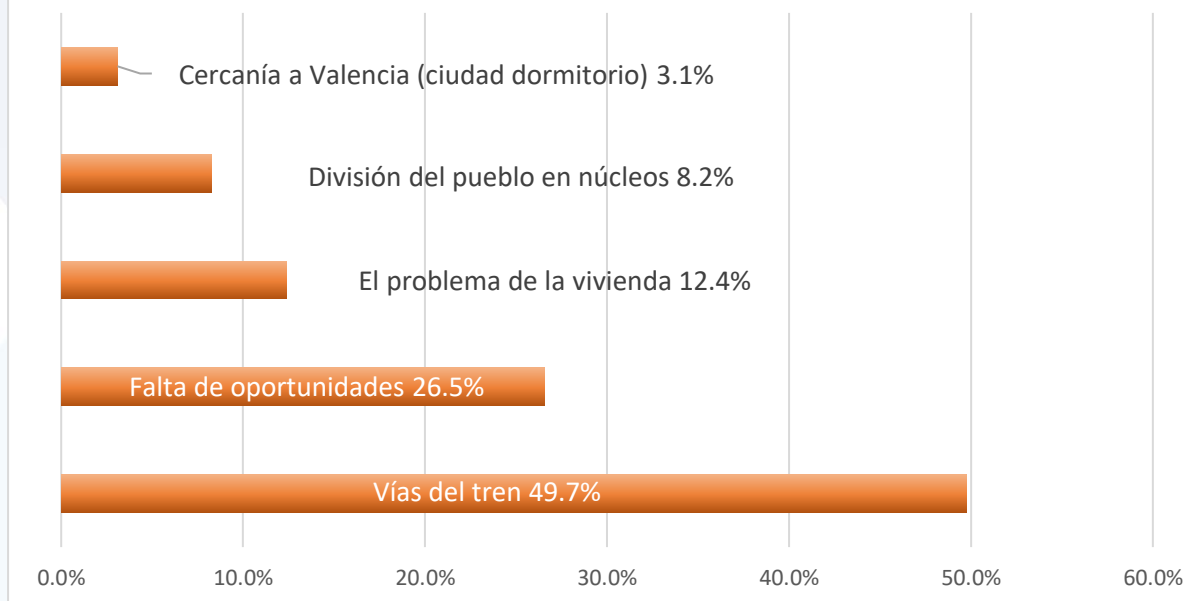
Por último, se preguntó a la población de Alfafar sobre la principal virtud y debilidad del municipio. Respecto a la primera cuestión, la opción más valorada es la tranquilidad de vida que ofrece la localidad (38,9%), seguida de la virtud de estar cerca de una gran ciudad como Valencia (25%).

Principal Virtud



Respecto a las debilidades que puede tener Alfafar, casi la mitad de la población encuestada opina que las vías del tren que cruzan en mitad del municipio es la peor cuestión que tiene el municipio, seguido de la falta de oportunidades con un 26,5% de respuestas.

Principal Debilidad



A continuación, se planteaba una pregunta abierta para que la población pudiera dar sus propuestas de mejora para el municipio. Englobando las diferentes respuestas en categorías, las más repetidas son aquellas que atañen a ampliar las infraestructuras municipales, teniendo propuestas como el auditorio, el centro de día o un centro cultural. Seguidamente, aquellas cuestiones acerca de mejorar el transporte público en el municipio y ofrecer una mayor oferta de ocio y cultural, ambas con un 9,86% de las respuestas.



Después de analizar todas las respuestas del cuestionario, podemos extraer las siguientes conclusiones:

La población de Alfafar generalmente no conoce lo que es una Agenda Urbana.
En general conciben la dispersión de Alfafar por núcleos como una condición negativa.
Consideran que las vías del tren es el mayor obstáculo urbanístico, a excepción de la población residente del Tremolar, que dicen afectarles más la Pista de Silla.
Priorizan mejorar los parques y zonas verdes existentes, antes que ampliar estas zonas.
Consideran prioritario mejorar el transporte público existente, así como ampliar la conectividad con los municipios de alrededor.
Entienden que la mejor manera de aumentar la renta per cápita es atrayendo emprendedurismo.
Valoran principalmente la tranquilidad de vida que sienten en Alfafar, aunque consideran el tren como la principal debilidad.
Por último, reclaman principalmente más infraestructuras municipales, mejoras en el transporte público, mayor oferta de ocio y mejores servicios sanitarios y asistenciales.

BUZÓN PARTICIPATIVO

En el marco de la elaboración de la Agenda Urbana de Alfafar, se llevó a cabo un proceso de urna participativa con el objetivo de recoger las voces y propuestas del vecindario del municipio. Este proceso se diseñó como una actividad complementaria a la encuesta científica que se realizó previamente, brindando una oportunidad adicional para que la ciudadanía participe activamente y de forma cualitativa en la construcción del futuro de la localidad.

Durante un periodo de cinco días, se desplegaron urnas en distintos puntos estratégicos de los diferentes barrios de Alfafar. Esta iniciativa permitió que un mayor número de personas, independientemente de su edad o situación social, pudieran expresar sus ideas y sugerencias sobre cómo mejorar nuestro futuro.

La urna participativa se convirtió en un espacio accesible y cercano, donde cada residente pudo compartir sus propuestas de manera libre y abierta. Las ubicaciones de las urnas se eligieron cuidadosamente para asegurar una cobertura amplia y representativa de todo el municipio, garantizando así que todas las voces pudieran ser escuchadas y junto a un equipo técnico que dinamizaba la participación en la actividad.

En total participaron 278 personas de Alfafar, cuyas respuestas se han categorizado de la siguiente manera:

PROPUESTAS	Número	%
ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS DE MOVILIDAD REDUCIDA	7	3,0%
ACABAR CON LAS PLAGAS	6	2,5%
AMPLIAR APARCAMIENTO	15	6,4%
AMPLIAR ZONAS VERDES	12	5,1%
AUMENTAR INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	14	5,9%
AUMENTO DE PRESENCIA POLICIAL	12	5,1%
AYUDA AL COMERCIO LOCAL	5	2,1%
AYUDAS A LA VIVIENDA	13	5,5%
CONTROLAR CONTAMINACIÓN ACÚSTICA	7	3,0%
CONTROL DE ECES DE MASCOTAS	12	5,1%
ENTERRAMIENTO DE LAS VÍAS	51	21,6%
ESPACIOS PARA LOS ANIMALES	5	2,1%
MAYOR LIMPIEZA DE CALLES Y PARQUES	44	18,6%
INCREMENTAR OPCIONES DE OCIO	11	4,7%
MEJOR MANTENIMIENTO DE CALLES, CARRETERAS Y PARQUES	14	5,9%
MEJORAS EN EL TRANSPORTE PÚBLICO	8	3,4%
OTRA	42	

Observando los resultados, vemos que la respuesta más repetida son las referidas al soterramiento de las vías del tren, hecho que también fue una de las cuestiones más destacadas tanto en la encuesta científica como en los diferentes DAFO realizados.

Por su parte, le sigue aquellas propuestas que hacen referencia a mejorar la limpieza de las calles y parques, si bien es cierto que se trata de una variable que es una constante a la hora de realizar diferentes dinámicas participativas en municipios.

En cuanto al apartado “otra”, nos encontramos con propuestas como ampliar el alumbrado o mejorar las señales de circulación.



MODELO DE CIUDAD

En la búsqueda constante del bienestar y desarrollo de nuestro pueblo y nuestra ciudadanía, la Agenda Urbana de Alfafar se erige como la hoja de ruta que guiará la transformación de nuestro municipio hacia un modelo de ciudad más sostenible y próspero. Nuestro compromiso reside en la construcción de un entorno que armonice los aspectos urbanos, económicos y naturales, promoviendo la interconexión de estos elementos clave para el beneficio común.

En el centro de nuestra visión se encuentra la integración, entendida como el vínculo estrecho entre los diferentes núcleos poblacionales, las áreas comerciales y el entorno natural, creando un tejido urbano dinámico y cohesionado. A través de intervenciones urbanísticas cuidadosamente planificadas, buscamos fortalecer la accesibilidad y la movilidad, facilitando la interacción entre las personas y potenciando el desarrollo económico local.

Por su parte, la conexión con la naturaleza es un pilar fundamental de nuestro modelo de ciudad. El Parque Natural de la Albufera, con su riqueza ambiental y paisajística, se convertirá en un elemento integral de la vida cotidiana de nuestra ciudadanía. Proponiendo la creación de espacios verdes accesibles y promoviendo un equilibrio armonioso entre el desarrollo urbano y la preservación de nuestro entorno natural.

Para materializar estas aspiraciones, la Agenda Urbana de Alfafar se apoya en la implementación de infraestructuras modernas y servicios adaptados a las necesidades de la población. La planificación cuidadosa de espacios públicos, áreas de recreación y servicios ciudadanos contribuirá a fortalecer el sentido de pertenencia y convivencia en nuestro municipio.

Porque entendemos el modelo de ciudad que queremos lo debemos de enfocar como una rueda que se retroalimenta a través de tres partes: la inversión pública, la economía local y la vida y el bienestar social. La inversión pública en infraestructuras y servicios potencia tanto la vida social, así como la inversión privada, atrayendo emprendimiento y dinamizando así la economía del municipio. De la misma manera, cuanto más inversión pública y privada haya en el municipio, más oferta de ocio y servicios habrá en este, sirviendo como un gran motor dinamizador de la vida social de la ciudadanía del municipio, quien a su vez realizará más gasto en los comercios de Alfafar.

La sostenibilidad ambiental y económica abarca cada faceta de nuestro proyecto. Promovemos la eficiencia energética, la gestión responsable de los recursos y el impulso de iniciativas sostenibles que propicien un entorno saludable y respetuoso con el medio

ambiente. Además, fomentamos la diversificación económica y el emprendimiento local como motores de progreso y estabilidad.

En resumen, la Agenda Urbana de Alfafar se erige como la guía para nuestro camino hacia el futuro del municipio. A través de una cuidadosa planificación y ejecución de acciones, buscamos construir un modelo de ciudad que refleje nuestros valores de igualdad, sostenibilidad y progreso, asegurando que Alfafar se convierta en un lugar donde sus habitantes prosperen en armonía con su entorno.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La Agenda Urbana Española establece 10 objetivos estratégicos, llamado Decálogo de Objetivos, que a su vez se despliega en 30 objetivos específicos que tratan cuestiones más concretas para conseguir las metas principales, todos ellos relacionados con algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por su parte, cada objetivo específico cuenta con una serie de líneas de actuación para aplicar en la consecución de las metas planteadas.

La Agenda Urbana de Alfajar pretende recoger estos diez ejes y aplicarlos a la realidad del municipio, para posteriormente establecer las planificaciones y líneas de actuación que se implementarán para conseguir estos 10 objetivos. A continuación, se presentan cada uno de ellos, así como los objetivos específicos dentro de los mismos y su alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Objetivo Estratégico 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional de suelo, conservarlo y protegerlo.



Objetivo Estratégico 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.



Objetivo Estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.



Objetivo Estratégico 4: Hacer un gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.



Objetivo Estratégico 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.



Objetivo Estratégico 6 : Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.



Objetivo Estratégico 7: Impulsar y favorecer la economía urbana.



Objetivo Estratégico 8: Garantizar el acceso a la vivienda.



Objetivo Estratégico 9: Liderar y fomentar la innovación digital.



Objetivo Estratégico 10: Mejorar los instrumentos de intervención y de gobernanza.

OBJETIVO 1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

El primero de los objetivos responde a la ordenación del territorio y el uso racional del suelo, así como su conservación y protección. De esta forma, se prioriza la premisa de vincular la localidad de Alfafar con el territorio que ocupa, teniendo en cuenta su patrimonio natural y cultural. Para ello, es necesario controlar el crecimiento urbano y hacer que este sea efectivo en base a la sostenibilidad, para así, poder alcanzar el modelo de localidad sostenible.

La planificación territorial y urbanística ha de configurarse en base a la consideración expuesta del suelo natural, partiendo de su propia definición: un recurso natural escaso y no renovable, que precisa de protección y conservación. En consecuencia, es necesaria la reconexión del medio urbano con el medio natural, en tanto que el entorno natural es un elemento clave en la construcción de la localidad, tanto en su dimensión cultural como la social o ambiental. Para la planificación del proyecto se actuará en base a un conjunto de estrategias y medidas dirigidas a la ordenación del territorio, que buscan establecer un modelo territorial fundamentado en su utilización racional.

Entre estas medidas se incluye la vinculación de la ordenación territorial con la planificación económica, cultural y de recursos naturales para conservar la naturaleza y los usos rurales tradicionales que aún se desarrollan principalmente en la zona de El Tremolar. También se propone el diseño coordinado de ciudades y núcleos adyacentes, la reducción del consumo de suelo virgen y la interconexión entre los distintos núcleos urbanos mediante políticas de desarrollo sostenible.

En relación con la conservación y mejora del patrimonio natural y cultural, así como la protección del paisaje, se proponen estrategias para garantizar su conservación y desarrollo, como la adopción de medidas para proteger la flora, fauna y ecosistemas existentes, la protección del medio rural y la realización de campañas de difusión del patrimonio cultural y natural.

Además, se plantea la importancia de mejorar las infraestructuras verdes y azules, incorporándolas en la planificación urbanística para abordar problemas urbanos y contribuir a la lucha contra el cambio climático. Esto implica organizar y diseñar redes de infraestructuras considerando la conectividad ecológica y las características del territorio, así como asignar usos del suelo de manera coherente y evitar la fragmentación territorial.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo Específico 1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.

Objetivo Específico 1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.

Objetivo Específico 1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.

ODS RELACIONADOS



OBJETIVO 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

Después de un profundo análisis de los diversos sistemas urbanos y la exhaustiva recopilación de estrategias efectivas para mitigar los impactos negativos, se quiere desarrollar un modelo urbano especialmente adaptado para el municipio de Alfafar, teniendo en cuenta la dispersión con la que cuenta éste en diferentes núcleos poblacionales. Este modelo se fundamenta en principios clave que priorizan la sostenibilidad, la inclusión y la calidad de vida de sus habitantes. La compactidad en su morfología, la diversidad de usos y la eficiencia en su funcionamiento son algunos de los pilares que lo sustentan, todos ellos enfocados en promover la cohesión social y la equidad en la población.

Alfafar se compromete a abordar los principales desafíos sociales, económicos y ambientales mediante objetivos estratégicos claros y líneas de acción concretas. Uno de estos objetivos es la búsqueda activa de la proximidad entre las actividades urbanas, con el fin de fomentar una mayor interacción entre la ciudadanía y facilitar el acceso a servicios y recursos en igualdad de condiciones. La planificación urbana se centra en la creación de estructuras compactas y multifuncionales que promuevan el uso eficiente del suelo y la optimización de los recursos disponibles.

Además, se impulsa la revitalización de áreas industriales y comerciales y la transformación de espacios desaprovechados en entornos dinámicos, compatibles con la vida urbana y respetuosos con el medio ambiente. La regeneración urbana se convierte en una herramienta clave para mejorar la habitabilidad y promover la integración social, al tiempo que se preserva el patrimonio cultural e histórico de Alfafar.

Para lograr estos objetivos, es fundamental una colaboración estrecha entre el sector público y privado, así como la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones. Este enfoque participativo garantiza que el modelo urbano de Alfafar sea una verdadera expresión de las necesidades y aspiraciones de sus habitantes, sentando las bases para un desarrollo urbano sostenible y equitativo en el futuro.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo Específico 2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

Objetivo Específico 2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.

Objetivo Específico 2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

Objetivo Específico 2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.

Objetivo Específico 2.5. Impulsar la regeneración urbana.

Objetivo Específico 2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.

ODS RELACIONADOS



OBJETIVO 3. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia

El calentamiento global es una realidad actual que, ciertamente, marcará la futura evolución de la sociedad futura. En el caso de España se manifiesta a través de una serie de situaciones como el incremento de las temperaturas, prolongadas sequías, inundaciones por precipitaciones intensas, degradación del suelo, aumento de incendios forestales y el ascenso del nivel del mar. Estos desafíos requieren una respuesta preventiva por parte del planeamiento territorial y urbanístico para mitigar sus impactos negativos.

La expansión urbana y la disminución de la permeabilidad del suelo conducen a una menor capacidad de absorción del agua de lluvia y a un aumento en la velocidad de escorrentía hacia el mar. Este fenómeno, combinado con el aumento de los episodios de lluvias intensas, incrementa el riesgo de inundaciones en entornos urbanos. En Alfafar, vemos que esto se hace crucial teniendo en cuenta, principalmente, la cercanía del municipio con el mar y con el Parque Natural de la Albufera. Además, la frecuencia de periodos prolongados de sequía extrema afecta de manera significativa a la planificación urbana de municipios como el nuestro, que requieren medidas estructurales en este sentido.

Por su parte, las olas de calor provocan incomodidad térmica y, en situaciones extremas y prolongadas, pueden incrementar los casos de enfermedades y el riesgo de muerte. Teniendo en cuenta la pirámide poblacional del municipio, vemos que este problema se hace aún más grave sabiendo que las altas temperaturas afectan en mayor medida a la población mayor.

Todos estos elementos resaltan la importancia de la resiliencia, que se define como la capacidad de las poblaciones para resistir, adaptarse y recuperarse ante las perturbaciones ambientales. Este concepto es fundamental para hacer frente a un clima en constante cambio y variabilidad. Por lo tanto, se reafirma la idea que la lucha contra el cambio climático, tanto en términos de mitigación como de adaptación y resiliencia, se librará en las zonas urbanas. La clave para frenar o incluso reducir el calentamiento global radica en la forma en que se planifican estas mismas, en los estilos de vida adoptados y en la gestión de los recursos. En última instancia, se trata de organizar el pueblo de Alfafar de forma que pueda afrontar el futuro con mayor capacidad de anticipación y menos incertidumbre.

A pesar de los esfuerzos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, es necesaria la adaptación a los impactos previamente mencionados igual que promover y aplicar una cultura de eficiencia energética adecuada. Una planificación territorial y urbana que se adapte a efectos del cambio climático y que avance en su prevención permitirá optimizar y reducir el consumo de energía y agua, así como mejorar la eficiencia energética.

Estos planes pueden convertirse en los mejores aliados para reducir la contaminación del aire, agua, suelo y subsuelo, y para gestionar adecuadamente los recursos disponibles. El cambio climático tiene un impacto complejo y transversal en varios sectores de interés para la Agenda Urbana, como la agricultura, los recursos hídricos, las infraestructuras, la movilidad, el urbanismo, la vivienda, el turismo, la energía y la industria. Conseguir un desarrollo sostenible, neutral en emisiones y mejor adaptado a los impactos del cambio climático requerirá abordar estos sectores de manera coordinada y con un enfoque integrado.

La Ley de Cambio Climático y Transición Energética contribuye sin duda a esta coordinación y a la adopción de una estrategia integral que asegure el cumplimiento de los compromisos de España con la Unión Europea en materia de energía y clima, en el marco del Acuerdo de París para combatir el calentamiento global. Así mismo, las normativas que están siendo aprobadas por las Comunidades Autónomas en sus respectivos ámbitos territoriales también están contribuyendo a este objetivo, y en el ámbito local debemos seguir con esta línea. Dentro de este apartado, encontramos tres objetivos específicos: adaptar el modelo territorial y urbano a efectos del cambio climático y avanzar en su prevención, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y mejorar la resiliencia frente al cambio climático.

Dentro de la primera línea de actuación, cabe mencionar que, es completamente necesario elaborar una planificación integral a nivel sectorial, territorial y urbanístico para prevenir riesgos naturales y asegurar el cumplimiento de normativas específicas en infraestructuras, instalaciones y edificaciones. Esto implica la integración de mapas de riesgos naturales en la planificación urbana, evitando acciones que puedan verse afectadas por acontecimientos como inundaciones, lluvias intensas, aumento del nivel del mar o deslizamientos de tierras. A su vez, es precisa la inclusión de nuevas disposiciones en los planes de desarrollo urbano para adaptarse y mitigar los efectos del cambio climático, como el aumento del nivel del mar, pérdida de suelos fértiles, incendios forestales o periodos prolongados de sequía.

Al mismo tiempo, se defiende la implementación de planes de emergencia y acciones específicas para combatir el cambio climático y promover la energía sostenible. La promoción de medidas de prevención y adaptación en áreas urbanas vulnerables a riesgos naturales también es otro punto crucial, sobre todo, teniendo en cuenta que cerca del 70% del área del municipio pertenece al Parque Natural de la Albufera. Otro elemento que mencionar es la necesaria integración del concepto de infraestructuras verdes y azules en la planificación urbana, como soluciones multifuncionales basadas en la naturaleza que abordan problemas urbanos y contribuyen a mejorar la biodiversidad, reducir la isla de calor y combatir el cambio climático. Es completamente indispensable, además, establecer regulaciones que orienten la incorporación de estas soluciones en las políticas urbanas, así como mecanismos de

financiación, estándares e indicadores adecuados, y campañas de sensibilización sobre sus beneficios.

Otra cuestión destacable es la promoción de campañas de concienciación y educación sobre la mitigación del cambio climático, enfocándose en modificar hábitos de consumo y comportamientos para fomentar prácticas más sostenibles. El impulso de la participación ciudadana y la educación ambiental también es un elemento clave para la cura del medio ambiente.

En último lugar, dentro de esta primera línea de actuación, encontramos el establecimiento de una gobernanza para la gestión del riesgo que sea verdaderamente democrática, involucrando a todos los interesados, como expertos, gobiernos, sector privado y sociedad civil, tanto en la deliberación como en la implementación de medidas. Siguiendo con la segunda línea de actuación, tenemos la promoción de un enfoque urbano de bajas emisiones de carbono, siguiendo las directrices tanto nacionales como europeas en áreas como los servicios públicos, la infraestructura y la construcción. También encontramos dentro de este apartado la ordenación del uso del suelo y la planificación de edificaciones considerando aspectos bioclimáticos para mejorar la eficiencia energética y la funcionalidad.

Implementar estrategias de "cero emisiones" en entornos urbanos y reducir la dependencia del transporte privado mediante el fomento de un modelo urbano compacto y diversificado, lo cual también contribuirá a disminuir el impacto de los desplazamientos motorizados y sus emisiones contaminantes. Al mismo tiempo, se pretende favorecer los desplazamientos privados con vehículos más ecológicos como pueden ser las bicicletas o los patinetes eléctricos. Como último punto de esta línea de actuación, se defiende la adopción de tecnologías limpias, materiales y productos que reduzcan o eliminen las emisiones contaminantes y los gases de efecto invernadero.

Dentro de la última línea de actuación, encontramos en primer lugar el desarrollo de planes de resiliencia ante el cambio climático y garantizar su accesibilidad y conocimiento por parte de la ciudadanía, con el objetivo de preservar y mejorar las condiciones de vida. Al mismo tiempo, tenemos la valoración del entorno natural como un recurso esencial del pueblo promoviendo la idea de restauración ecológica y transformando las áreas verdes en modelos autóctonos que permiten una gestión eficiente de los recursos naturales.

Otro elemento relevante es el hecho de considerar la morfología urbana, la presencia de vegetación y el albedo de las superficies urbanas en el diseño de la ciudad para mitigar el impacto de las olas de calor, especialmente exacerbadas por la "isla de calor urbano". A su vez, se hace preciso la aplicación de criterios bioclimáticos en el diseño de espacios abiertos

y en la construcción de edificios, estudiando la influencia del clima regional y local y elaborando mapas urbanos que analizan la capacidad de absorción y emisión de calor de los materiales urbanos, así como la ventilación urbana.

En último lugar, se defiende la conservación de especies autóctonas del Parque Natural de la Albufera, aumentar la superficie de suelo apto para la vegetación y mejorar la permeabilidad del suelo y desarrollar proyectos específicos de prevención de daños por inundaciones y trabajar en la reducción de la deforestación y la mejora de los ecosistemas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo Específico 3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.

Objetivo Específico 3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Objetivo Específico 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.

ODS RELACIONADOS



OBJETIVO 4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

Los cascos urbanos son el epicentro de la economía y representan el principal consumidor de recursos naturales, utilizando el 75% de ellos, y generan la mitad de los residuos a nivel mundial. Además, contribuyen entre el 60% y el 80% de las emisiones de gases de efecto invernadero, según el informe de Naciones Unidas "Resource Efficiency as Key Issue in the New Urban Agenda". Por lo tanto, estas zonas son responsables de los impactos ambientales asociados al modelo económico lineal y tienen que ejercer un papel crucial en la transición hacia un modelo económico circular que promueva la calidad de vida y las convierta en lugares atractivos para vivir.

La eficiencia está estrechamente vinculada al metabolismo urbano, es decir, a los flujos de materiales, agua y energía que sustentan el funcionamiento de los municipios. La gestión de estos recursos tiene que priorizar la eficiencia y minimizar la perturbación de los ecosistemas. La planificación del territorio, el urbanismo, la movilidad, la construcción, el uso del agua, los materiales y la gestión de residuos, junto con los estilos de vida, son determinantes en la creación de escenarios de consumo energético eficiente o derrochador.

En este sentido, la gestión del agua es fundamental, especialmente en un contexto de cambio climático que prevé un aumento de la aridez en España. Es esencial priorizar sistemas de retención, almacenamiento, uso eficiente y reutilización del agua en cualquier agenda urbana. Se tiene que buscar la máxima autosuficiencia hídrica mediante medidas de captación y ahorro de agua en nivel local y de cuenca, integrando el desarrollo urbano con el ciclo del agua y evitando la contaminación.

Por su parte, la gestión de residuos también es prioritaria. Un enfoque basado en la sostenibilidad tiene que seguir la jerarquía de residuos, dando prioridad a la prevención, reducción, reutilización y reciclaje, lo cual fomentará una sociedad más eficiente en el uso de recursos, reducirá el impacto ambiental y mejorará la disponibilidad de materias primas. Los objetivos establecidos por la política europea, como los del Paquete de Economía Circular, proporcionan una guía valiosa para orientar las acciones y su implementación efectiva. Estos objetivos incluyen conseguir tasas específicas de reutilización y reciclaje para residuos municipales y envases para los años 2025, 2030 y 2035, con el fin de avanzar hacia una economía circular más sostenible.

Al mismo tiempo, se pretende reducir al máximo para 2030 la acción de abocar residuos reciclables y que todos los envases de plásticos puedan ser reciclables. Finalmente, es fundamental hacer referencia a la agricultura de proximidad. Este enfoque se centra en la

capacidad de autoabastecimiento, la reducción de la huella agroalimentaria y la soberanía alimentaria dentro de las capacidades de cada territorio o municipio.

Muchas veces no somos conscientes de las implicaciones globales relacionadas con la procedencia geográfica de los alimentos, la falta generalizada de productos locales, el coste de las importaciones y la energía consumida en su transporte, así como la calidad de los productos consumidos. Todo esto está estrechamente vinculado a la necesidad de avanzar hacia una economía circular, que implica un modelo de ciclo cerrado. Dentro de los objetivos específicos encontramos diferentes líneas de actuación. En primer lugar, vemos que apoyar la transición energética dentro de los municipios es crucial. Es necesario contener e incluso reducir el consumo energético, fomentar el ahorro y promover la eficiencia energética a través de planes, estrategias y otras medidas, incluyendo considerar la morfología urbana y las condiciones bioclimáticas del pueblo, así como incorporar criterios de arquitectura bioclimática pasiva para maximizar la eficiencia de los servicios de calefacción, refrigeración e iluminación con el menor consumo posible.

Es esencial, además, incluir medidas de prevención y resiliencia que minimicen los riesgos energéticos, como la implementación de redes eléctricas que permitan el suministro alternativo. Además, se tienen que establecer objetivos de descarbonización y fomentar el uso de energías renovables, especialmente al parque edificatorio, aprovechando su baja demanda energética y su potencial de captación solar. Promover el uso compartido de infraestructuras para los servicios urbanos, así como el uso de energía eléctrica que contribuya a los objetivos de eficiencia energética y energías renovables.

Es importante, al mismo tiempo, diseñar ordenanzas y alineaciones que promuevan la ubicación inteligente de los edificios, considerando las necesidades reales de la ciudadanía. Contar con sistemas de energía resilientes, que puedan tolerar posibles perturbaciones sin interrumpir el suministro, es esencial. La generación distribuida de origen renovable permite tener fuentes de energía situadas lo más cerca posible de las cargas, lo cual aumenta la fiabilidad del suministro. Facilitar el autoconsumo en los diferentes barrios, como cubiertas municipales, mobiliario urbano y aparcamientos, así como incentivar el autoconsumo en las cubiertas de edificios privados mediante medidas fiscales a nivel local, promoverá todavía más la adopción de energías renovables.

Finalmente, fomentar la contratación de servicios energéticos en los edificios públicos ayudará a avanzar hacia una ciudad más sostenible desde el punto de vista energético. Dentro de la segunda línea de actuación, tenemos en primer lugar, la implementación de medidas que puedan reducir el consumo de agua y la energía utilizada en la distribución y tratamiento del recurso. Esto incluye el tratamiento y la recuperación de las aguas naturales

de agua y los recursos subterráneos, utilizando tecnologías avanzadas como la ósmosis inversa y la nanofiltración para garantizar una calidad óptima.

Como último punto dentro de esta línea de actuación, se hace hincapié en la construcción de edificaciones con menor demanda de agua y sistemas de recogida y reutilización de aguas pluviales. Así como, el empleo de sistemas de retención y filtración de aguas pluviales, y utilizar diseños de jardinería autóctona o de bajo consumo de agua con sistemas eficientes de riego. Siguiendo con la tercera línea, encontramos como primera medida el hecho de promover el cierre progresivo de los ciclos en el metabolismo urbano, impulsando la reducción en la fuente de residuos, la adopción de criterios de "ciclo de vida" en el consumo de materiales, y fomentando la reutilización y el reciclaje.

Estimular el consumo responsable, promover iniciativas de reparación, reutilización y re-fabricación, así como el desarrollo de sistemas colaborativos y compartidos de bienes y servicios. Al mismo tiempo, impulsar el uso de materias primas secundarias y fácilmente reciclables provenientes de entornos locales.

Además, se reconoce como positivo el establecimiento de criterios de compra pública circular a nivel local para cerrar el ciclo de los materiales, incluyendo la adquisición y uso de productos y materiales de segunda mano. Especialmente, se tiene que promover el uso de criterios de ciclo de vida en la contratación pública. Dentro de la última línea de actuación, encontramos el uso de sistemas de depósito, devolución y retorno para fomentar el ahorro de recursos y reducir los impactos ambientales y socioeconómicos. Esta estrategia es fundamental para avanzar hacia una economía circular, igual que los planes de gestión de residuos u otros instrumentos similares. Reservar áreas adecuadas en la planificación urbana para abordar los desafíos relacionados con la recolección y tratamiento de residuos, garantizando su disponibilidad en cantidad y calidad suficiente. Especialmente importante es la reserva de suelo para instalaciones de compostaje y tratamiento de residuos vegetales y biorresiduos.

También, la separación dentro de la generación de residuos del desarrollo económico mediante iniciativas de prevención de residuos, promoviendo un uso más eficiente de los recursos y cambios hacia patrones de consumo más sostenibles. Al mismo tiempo, gestionar los residuos para minimizar su impacto ambiental, asegurando su tratamiento adecuado, ya sean peligrosos o no. En último lugar, tenemos la separación en origen de residuos textiles y de la fracción orgánica, así como promover la recolección comercial en origen. Al mismo tiempo, es necesario explorar y aplicar nuevos enfoques de educación ambiental para promover la conciencia y sensibilidad ambiental en relación con el consumo y la generación de residuos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo Específico 4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.

Objetivo Específico 4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.

Objetivo Específico 4.3. Fomentar el ciclo de los materiales.

Objetivo Específico 4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.

ODS RELACIONADOS



OBJETIVO 5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

La movilidad urbana adquiere una importancia fundamental en las políticas urbanas de Alfafar debido a la distribución i localización del municipio. La movilidad en el espacio urbano es clave para la planificación de la localidad y tiene un impacto directo en el desarrollo urbano, la calidad de vida y la equidad espacial. Es esencial adoptar modelos de movilidad inteligente en Alfafar para garantizar la accesibilidad universal, reducir las desigualdades territoriales y sociales, y promover sistemas de transporte sostenibles que contribuyan a una economía eficiente, un entorno saludable y el bienestar de los habitantes.

La elección del modelo urbano en Alfafar para gestionar su crecimiento es crucial en la consecución de objetivos estratégicos y la promoción de la proximidad y movilidad sostenible. Los modelos de crecimiento disperso aumentan las distancias de viaje, la dependencia del automóvil, el consumo de espacio y energía, generando impactos ambientales. Enfrentar el desafío de la movilidad en Alfafar implica un cambio de paradigma hacia ciudades conectadas, abandonando modelos expansivos. La proximidad a actividades y servicios facilita la gestión eficiente de la movilidad y transporte urbano, mejorando la calidad ambiental.

Buscar un modelo territorial con urbanización compacta, diversidad de usos y tamaño razonable es prioritario, independientemente de las virtudes del área metropolitana de grandes ciudades, como es el caso de la proximidad con la Ciudad de Valencia. En el diseño de sistemas de transporte en Alfafar, la eficiencia y sostenibilidad son claves para ofrecer alternativas atractivas, confortables y asequibles al vehículo privado, según lo establecido por el Consejo de Transportes de la Unión Europea, definiendo como sostenible un sistema de transportes aquel que:

- Permite desarrollar la movilidad de la ciudadanía, de manera que sea segura y compatible con el respeto al medioambiente y con la salud, además de fomentar la igualdad entre las generaciones.
- Es asequible, opera equitativa y eficientemente, proporciona opciones de transporte, respalda una economía competitiva y fomenta un desarrollo regional equilibrado.
- Limita emisiones y residuos conforme a la capacidad del planeta, emplea energías renovables, sustituye gradualmente las no renovables, minimizando impactos en uso del suelo y generación de ruido.

Los sistemas de transporte deben ser agentes de innovación en entornos urbanos, incorporando tecnologías avanzadas para lograr una movilidad más segura, eficiente y sostenible. Estas tecnologías, según la Comisión Europea, son clave para impulsar estrategias de movilidad urbana sostenible. Surge así el concepto de Ciudad Inteligente, que utiliza tecnologías para lograr un desarrollo urbano sostenible y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Aplicado a la movilidad inteligente, se busca proporcionar medios de transporte innovadores y sostenibles, apoyados en avances tecnológicos y la participación proactiva de la ciudadanía. En la planificación urbana del futuro, es crucial integrar estos sistemas inteligentes de transporte considerando la física, estrategias, políticas, disciplinas y la coordinación entre sector público y privado.

Este objetivo busca también favorecer una localidad de proximidad, por lo que en primer lugar se busca promover un modelo urbano diversificado y conectado para reducir distancias en los desplazamientos internos en consonancia con las políticas de desarrollo sostenible específicas de Alfafar. Favorecer la proximidad entre residencias y lugares de trabajo de la localidad para minimizar la necesidad de movilidad. En segundo lugar, más enfocada al uso del espacio urbano se pretende equilibrar el uso del espacio urbano entre movilidad motorizada y no motorizada, priorizando entornos peatonales para fomentar un estilo de vida saludable.

También se busca mejorar la eficiencia y calidad de transporte asequible, como el público, bicicletas y a pie, integrando planes de transporte público en modelos de desarrollo urbano en Alfafar. Finalmente, para favorecer la proximidad, estimular redes metropolitanas de transporte y la intermodalidad dentro y fuera del municipio y desarrollar redes peatonales y ciclistas para desplazamientos seguros en nuevos desarrollos urbanos de Alfafar.

Además, se busca implementar planes de movilidad urbana sostenible para reducir el uso de transporte privado, promover sistemas de transporte público eficientes y mejorar la movilidad peatonal. Otro de los objetivos es el de priorizar la circulación peatonal en entornos urbanos y establecer redes integradas de transporte público y desarrollar estrategias integrales que desincentiven vehículos contaminantes y favorezcan alternativas, avanzando hacia planes estratégicos alineados con objetivos de la Agenda.

Otras acciones importantes en este sentido son: situar estacionamientos disuasorios en la periferia urbana para facilitar transiciones hacia transporte público o compartido; colocar actividades periféricas en zonas de alta accesibilidad a transporte público; fomentar vehículos de energías alternativas, instalando puntos de recarga para coches eléctricos; impulsar la movilidad como servicio y promover sistemas de vehículo compartido y cooperativos vinculados al transporte público; mejorar la movilidad en bicicleta con vías y estacionamientos

dedicados, integrándola con el transporte público y conectar redes peatonales y ciclistas con áreas verdes para desplazamientos no motorizados seguros.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo Específico 5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.

Objetivo Específico 5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles.

ODS RELACIONADOS



OBJETIVO 6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

La estructura del entorno urbano desempeña un papel determinante en los procesos de integración o exclusión de individuos y grupos sociales, siendo esencial para perseguir la igualdad de trato y oportunidades, así como para garantizar el progreso económico. Este progreso y la evolución de la sociedad no solo se derivan del bienestar material o institucional, sino también de las oportunidades que el hábitat urbano ofrece a todos sus habitantes.

Es innegable que los pueblos, independientemente de su tamaño y ubicación, actúan como impulsores del progreso social, crecimiento económico y espacios para el desarrollo democrático, siempre que mantengan un equilibrio social. Este equilibrio implica proteger la diversidad cultural, promover la mezcla de ingresos, géneros, culturas, edades y profesiones, además de garantizar una elevada calidad de servicios de naturaleza predominantemente urbana. Una herramienta esencial para alcanzar estos objetivos es la revitalización urbana integrada, que facilita la coordinación de acciones para renovar los barrios más vulnerables abordando aspectos sociales, económicos, urbanísticos y medioambientales.

La Agenda busca un modelo territorial y urbano enfocado en la cohesión social, igualdad de oportunidades y equidad. Cualquier enfoque adoptado debe derivar de una necesaria perspectiva social, reconociendo a las personas como una prioridad fundamental. Por lo tanto, tanto las políticas territoriales como urbanas deben buscar el equilibrio social, salvaguardar la diversidad cultural, fomentar la integración de diferentes niveles de ingresos, géneros, culturas, edades y profesiones, y garantizar una calidad de vida apropiada.

El entorno urbano desempeña un papel crucial en los procesos de integración y exclusión de individuos y grupos sociales. Es fundamental para buscar la igualdad de trato y oportunidades y asegurar el progreso económico, ya que este no solo se genera desde el bienestar material o institucional, sino también desde las oportunidades que ofrece a todos sus habitantes. Es innegable que las ciudades, independientemente de su tamaño y ubicación, actúan como impulsores de progreso social y crecimiento económico, siempre que sean capaces de mantener el equilibrio social. Este equilibrio implica la protección de la diversidad cultural, la mezcla de ingresos, géneros, culturas, edades y profesiones, así como garantizar una elevada calidad de los servicios, especialmente aquellos de naturaleza eminentemente urbana.

Una de las estrategias fundamentales para lograr este objetivo es la denominada regeneración urbana integrada. Esta aborda los barrios más vulnerables coordinando acciones en los ámbitos social, económico, urbanístico y ambiental. Por lo tanto, esta Agenda

persigue un modelo territorial y urbano que busca la cohesión social, la igualdad de oportunidades y la equidad. Sea cual sea la perspectiva abordada, debe estar precedida de un enfoque social, ya que las personas son la prioridad. Las políticas territoriales y urbanas deben buscar este equilibrio social, proteger la diversidad cultural y garantizar una calidad de vida adecuada.

Dentro del marco del objetivo específico 6.2, se busca lograr la igualdad de oportunidades desde las perspectivas de género, edad y discapacidad. Se proponen medidas concretas para asegurar la equidad en el trato y las oportunidades, así como el acceso al mercado laboral y la vida pública, eliminando cualquier forma de discriminación basada en el origen racial o étnico, discapacidad, identidad sexual, orientación sexual, género, religión, opinión u otras condiciones personales o sociales. Además, se destaca la importancia de integrar las perspectivas de género, edad y discapacidad en aspectos cotidianos de la vida urbana, en las estructuras administrativas y en los procesos de toma de decisiones.

El objetivo incluye la garantía de prestaciones sociales adecuadas para personas con discapacidad y en situación de dependencia, así como la mejora de la seguridad ciudadana en espacios urbanos mediante medidas adecuadas de diseño urbano. También se propone aumentar la dotación de parques en áreas residenciales, asegurando su accesibilidad y seguridad, con un énfasis especial en facilitar la movilidad para el cuidado de personas y tareas domésticas. Se promueve activamente el conocimiento experto en perspectivas de género, edad y discapacidad, buscando eliminar estereotipos arraigados.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo Específico 6.1: Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.

Objetivo Específico 6.2: Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.

ODS RELACIONADOS



OBJETIVO 7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana

Esta meta reconoce la creciente importancia de las ciudades como motores clave del desarrollo económico a nivel global y busca abordar los desafíos particulares que enfrentan las áreas urbanas en términos de ocupación, acceso a servicios básicos, infraestructura adecuada y desarrollo inclusivo. La promoción de la economía urbana implica: el desarrollo de infraestructura, el fomento de ocupación y actividad económica de una localidad, la inclusión y la equidad, innovación y competitividad y el desarrollo sostenible y la resiliencia.

En primer lugar, el fomento del emprendimiento urbano de Alfafar puede basarse en apoyar a la creación y el crecimiento de empresas locales en áreas urbanas mediante programas de incubación, asesoramiento empresarial, acceso a financiación y espacios de trabajo compartidos impulsados desde la administración local. Seguidamente el desarrollo de parques industriales y comerciales como el de Alfafarparc, hace referencia a la identificación de sectores económicos clave para la ciudad y promover la colaboración entre empresas, instituciones educativas y organismos gubernamentales para fortalecer y diversificar la base económica urbana.

La mejora de la infraestructura urbana es de índole económico puesto que se basa en invertir en infraestructuras clave como transporte público, redes de comunicación, energía y servicios básicos para así poder mejorar la competitividad y la calidad de vida en las áreas urbanas próximas a estas áreas urbanas. Así, de la mano va la promoción del turismo y la cultural como es el desarrollo de estrategias para atraer visitantes en la ciudad mediante la promoción de acontecimientos culturales, patrimonio histórico, gastronomía local y actividades recreativas, generando así oportunidades económicas para los residentes locales.

También se busca establecer políticas y programas para fomentar la investigación, el desarrollo y la adopción de tecnologías innovadoras en sectores clave, como la tecnología limpia, la salud, la educación y la industria creativa, los cuales son de gran importancia para la ciudadanía. Es consecuente el fortalecimiento del comercio local mediante el apoyo a los pequeños comerciantes y negocios locales a través de políticas de compras públicas, campañas de promoción y programas de capacitación en gestión empresarial y marketing.

Finalmente se necesita del desarrollo de espacios públicos y áreas verdes. Esta línea de actuación se desarrolla mediante la creación y mantenimiento de parques, plazas y otros espacios públicos de calidad para promover la interacción social, el bienestar ciudadano y el desarrollo de actividades económicas como el comercio al aire libre y el turismo

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo Específico 7.1: Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

Objetivo Específico 7.2: Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.

ODS RELACIONADOS



OBJETIVO 8. Garantizar el acceso a la Vivienda

El acceso a la vivienda es un derecho fundamental que a veces se encuentra con problemas y barreras para acceder a causa de diferentes factores como la falta en algunos municipios de parque público de vivienda, la subida de los precios de alquiler, o situaciones socioeconómicas difíciles.

La respuesta a ello pasa por el fomento de las políticas de vivienda asequible, es decir, desarrollar programas y políticas que promuevan la construcción y rehabilitación de viviendas asequibles, incluyendo subsidios, incentivos fiscales y alianzas público-privadas. Así pues, es importante facilitar el acceso a instrumentos financieros para que más personas puedan adquirir o alquilar viviendas adecuadas a sus necesidades y posibilidades económicas.

El desarrollo de vivienda social se basa en fomentar la construcción de viviendas sociales destinadas a grupos vulnerables o de bajos ingresos, mediante la colaboración entre el sector público, privado y organizaciones sin fines de lucro. Integrar el acceso a la vivienda en la planificación urbana, asegurando que las políticas de desarrollo urbano consideran las necesidades de todos los grupos sociales y eviten la segregación espacial.

Respecto a la vivienda de obra nueva es importante la promoción de la vivienda sostenible, incentivando la construcción de viviendas energéticamente eficientes y sostenibles, así como el uso de materiales y tecnologías respetuosas con el medio ambiente. Finalmente, la rehabilitación urbana, promover la rehabilitación de áreas degradadas o abandonadas en zonas urbanas para convertirlas en espacios habitables y revitalizar el espacio público.

El último bloque se basa en la protección de los derechos de las personas inquilinas: Establecer marcos legales y mecanismos de protección para garantizar los derechos de los inquilinos, incluyendo la regulación de los precios de alquiler y la prevención de desalojos injustos. Estas líneas de actuación pueden formar parte de una estrategia integral para garantizar el acceso a la vivienda y mejorar las condiciones de vida de la población en un contexto urbano determinado. La implementación exitosa requerirá la coordinación entre diferentes actores, así como el compromiso a largo plazo de las autoridades y la sociedad en su conjunto.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Objetivo Específico 8.1: Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.

Objetivo Específico 8.2: Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables.

ODS RELACIONADOS



OBJETIVO 9. Liderar y fomentar la innovación digital

En Alfafar, la adaptación a las nuevas tecnologías emerge como un desafío fundamental que debe abordarse de manera proactiva para afrontar las incertidumbres del presente y prepararse adecuadamente para el futuro. La era digital está configurando un mundo completamente distinto, donde la interconexión entre personas, información y objetos alcanza niveles sin precedentes, imponiendo la necesidad de una rápida adaptación. En este sentido, los municipios tienen que ser entidades activas para impulsar la modernización y innovación en todos los ámbitos de la localidad.

La innovación tecnológica, especialmente en el ámbito digital, se erige como el principal motor de transformación social, y seguirá siendo así en el porvenir. Desde Internet hasta la inteligencia artificial y el comercio electrónico, una serie de avances sin precedentes están dando forma a un nuevo paradigma, y hay que saber adaptarse a ello y aprovecharlo para explotar todas las potencialidades que tiene el municipio. Estas tendencias tecnológicas tienen el potencial de generar cambios significativos no solo en las ciudades, sino también en diversos aspectos del bienestar humano.

Cuando se aborda el concepto de Ciudad Inteligente en Alfafar, es esencial vincularlo no solo con la innovación digital, sino también con la creación de espacios que fomenten el desarrollo personal, profesional y social de la ciudadanía, así como su bienestar y competitividad. Este enfoque no se limita únicamente a las grandes urbes, sino que se extiende a cualquier municipio, independientemente de su tamaño. Además, las nuevas tecnologías también promueven la participación ciudadana y la gobernanza transparente, elementos clave en la construcción de una sociedad más democrática y participativa.

En este contexto, surge la necesidad de integrar el desarrollo urbano sostenible con la sociedad del conocimiento. En España, la diversificación económica y productiva es un objetivo fundamental para superar la dependencia de sectores tradicionales como la construcción y el turismo, y Alfafar tiene grandes oportunidades en este sentido ya que cuenta con un importante parque comercial. Las Ciudades Inteligentes, entendidas en un sentido amplio que va más allá de lo tecnológico, desempeñan un papel crucial en la configuración de futuros más diversos y resilientes y Alfafar quiere ser un referente en este sentido.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo Específico 9.1. Favorecer la Sociedad del Conocimiento y Avanzar hacia el Desarrollo de las Ciudades Inteligentes (Smart City).

Objetivo Específico 9.2. Fomentar la Administración Electrónica y Reducir la Brecha Digital.

ODS RELACIONADOS



OBJETIVO 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

Este objetivo es fundamental para garantizar una gestión eficaz y transparente, así como para promover el desarrollo sostenible y la equidad en varios ámbitos, ya sea a nivel gubernamental, organizacional o empresarial.

Ello pasa por mejorar los instrumentos de intervención y fortalecer la gobernanza, estableciendo políticas y procedimientos claros y coherentes. Esto implica definir objetivos específicos, roles y responsabilidades, así como los mecanismos de toma de decisiones. Las políticas tienen que ser transparentes, equitativas y adaptadas a las necesidades y circunstancias particulares del entorno en cuestión.

El fortalecimiento de la Estructura de Gobernanza es fundamental contar con una estructura de gobernanza sólida y eficiente que garantice una toma de decisiones adecuada y una rendición de cuentas efectiva. Esto puede implicar la revisión y la reforma de las instituciones existentes, así como la creación de nuevos mecanismos de participación y control. La estructura de gobernanza tiene que ser inclusiva, representativa y capaz de responder de manera ágil y efectiva a los desafíos y cambios en el entorno.

El personal encargado de implementar los instrumentos de intervención y gestionar la gobernanza tiene que contar con las habilidades, conocimientos y recursos necesarios para ejercer sus funciones de manera efectiva. Por lo tanto, es fundamental proporcionar capacitación y desarrollo profesional continuo, así como fomentar una cultura organizacional que valore el aprendizaje y la mejora continua.

La evaluación periódica del desempeño de los instrumentos de intervención y la gobernanza también es esencial para identificar áreas de mejora y oportunidades de optimización. Se tienen que establecer indicadores de rendimiento claros y objetivos para medir el impacto y la eficacia de las políticas y los procedimientos implementados, y los resultados de la evaluación tienen que ser utilizados para tomar decisiones informadas y realizar ajustes según sea necesario.

Por su parte, la participación activa y significativa de todas las partes interesadas relevantes es fundamental para garantizar la legitimidad y la eficacia de los instrumentos de intervención y la gobernanza. Hay que fomentar mecanismos y espacios de diálogo y consulta que permitan la expresión de diferentes perspectivas y la colaboración entre los actores involucrados. Esto puede incluir la organización de reuniones, audiencias públicas, encuestas y otros medios de participación.

Además, el uso de tecnología adecuada puede mejorar la eficiencia y la efectividad de los instrumentos de intervención y la gobernanza. Esto puede incluir el desarrollo de plataformas digitales para la gestión de información y la toma de decisiones, la implementación de sistemas de monitorización y seguimiento en línea, y el uso de herramientas de análisis de datos para informar la toma de decisiones basada en evidencia.

En resumen, el Objetivo Estratégico 10 busca mejorar los instrumentos de intervención y fortalecer la gobernanza mediante el desarrollo de políticas y procedimientos claros, el fortalecimiento de la estructura de gobernanza, la capacitación del personal, la evaluación continua, la participación de las partes interesadas y la adopción de tecnología adecuada. Estas líneas de actuación son fundamentales para promover un desarrollo sostenible, equitativo y transparente en todos los ámbitos locales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
Objetivo Específico 10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión.	
Objetivo Específico 10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.	
Objetivo Específico 10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación.	
Objetivo Específico 10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información.	
ODS RELACIONADOS	
 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

PLAN DE ACCIÓN

PLANIFICACIONES ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE ACCIÓN

El Plan de Acción de la Agenda Urbana de Alfafar es la hoja de ruta que marca hacia donde quiere ir nuestro pueblo y conseguir el modelo de ciudad que nuestra gente quiere. Se presenta como un marco estratégico que propone una serie de acciones, proyectos e iniciativas diseñadas para abordar diversos aspectos y retos de futuro que se nos plantean. Ante los desafíos con los que nos encontramos, se adopta un enfoque ambicioso que reconoce la necesidad de recursos financieros, humanos y técnicos para la implementación efectiva. Se trata de una oportunidad estratégica para consolidar todo lo que se ha conseguido en el municipio e ir un paso más allá, hacia el Alfafar del futuro.

A continuación, presentamos un total de 71 proyectos estratégicos que el Ayuntamiento quiere desarrollar en los próximos años para construir el Alfafar del futuro que quiere nuestra ciudadanía y que dan respuesta a las necesidades que ésta ha expresado.

OE	Código	Acción, planificación, proyecto	Estado	Plazo
1	OE1-P1	Programas de conservación y potenciación del Parque Natural Albufera	En ejecución	Largo
1	OE1-P2	Análisis ambiental de todos los proyectos en curso o a realizar	En ejecución	Largo
1	OE1-P3	Rutas ambientales Parque Natural Albufera	En ejecución	Corto
1	OE1-P4	Incrementar la infraestructura verde en el entorno urbano	En ejecución	Medio
1	OE1-P5	Programa europeo “LIFE” de avistamiento de aves	Pendiente de ejecución	Medio
1	OE1-P6	Plan Acústico Municipal	En estudio	Medio
1	OE1-P7	Plan especial de El Tremolar	En redacción	Medio
1	OE1-P8	Plan de realbolado municipal y zonas verdes	En redacción	Largo

2	OE2-P1	Plan de Regeneración Urbana Barrio Orba	En ejecución	Largo
2	OE2-P2	Construcción Auditorio Polivalente Municipal	En redacción	Largo
2	OE2-P3	Conexión Orba – Zona Comercial	En redacción	Medio
2	OE2-P4	Font Baixa – Modelo de Ciudad Sostenible	En redacción	Largo
2	OE2-P5	Identificar oportunidades para rehabilitar y aprovechar edificios infrautilizados	En ejecución	Medio
2	OE2-P6	Rehabilitación edificio Jaume I y nuevo uso	En redacción	Medio
2	OE2-P7	Ajardinamiento Alquería del Pi	En ejecución	Corto
2	OE2-P8	Plan Urbano de Actuación Municipal de Alfafar (PUAMA)	En ejecución	Largo
2	OE2-P9	Urbanización del polígono Rabisancho y creación de senda verde	En estudio	Medio
2	OE2-P10	Creación de nuevas instalaciones deportivas y mejoras de las existentes	En estudio	Medio
2	OE2-P11	Potenciar y modernizar las bibliotecas y catálogos locales	En ejecución	Corto
2	OE2-P12	Rehabilitación edificio Clara Campoamor	En estudio	Largo
2	OE2-P13	Rehabilitación y accesibilidad mercado municipal	En ejecución	Corto
2	OE2-P14	Soterramiento de las vías del tren y creación de Boulevard verde	En estudio	Largo
2	OE2-P15	Instalación cámaras de videovigilancia	En ejecución	Medio
2	OE2-P16	Pasos de peatones inteligentes	En redacción	Medio
3	OE3-P1	Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible (PACES)	En ejecución	Medio

3	OE3-P2	PERTE – Digitalización Ciclo del Agua	En ejecución	Medio
3	OE3-P3	Educación ambiental en los centros educativos de Alfafar	En ejecución	Medio
3	OE3-P4	Mejorar el rendimiento y minimizar las pérdidas de agua en la red de distribución	En estudio	Medio
3	OE3-P5	Infraestructura verde saneamiento El Tremolar	En ejecución	Medio
3	OE3-P6	Creación de refugios climáticos	En estudio	Medio
3	OE3-P7	Implementar y mejorar la gestión del riego sostenible	En estudio	Medio
4	OE4-P1	Impulso de iniciativas para incrementar el reciclaje y uso sostenible de recursos	En ejecución	Medio
4	OE4-P2	Plan de Acción Compostaje	En redacción	Medio
5	OE5-P1	Actualización e implementación del PMUS	En ejecución	Corto
5	OE5-P2	Proyecto vías ciclopeatonales agrupación Alfafar/Massanassa/Sedaví	En ejecución	Medio
5	OE5-P3	Fomento de la movilidad urbana sostenible	En ejecución	Corto
5	OE5-P4	Pasarela de unión entre núcleo poblacional y la Albufera	En estudio	Largo
6	OE6-P1	Construcción Centro de Día y Residencia	En redacción	Largo
6	OE6-P2	Punto de Encuentro Familiar (PEF)	En ejecución	Corto
6	OE6-P3	Plan de Igualdad Municipal	En ejecución	Corto
6	OE6-P4	Protocolo actuación violencia de género	En ejecución	Corto
6	OE6-P5	Impulso de instrumentos para hacer frente a la pobreza y la exclusión social	En ejecución	Medio

6	OE6-P6	Actuaciones de mejora de la salud de los animales del municipio	En ejecución	Corto
6	OE6-P7	Impulsar y fomentar un envejecimiento activo	En ejecución	Corto
6	OE6-P8	Impulsar programas y proyectos para mejorar la salud física	En ejecución	Medio
6	OE6-P9	I Plan Municipal de Juventud	En ejecución	Corto
6	OE6-P10	Diagnosis para la incorporación de la perspectiva de género en el espacio urbano de Alfafar	En ejecución	Corto
6	OE6-P11	Impulsar programas de ayuda y mejora de la salud mental	En ejecución	Medio
6	OE6-P12	Plan de Empleo y Formación de Alfafar	En estudio	Medio
6	OE6-P13	Ampliación de la biblioteca infantil	En redacción	Largo
6	OE6-P14	Adecuar los recursos municipales al marco normativo de los servicios sociales	En ejecución	Medio
6	OE6-P15	Afianzar y desarrollar el modelo comunitario y la personalización de la atención	En ejecución	Medio
7	OE7-P1	Plan de Comercio de Proximidad	En estudio	Corto
7	OE7-P2	Posicionar Alfafar como referente regional y autonómico	En ejecución	Medio
7	OE7-P3	Impulsar el tejido asociativo empresarial	En ejecución	Corto
7	OE7-P4	Plan de Ocupación Local	En estudio	Medio
7	OE7-P5	Actualización Plan de Acción Comercial	En estudio	Medio
8	OE8-P1	Impulsar políticas de apoyo a la vivienda	En ejecución	Medio
8	OE8-P2	Proyecto europeo “Budapest AHA”	En ejecución	Corto
8	OE8-P3	Diagnóstico situación de la vivienda	En estudio	Medio

9	OE9-P1	Pantallas Informativas Inteligentes	En ejecución	Medio
9	OE9-P2	Plan Director Smart City	En ejecución	Corto
9	OE9-P3	Construcción de un Archivo Municipal	En estudio	Largo
9	OE9-P4	Consolidar la administración electrónica y fomentar las nuevas tecnologías	En ejecución	Corto
9	OE9-P5	Mejora de atención ciudadana en WEB y APP	En ejecución	Medio
10	OE10-P1	Plan de Igualdad Administración Local	En ejecución	Corto
10	OE10-P2	Impulso de programas de Buen Gobierno	En ejecución	Medio
10	OE10-P3	Coordinación entre los presupuestos anuales y los objetivos de la Agenda Urbana	En redacción	Corto
10	OE10-P4	Europa Joven: Proyecto Erasmus+	En ejecución	Corto
10	OE10-P5	Impulsar la europeización del municipio	En ejecución	Medio
10	OE10-P6	Proyecto mejora SIAC	En ejecución	Medio

FICHAS DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS

OE1-P1	Programas de conservación y potenciación del Parque Natural Albufera	
	Plazo	Descripción
	Largo	A través de medidas de gestión sostenible del agua, protección de la biodiversidad, promoción del turismo ecológico, como a través del centro de interpretación, y programas de sensibilización ambiental como el Green City para la infancia, se busca garantizar la conservación a largo plazo de este tesoro natural. La colaboración entre entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y la población local es fundamental para impulsar el desarrollo socioeconómico de la región mientras se protege su patrimonio natural y se promueve un mayor respeto hacia el medio ambiente.
	Periodicidad	
	Constante	
	Área responsable	
	Medio Ambiente	
	Agentes implicados	
	Cultura y patrimonio	
	Indicadores de seguimiento	Objetivos
	-¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor? -Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.	-Mejorar la calidad del agua y reducir la contaminación en el Parque Natural Albufera mediante la implementación de prácticas de gestión sostenible y la regulación de actividades humanas. -Incrementar la conciencia ambiental y el compromiso de la comunidad local y los visitantes con la conservación del Parque Natural Albufera a través de programas educativos y campañas de sensibilización.
	Alineación Agenda Urbana Española	Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible
		 

OE1-P2	Análisis ambiental de todos los proyectos urbanísticos en curso o a realizar	
Plazo		Descripción
Largo		Realizar un análisis detallado de todos los proyectos urbanísticos que se estén realizando o que se vayan a realizar en un futuro en el municipio, respecto al impacto ambiental de éstos. Ello conlleva revisar cuestiones como las emisiones de CO2, la pérdida de suelo natural, el impacto en la biodiversidad, etc.
Periodicidad		
Constante		
Área responsable		
Urbanismo		
Agentes implicados		
Medio Ambiente		
Indicadores de seguimiento		Objetivos
-¿Se han incorpora- do en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible? -¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor? -¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?		-Identificar y cuantificar los impactos ambientales de los proyectos urbanísticos en curso y futuros en el municipio para crear decisiones y políticas municipales más sostenibles. -Proponer medidas específicas de mitigación y adaptación para cada proyecto urbano analizado, con el objetivo de reducir su impacto ambiental, preservar los recursos naturales y promover un desarrollo urbano más responsable y en armonía con el entorno.
Alineación Agenda Urbana Española		Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible
		

OE1-P3	Rutas ambientales Parque Natural Albufera	
Plazo	Descripción	
Corto	La creación de rutas y paseos proporcionará oportunidades para que las personas exploren la belleza natural de la zona y se sumerjan en su biodiversidad. La señalización ayudará a guiar a visitantes hacia destinos específicos, como la marjal y la Albufera, facilitando así la conexión con la naturaleza y resaltando los puntos de interés a lo largo del camino. La incorporación de una zona recreativa ofrecerá un espacio adicional para que residentes y turistas disfruten de actividades al aire libre, como picnics, caminatas y observación de aves, fortaleciendo así el vínculo entre la población y su entorno natural. En última instancia, este proyecto promueve la conservación, la recreación y el turismo sostenible, enriqueciendo la calidad de vida de quienes viven en esta zona y atrayendo a visitantes interesados en explorar su belleza natural.	
Periodicidad		
2024-2025		
Área responsable		
Medio Ambiente		
Agentes implicados	Urbanismo Grandes Proyectos	
Indicadores de seguimiento	Objetivos	
- Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural. - ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?	-Mejorar la orientación: Implementar una señalización clara para guiar a visitantes hacia la marjal y la Albufera, facilitando así su acceso y promoviendo la exploración del entorno natural. -Fomentar la recreación al aire libre: Crear rutas y paseos que inviten a residentes y turistas a disfrutar de actividades al aire libre, mientras se promueve la conexión con la naturaleza y se enriquece la experiencia recreativa en la zona.	
Alineación Agenda Urbana Española	Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible	
 	  	

OE1-P4	Incrementar la infraestructura verde en el entorno urbano	
Plazo		Descripción
Medio		Potenciar la naturaleza urbana en Alfafar implica un enfoque que integre la vida cotidiana con el entorno natural. Esto podría lograrse mediante la creación de espacios verdes multifuncionales y la implementación de infraestructuras sostenibles, como techos verdes y jardines verticales. Además, se pretende promover la conexión de la población con la naturaleza a través de programas educativos y eventos culturales en espacios verdes urbanos, transformando Alfafar en una ciudad más habitable y sostenible donde la naturaleza y la vida urbana se complementen armoniosamente.
Periodicidad		
Constante		
Área responsable		
Urbanismo		
Agentes implicados		Además, se pretende promover la conexión de la población con la naturaleza a través de programas educativos y eventos culturales en espacios verdes urbanos, transformando Alfafar en una ciudad más habitable y sostenible donde la naturaleza y la vida urbana se complementen armoniosamente.
Medio ambiente		
Indicadores de seguimiento		Objetivos
-¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural? -Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.		-Fomentar la integración de áreas verdes en el diseño urbano, mediante la creación de nuevos espacios naturales y la mejora de los existentes, con el fin de promover la biodiversidad y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. -Impulsar la adopción de prácticas sostenibles en la infraestructura urbana, como la implementación de tecnologías verdes y la promoción de la vegetación en entornos urbanos, para mitigar los impactos ambientales y favorecer un desarrollo urbano más equilibrado y resiliente.
Alineación Agenda Urbana Española		Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible
 		 

OE1-P5	Programa europeo “LIFE” de avistamiento de aves	
Plazo		Descripción
Medio		Los programas "LIFE EUROPEOS" de avistamientos de aves y conocimiento del medio natural representan una oportunidad única para involucrar a la población en la conservación de la biodiversidad y la comprensión del entorno natural. Estos programas fomentan la participación ciudadana y la oportunidad de contribuir a la recopilación de datos científicos sobre la distribución y el comportamiento de las aves.
Periodicidad		
Pendiente de ejecución		
Área responsable		
Medio ambiente		
Agentes implicados		Al participar en estos programas, la ciudadanía no solo disfruta de avistar aves y explorar la naturaleza, sino que también contribuyen al monitoreo y la protección de las poblaciones de aves y sus hábitats.
Cultura		
Indicadores de seguimiento		Objetivos
-¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor? -Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.		-Fomentar la participación ciudadana en la observación de aves y el conocimiento del medio ambiente. -Recopilar datos científicos: Obtener información precisa sobre la distribución y el comportamiento de las aves. -Promover la educación ambiental: Sensibilizar sobre la importancia de conservar la naturaleza y los ecosistemas naturales.
Alineación Agenda Urbana Española		Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible
		

OE1-P6	Plan Acústico Municipal	
Plazo		Descripción
Medio		Un plan acústico municipal es una estrategia integral diseñada para gestionar y reducir la contaminación acústica en una ciudad. Este plan tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los ciudadanos al identificar y controlar las fuentes de ruido, promoviendo un entorno sonoro saludable. Incluye la elaboración de mapas de ruido, la implementación de medidas correctivas en zonas críticas, la regulación de actividades ruidosas y la sensibilización de la comunidad sobre la importancia del respeto a las normas acústicas. En resumen, un plan acústico municipal busca armonizar el desarrollo urbano con el bienestar auditivo de la población.
Periodicidad		
En estudio		
Área responsable		
Urbanismo		
Agentes implicados		
Medio Ambiente		
Indicadores de seguimiento		Objetivos
-Superficie de suelo destinado a espacios públicos en los que se van a llevar a cabo actuaciones para la reducción del ruido y mejorar el confort acústico. -¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?		-Reducir la contaminación acústica en áreas críticas de la ciudad. -Promover el bienestar auditivo y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. -Garantizar que nuevas construcciones y desarrollos urbanos consideren el impacto acústico.
Alineación Agenda Urbana Española		Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible
		

OE1-P7	Plan Especial de El Tremolar	
Plazo	Descripción	
Medio	El Plan Especial de El Tremolar es una iniciativa destinada a revitalizar este barrio de Alfafar, situado dentro del Parque Natural de la Albufera. Este plan incluye la regeneración del puerto y la mejora de las infraestructuras públicas, con el objetivo de integrar mejor el barrio en su entorno natural y urbano. Aunque El Tremolar está contemplado en el plan general, este se encuentra desfasado en algunos aspectos, por lo que el nuevo plan especial aborda las necesidades actuales y futuras para asegurar un desarrollo sostenible y respetuoso con el entorno natural.	
Periodicidad		
En redacción		
Área responsable		
Urbanismo		
Agentes implicados		
Medio Ambiente		
Indicadores de seguimiento	Objetivos	
-Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural. -¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor? -Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.	-Regenerar el puerto de El Tremolar para mejorar su funcionalidad y atractivo. -Mejorar y actualizar las infraestructuras públicas del barrio. -Integrar El Tremolar de manera armoniosa en el Parque Natural de la Albufera, garantizando un desarrollo sostenible.	
Alineación Agenda Urbana Española	Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible	
 	 	

OE1-P8	Plan de realbolado municipal y zonas verdes	
Plazo		Descripción
Largo		El Plan de Realbolado Municipal y Zonas Verdes es una iniciativa orientada a mejorar y ampliar las áreas verdes urbanas. Este plan se enfoca en la reforestación y el mantenimiento de árboles en la ciudad, así como en la creación y mejora de parques y jardines. Su objetivo es incrementar la cobertura vegetal, mejorar la calidad del aire, reducir el efecto isla de calor y proporcionar espacios recreativos para la ciudadanía. Con un enfoque sostenible, el plan busca fomentar la biodiversidad urbana y contribuir al bienestar ambiental y social de la población.
Periodicidad		
En redacción		
Área responsable		
Medio Ambiente		
Agentes implicados		
Servicios Sociales Urbanismo Cultura		
Indicadores de seguimiento		Objetivos
-Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural. -¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora? -Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.		-Incrementar la cobertura vegetal urbana a través de la reforestación y el mantenimiento de árboles. -Mejorar la calidad del aire y reducir el efecto isla de calor en la ciudad. -Crear y mejorar parques y jardines para proporcionar espacios recreativos y fomentar la biodiversidad urbana.
Alineación Agenda Urbana Española		Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible
		

OE2-P1	Plan Regeneración Urbana Barrio Orba	
Plazo	Descripción	
Largo	La acción de Regeneración Urbana en el Barrio Orba se centra en la revitalización del entorno que rodea los edificios municipales. Este proyecto busca transformar la zona, mejorando la calidad de vida de los residentes y creando un espacio sostenible. Se planifican mejoras en la infraestructura, la accesibilidad y la estética urbana para fomentar la interacción comunitaria y el uso eficiente del espacio público. Además, se prioriza la incorporación de elementos sostenibles y la preservación del patrimonio local, contribuyendo así a la creación de un entorno urbano más inclusivo y atractivo para todos.	
Periodicidad		
2023- hasta fin de proyecto		
Área responsable		
Urbanismo		
Agentes implicados		
Economía		
Indicadores de seguimiento	Objetivos	
-Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y adecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad. -Presupuesto invertido en actividades realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. -¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?	-Transformación del Entorno: Renovar y embellecer el espacio público alrededor de los edificios municipales en el Barrio Orba. -Accesibilidad Mejorada: Modernizar la infraestructura para garantizar la accesibilidad universal, con mejoras en aceras, rampas y señalización, proporcionando un entorno más accesible y cómodo. -Mejora de la Calidad de Vida: Implementar acciones que contribuyan directamente a mejorar la calidad de vida de las personas del Barrio Orba.	
Alineación Agenda Urbana Española	Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible	
 	  	

OE2-P2	Construcción Auditorio Polivalente Municipal	
Plazo	Descripción	
Largo	La construcción del nuevo auditorio municipal representa un paso significativo hacia la promoción de la cultura y las artes en Alfafar. Este versátil espacio no solo será el escenario ideal para actuaciones culturales y musicales, sino que también albergará una escuela dedicada a la formación musical. Este proyecto busca enriquecer la vida cultural de la ciudad al proporcionar un lugar vibrante para diversas expresiones artísticas, al tiempo que contribuirá al desarrollo y la promoción del talento musical local.	
Periodicidad		
2023-2028		
Área responsable		
Grandes Proyectos		
Agentes implicados		
Cultura Economía Educación		
Indicadores de seguimiento	Objetivos	
-Superficie del suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad. -Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico. -Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos (centros culturales, 500 metros de distancia)	-Promoción Cultural: Establecer el auditorio como un centro cultural destacado, proporcionando un espacio para actuaciones y eventos que enriquezcan la vida cultural. -Formación Musical Local: Desarrollar y operar la escuela de música integrada en el auditorio, ofreciendo programas educativos que impulsen el talento local.	
Alineación Agenda Urbana Española	Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible	
		

OE2-P3	Conexión Orba - Zona Comercial (C/ Manuel Baixauli)	
Plazo		Descripción
Medio		Conexión del Barrio Orba con la Zona Comercial y la Zona Deportiva a través de una avenida que pase por los distintos puntos de interés en este sentido, fomentando así la unión entre los distintos barrios de Alfafar y su conexión con las principales infraestructuras y servicios municipales. A su vez, se pretende mejorar e impulsar las zonas que existen actualmente entre ambas zonas, como es la Avenida del Mediterraneo.
Periodicidad		
En redacción		
Área responsable		
Urbanismo		
Agentes implicados		
Movilidad Economía		
Indicadores de seguimiento		Objetivos
-Presupuesto de las actividades previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible. -Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana. -Superficie del suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad. -¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?		-Optimización de Movilidad: Construir una avenida que conecte el Barrio Orba con la Zona Comercial y la Zona Deportiva reducirá los tiempos de desplazamiento, fomentando el uso de transporte sostenible. -Fortalecimiento de la cohesión social: La nueva conexión promoverá la interacción entre residentes de diferentes barrios, consolidando la cohesión social. -Impulso al Desarrollo Local: Facilitar el acceso a áreas comerciales estimulará el crecimiento económico local, atrayendo más clientela a los negocios locales.
Alineación Agenda Urbana Española		Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible
 MODELO DE CIUDAD  MOVILIDAD Y TRANSPORTE  ECONOMÍA URBANA		 3 SALUD Y BIENESTAR  8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO  11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

OE2-P4	Font Baixa – Modelo de ciudad sostenible	
Plazo	Descripción	
Largo	La elaboración del Plan de Reforma Interior (PRI) para el desarrollo de la zona urbana en el entorno de Font Baixa en el municipio de Alfafar refleja un compromiso con la planificación sostenible. Este proyecto tiene como objetivo crear una zona urbana que se alinee con los principios de una ciudad sostenible, promoviendo la eficiencia energética, la movilidad sostenible y el uso adecuado del espacio público. 	
Periodicidad		
En redacción		
Área responsable		
Urbanismo		
Agentes implicados		
Medio Ambiente		
Indicadores de seguimiento	Objetivos	
-¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible? -Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.	-Desarrollo Sostenible: Crear un Plan de Reforma Interior (PRI) para la zona urbana de Font Baixa, priorizando la sostenibilidad mediante prácticas respetuosas con el medio ambiente y eficiencia energética. -Calidad de Vida Mejorada: Implementar el PRI para mejorar la calidad de vida en el municipio, centrando esfuerzos en espacios públicos accesibles, movilidad sostenible y áreas verdes.	
Alineación Agenda Urbana Española	Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible	
  	  	

OE2-P5	Identificar oportunidades para rehabilitar y aprovechar edificios infrautilizados	
Plazo	Descripción	
Medio	Identificar oportunidades para rehabilitar y aprovechar edificios infrautilizados en Alfafar requiere un análisis exhaustivo del estado de los inmuebles y su potencial para contribuir al desarrollo urbano. Esto implica evaluar su ubicación estratégica y considerar posibles usos alternativos que revitalicen áreas específicas de la ciudad. La colaboración entre el sector público, privado y la participación ciudadana son clave para asegurar que los proyectos se alineen con las necesidades locales y promuevan un desarrollo inclusivo y sostenible. Además, incentivos financieros pueden estimular la inversión en la rehabilitación, generando así nuevos espacios dinámicos que fortalezcan la identidad local.	
Periodicidad		
Constante		
Área responsable		
Urbanismo		
Agentes implicados		
Cultura y patrimonio		
Indicadores de seguimiento	Objetivos	
-¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental? -Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. -Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.	-Desarrollar una planificación para la revitalización de áreas urbanas mediante la identificación y rehabilitación de edificios infrautilizados en Alfafar, con el fin de promover un desarrollo urbano más equilibrado y sostenible. -Establecer mecanismos de colaboración entre los diferentes actores involucrados para maximizar el potencial de los edificios infrautilizados y crear nuevos espacios dinámicos que fortalezcan el tejido social y económico de Alfafar.	
Alineación Agenda Urbana Española	Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible	
		

OE2-P6	Rehabilitación edificio Jaime I y nuevo uso	
Plazo	Descripción	
Medio	Se está realizando un plan para definir los usos del municipio y un estudio ambiental. A través de la colaboración público-privada con diversas fundaciones, se pretende crear un centro para destinado a personas con trastorno de espectro autista, para mejorar la educación y el desarrollo social y ser un centro referente en toda la región. 	
Periodicidad		
En redacción		
Área responsable		
Urbanismo		
Agentes implicados		
Grandes proyectos Alcaldía		
Indicadores de seguimiento	Objetivos	
-Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente. -Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.	-Realizar un estudio ambiental para asegurar la sostenibilidad del proyecto y su integración con el entorno. -Crear un centro para personas con autismo mediante colaboración público-privada, enfocado en mejorar la educación y el desarrollo social, siendo un referente regional.	
Alineación Agenda Urbana Española	Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible	
		

OE2-P7	Ajardinamiento Alqueria del Pi	
Plazo		Descripción
Corto		La ejecución de una zona verde y jardines de entorno del centro cultural l'Alqueria del Pi representa un avance significativo hacia la sostenibilidad ambiental y la mejora estética del área. Este proyecto aprovecha las aguas pluviales recogidas para regar las áreas verdes circundantes, reduciendo así la dependencia de recursos hídricos convencionales y promoviendo prácticas de conservación del agua. 
Periodicidad		
2024-2025		
Área responsable		
Grandes proyectos		
Agentes implicados		
Urbanismo Intervención		
Indicadores de seguimiento		Objetivos
-Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.		-Promover la sostenibilidad: Reutilizar las aguas pluviales para el riego de zonas verdes, reduciendo así el consumo de agua potable y fomentando prácticas eco-amigables. -Embellecer el entorno: Crear jardines y áreas verdes alrededor del centro cultural l'Alqueria del Pi para mejorar la estética y proporcionar espacios de recreación para la población
Alineación Agenda Urbana Española		Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible
		

OE2-P8	Plan Urbano de Actuación Municipal de Alfajar (PUAMA)	
Plazo		Descripción
Largo		El Plan Urbano de Actuación Municipal de Alfajar (PUAMA), es un documento público que recoge las líneas de actuación previstas en el municipio para desarrollar los Objetivos de Desarrollo sostenible (ODS) recogidos en la Agenda 2030, sin olvidar su conexión con los OTs, en la línea de la tradición de los Fondos Europeos y EDUSIs. Se trata de un documento estratégico que marcará los objetivos a medio y largo plazo, orientando las políticas municipales a desarrollar para su cumplimiento.
Periodicidad		
2020-2030		
Área responsable		
Urbanismo		
Agentes implicados		
Todos los departamentos		
Indicadores de seguimiento		Objetivos
- ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental? -Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente. - ¿Se han incorpora- do en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?		• Priorización de las competencias y políticas públicas municipales, una vez aprobada su planificación estratégica; con criterios reglados y en cohesión con los indicados ODS y OTs. • Incluir en todas las propuestas políticas inclusivas y la perspectiva de género. • Ejecutar espacios públicos, servicios municipales e infraestructuras más eficaces y eficientes en conexión con las demandas de la ciudadanía y de las nuevas exigencias y su flexibilidad y adaptación al cambio. • Configurar el municipio como el ámbito de convivencia más próximo de la ciudadanía, generando un municipio más habitable, con espacios más amables, inclusivos, saludables, inteligentes y sostenibles.
Alineación Agenda Urbana Española		Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible
 		

OE2-P9	Urbanización del polígono Rabisancho y creación de senda verde	
Plazo	Descripción	
Medio	Conexión y urbanización de la zona entre Barrio Orba, el Polideportivo Municipal y la zona comercial, como Fase II del proyecto “ETI” para mejorar la conexión de las diferentes partes del municipio. Además, se creará una senda verde en el camino del cementerio a través de la plantación de arboledas a ambos lados de la calzada, desde la Calle San Pascual hasta el propio Cementerio.	
Periodicidad		
En estudio		
Área responsable		
Grandes proyectos		
Agentes implicados		
Urbanismo Alcaldía Intervención		
Indicadores de seguimiento	Objetivos	
-Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad. -Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento. -¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?	-Mejorar la accesibilidad: Urbanizar y conectar de manera efectiva el Barrio Orba, el Polideportivo Municipal y la zona comercial para facilitar el desplazamiento de residentes y visitantes, fortaleciendo así la integración urbana. -Promover la movilidad sostenible: Crear una senda verde arbolada para fomentar el uso peatonal y ciclista, reduciendo así la dependencia del transporte motorizado y mejorando la calidad ambiental.	
Alineación Agenda Urbana Española	Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible	
 	 	

OE2-P10	Creación de nuevas instalaciones deportivas y mejora de las existentes	
Plazo		Descripción
Medio		Impulsar medidas destinadas a enriquecer la oferta deportiva y recreativa de nuestra población. Este proyecto busca no solo satisfacer las necesidades de quienes practican diferentes disciplinas deportivas, sino también fomentar un estilo de vida activo y saludable entre personas de todas las edades.
Periodicidad		
En estudio		
Área responsable		
Grandes proyectos		
Agentes implicados		La construcción de un skate park proporcionará un espacio seguro y adecuado para los entusiastas del skateboard y deportes afines, promoviendo la práctica de actividades al aire libre y la socialización entre los jóvenes. Además, la mejora del campo de fútbol garantizará un terreno de juego de calidad para los equipos locales.
Urbanismo Deporte Intervención		
Indicadores de seguimiento		Objetivos
-Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.		-Diversificar la oferta deportiva: Crear nuevas instalaciones como un skate park para atender las necesidades de una variedad de deportistas y entusiastas de actividades al aire libre. -Mejorar la calidad de las instalaciones existentes: Renovar el campo de fútbol para ofrecer un terreno de juego óptimo y seguro para equipos locales.
Alineación Agenda Urbana Española		Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible
		

OE2-P11	Potenciar y modernizar las bibliotecas y catálogos locales	
Plazo	Descripción	
Corto	A través de una planificación estratégica de las bibliotecas y archivos municipales, alienada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se han establecido unas líneas de actuación para los próximos años. Entre ellas, se encuentra la mejora de la comunicación y la visibilidad de las bibliotecas a través de herramientas TIC y potenciando su acceso digital; ampliar y mejorar la colección para dar respuesta a todas las necesidades y puntos de vista; y el impulso de su acceso en colaboración con la comunidad educativa y a través de campañas y acciones.	
Periodicidad		
Anual		
Área responsable		
Archivos y Bibliotecas		
Agentes implicados	Educación Cultura Bienestar Social	
Indicadores de seguimiento	Objetivos	
- Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad. - ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?	-Modernizar y digitalizar el catálogo de libros de nuestras bibliotecas para mejorar y facilitar su acceso. -Aumentar el archivo de libros y dar respuesta a los diferentes puntos de vista y las diferentes necesidades formativas de nuestra gente. -Cooperar con los diferentes sectores sociales de Alfafar, especialmente con la comunidad educativa, para mejorar el acceso a los libros y hacerlo más atractivo.	
Alineación Agenda Urbana Española	Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible	
		

OE2-P12	Rehabilitación edificio Clara Campoamor	
Plazo	Descripción	
Largo	Rehabilitación del edificio del Barrio Orba que sirve para su uso administrativo, cultural y educativo, y que sirve como eje central de la vida social en este barrio de Alfafar. 	
Periodicidad		
En estudio		
Área responsable		
Urbanismo		
Agentes implicados		
Alcaldía Grandes Proyectos		
Indicadores de seguimiento	Objetivos	
-Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente. -Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad. -Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.	-Rehabilitar y mejorar la infraestructura del edificio. -Potenciar y fomentar sus distintos usos, a nivel administrativo, cultural y educativo. -Diversificar los servicios en los diferentes núcleos poblacionales de Alfafar.	
Alineación Agenda Urbana Española	Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible	
 		

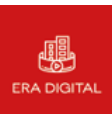
OE2-P13	Rehabilitación y accesibilidad mercado municipal	
Plazo	Descripción	
Corto	El objeto del presente Proyecto de Rehabilitación consiste en la reforma de los baños existentes para su adecuación a la Normativa vigente y la instalación de aseos y taquillas para el personal. Por su parte, en el acceso por la calle Sagrario se colocarán unas taquillas inteligentes para uso público y dotar de accesibilidad a la entrada del Mercado Municipal por la calle Julio Colomer.	
Periodicidad		
2024-2025		
Área responsable		
Comercio y mercados		
Agentes implicados		
Urbanismo		
Indicadores de seguimiento	Objetivos	
- ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido? - ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental? -Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.	-Mejorar la accesibilidad al mercado municipal para asegurar un acceso universal y potenciar el número de personas que acuden a éste. -Adecuar y modernizar el mercado a las nuevas necesidades para atraer el máximo número de comercios y personas y así poder revitalizarlo como un centro principal de compras y de desarrollo de la vida social del municipio.	
Alineación Agenda Urbana Española	Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible	
		

OE2-P14	Soterramiento de las vías de tren y creación de Boulevard verde	
Plazo	Descripción	
Largo	Soterramiento de la vía férrea a su paso por Alfafar, eliminando el paso a nivel. Se trata de la principal barrera urbanística del municipio, llegando a causar año tras año una serie de accidentes y muertes. Como solución junto a su soterramiento, se propone la conexión ciclopeatonal de l'Alqueria del Pi con el Barrio de San Jorge a través de una vía verde sobre las propias vías soterradas.	
Periodicidad		
En estudio		
Área responsable		
Grandes proyectos		
Agentes implicados		
Urbanismo Alcaldía		
Indicadores de seguimiento	Objetivos	
-Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad. -Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento. -¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?	-Soterrar las vías del tren y el paso a nivel y evitar así todas las muertes y accidentes que se suceden cada año. -Evitar que las vías de tren sean una barrera arquitectónica que separa dos núcleos poblacionales de Alfafar, fomentando así la cohesión social y la inclusión. -Crear una vía verde que conecte varias zonas del municipio para fomentar un ocio saludable y la movilidad sostenible.	
Alineación Agenda Urbana Española	Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible	
  	 	

OE2-P15	Instalación de cámaras de videovigilancia	
Plazo		Descripción
Medio		La implicación por parte del Ayuntamiento de Alfafar en avanzar como Smart City, constata la necesidad de disponer de soluciones eficientes que permitan identificar los vehículos que circulen por el municipio, calculando los aforos, intensidades y densidades del tráfico en las vías principales, dando a conocer las rutas más frecuentes de los vehículos. Otras bondades que aportará la solución serán aumento de la seguridad por la acción disuasoria de estos elementos de control, o por la detección de vehículos de que circulen con irregularidades como la ITV, el seguro obligatorio o con exceso de velocidad, así como funcionalidades avanzadas como el control de accesos a áreas con restricciones de circulación o restringidas para los vehículos más contaminantes.
Periodicidad		
2023-fin de proyecto		
Área responsable		
Seguridad ciudadana		
Agentes implicados		
Nuevas tecnologías Urbanismo		
Indicadores de seguimiento		Objetivos
-¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad? -¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo? -Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.		-La información generada en base a los dispositivos inteligentes que se requieren, permitirá avanzar en la toma de decisiones en cuanto a la gestión del transporte público y/o la reordenación del tráfico, pudiendo gestionar de forma más adecuada el gasto de mantenimiento y consumo energético en los viables y horarios que más convenga. -Se pretende además integrar el sistema con el troncal de análisis existente de flujo de vehículos para dar continuidad a anteriores proyectos de control y análisis del tráfico.
Alineación Agenda Urbana Española		Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible
 MODELO DE CIUDAD  MOVILIDAD Y TRANSPORTE		 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES  9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

OE2-P16	Implantación de pasos de peatones inteligentes	
Plazo		Descripción
Medio		Un paso de peatones inteligente tiene como objetivo mejorar la seguridad y la eficiencia del cruce de peatones en la carretera. Utiliza tecnología avanzada para detectar la presencia de los peatones y para alertar a los conductores de la presencia de estos en el cruce. Además, envía datos a Sentilo de la afluencia de personas en el punto ayudando así en la mejora del diseño de la movilidad urbana en las localidades. Vemos necesaria la implementación de algunas soluciones a medida para el municipio de Alfajar con el fin de avanzar hacia las Smartcities con servicios digitalizados y eficientes para la administración y los ciudadanos. Por ello, instalamos un paso de peatones automatizado para reducir emisiones, facilitar el camino a los peatones y alertar a los conductores.
Periodicidad		
2023-fin de proyecto		
Área responsable		
Seguridad ciudadana		
Agentes implicados		
Nuevas tecnologías Urbanismo		
Indicadores de seguimiento		Objetivos
-¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos? -Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente. -¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?		-Mejorar la seguridad vial: Implementar un paso de peatones inteligente para detectar y alertar a los conductores sobre la presencia de peatones, reduciendo así el riesgo de accidentes y mejorando la seguridad en los cruces. -Optimizar la movilidad urbana: Utilizar tecnología avanzada para recopilar datos de afluencia de peatones y enviarlos a Sentilo, permitiendo una mejor planificación y diseño de la movilidad urbana en Alfajar, promoviendo una ciudad más eficiente y digitalizada.
Alineación Agenda Urbana Española		Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible
 MODELO DE CIUDAD  MOVILIDAD Y TRANSPORTE		 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES  9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

OE3-P1	Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible (PACES)	
Plazo		Descripción
Medio		La implementación de medidas de eficiencia energética en edificios y alumbrado representa un paso crucial hacia la sostenibilidad ambiental y la reducción de emisiones de efecto invernadero. Este proyecto se centra en la adopción de tecnologías y prácticas que optimicen el consumo de energía en los edificios, así como en la modernización y uso eficiente de sistemas de iluminación pública. La iniciativa no solo contribuirá a disminuir la huella de carbono, sino que también generará ahorros energéticos significativos, mejorando la resiliencia frente al cambio climático y promoviendo un entorno más saludable y sostenible para todos.
Periodicidad		
En redacción		
Área responsable		
Urbanismo		
Agentes implicados		
Todos los departamentos		
Indicadores de seguimiento		Objetivos
-¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales? -¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños? -Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire.		-Reducción de Consumo Energético: Implementar medidas eficientes en edificios y alumbrado para reducir el consumo energético, optimizando el uso de recursos y contribuyendo a la disminución de emisiones de efecto invernadero. -Modernización de Infraestructuras: Modernizar sistemas de iluminación pública y promover la utilización de tecnologías energéticamente eficientes en edificaciones, con el objetivo de generar ahorros significativos y avanzar hacia una comunidad más sostenible y respetuosa con el medio ambiente.
Alineación Agenda Urbana Española		Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible
 CAMBIO CLIMÁTICO  TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD		 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE  9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA  11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES  13 ACCIÓN POR EL CLIMA

OE3-P2	Digitalización Ciclo del Agua (PERTE)	
Plazo	Descripción	
Medio	La digitalización del ciclo urbano del agua representa una mejora fundamental en la gestión sostenible de este recurso vital. Al implementar tecnologías digitales en la supervisión y control de la distribución, tratamiento y reciclaje del agua, se logra una gestión más precisa y eficiente. Este enfoque no solo permite la detección temprana de fugas, sino que también optimiza la distribución del agua y proporciona datos valiosos para decisiones informadas, maximizando la eficiencia operativa y contribuyendo a la conservación del recurso hídrico.	
Periodicidad		
2023-fin del proyecto		
Área responsable		
Urbanismo		
Agentes implicados		
Medio Ambiente Grandes proyectos		
Indicadores de seguimiento	Objetivos	
-¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños? -Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.	-Optimización de la Distribución: Implementar sistemas digitales para monitorear y controlar la distribución del agua urbana, con el objetivo de optimizar los flujos, reducir pérdidas por fugas y mejorar la eficiencia general del suministro. -Gestión Eficiente del Tratamiento: Digitalizar los procesos de tratamiento y reciclaje del agua, buscando mejorar la eficiencia operativa, garantizar la calidad del agua tratada y reducir los impactos ambientales, contribuyendo así a la sostenibilidad del ciclo urbano del agua.	
Alineación Agenda Urbana Española	Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible	
 CAMBIO CLIMÁTICO  TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD  ERA DIGITAL	 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO  11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES  13 ACCIÓN POR EL CLIMA  15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	

OE3-P3	Educación ambiental en los centros educativos de Alfafar	
Plazo	Descripción	
Medio	Impulsar proyectos y programas de educación ambiental en los centros escolares del municipio, tratando cuestiones como los impactos del cambio climático y las acciones que hacer para mitigarlo. Se ha realizado proyectos de sensibilización en materia de Agenda 2030 y ODS, como las acciones de Street Marketing, la Cumbre internacional ODS y la limpieza ciudadana del parque natural. De esta manera se pretende no solo fomentar políticas de lucha contra la problemática, sino educar a las generaciones más jóvenes para que adapten una consciencia ambiental y sostenible de cara al futuro.	
Periodicidad		
Constante		
Área responsable		
Educación		
Agentes implicados		
Medio Ambiente		
Indicadores de seguimiento	Objetivos	
-¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños? -Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.	-Diseñar e implementar un programa de educación ambiental en los centros escolares del municipio, con el objetivo de sensibilizar al alumnado sobre los desafíos del cambio climático. -Establecer un marco de colaboración entre el gobierno local, las instituciones educativas y las organizaciones ambientales para promover iniciativas de educación ambiental en los centros escolares.	
Alineación Agenda Urbana Española	Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible	
		

OE3-P4	Mejorar el rendimiento y minimizar las pérdidas de agua en la red de distribución	
Plazo		Descripción
Medio		
Periodicidad		
En estudio		
Área responsable		
Medio Ambiente		
Agentes implicados		
Urbanismo		
Indicadores de seguimiento		Objetivos
-¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales? -Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyen- do el riesgo de incendios e inundaciones. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños?		-Incrementar la eficiencia de la red de distribución mediante la detección y reparación proactiva de fugas. -Implementar tecnologías avanzadas para la monitorización y gestión de la red, reduciendo las pérdidas de agua. -Capacitar al personal para mejorar las prácticas de mantenimiento y operación, minimizando las pérdidas en la red de distribución.
Alineación Agenda Urbana Española		Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible
		

OE3-P5	Infraestructura verde saneamiento Tremolar	
Plazo	Descripción	
Medio	Al impermeabilizar la red de saneamiento, se previenen los posibles problemas que pueden surgir, asegurando un sistema eficiente y respetuoso con el medio ambiente. Además, se garantiza la salud pública al evitar la contaminación del agua subterránea y la proliferación de enfermedades relacionadas con el agua. En última instancia, la impermeabilización de la red de saneamiento del barrio Tremolar no solo protege el medio ambiente y la salud de la ciudadanía, sino que también contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar general de la población.	
Periodicidad		
2020 - Fin del proyecto		
Área responsable		
Urbanismo		
Agentes implicados		
Grandes proyectos Medio Ambiente		
Indicadores de seguimiento	Objetivos	
-¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales? -Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones. -¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños?	-Proteger la salud pública: Evitar la contaminación del agua y reducir el riesgo de enfermedades relacionadas con el agua al mejorar la infraestructura de saneamiento. -Mejorar la calidad de vida: Garantizar un sistema de alcantarillado eficiente y respetuoso con el medio ambiente para promover un entorno más seguro y saludable para el vecindario del barrio Tremolar.	
Alineación Agenda Urbana Española	Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible	
 CAMBIO CLIMÁTICO  TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD	 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO  13 ACCIÓN POR EL CLIMA  11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	

OE3-P6	Creación de refugios climáticos	
Plazo	Descripción	
Medio	Mediante un exhaustivo análisis climático, se identificarán las condiciones meteorológicas locales y se diseñarán refugios que proporcionen protección contra el sol, la lluvia y otras inclemencias del tiempo.	
Periodicidad		
En estudio		
Área responsable		
Urbanismo	Estos refugios no solo servirán como áreas de descanso y protección, sino también como elementos que promueven la interacción social y el disfrute del espacio público en diversas condiciones climáticas. Además, se considerarán aspectos de sostenibilidad y diseño estético para integrar los refugios de manera armoniosa con su entorno.	
Agentes implicados		
Grandes Proyectos		
Indicadores de seguimiento	Objetivos	
-¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños? -Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.		-Adaptar refugios climáticos: Diseñar estructuras que protejan a la población de las condiciones climáticas adversas en áreas de juego y espacios públicos. -Mejorar seguridad y comodidad: Proporcionar refugios seguros y cómodos para promover el uso de áreas al aire libre en todas las condiciones meteorológicas. -Fomentar el uso del espacio público: Crear refugios que inviten a la interacción social y al disfrute del entorno, fortaleciendo así la interacción social y la calidad de vida urbana.
Alineación Agenda Urbana Española	Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible	
		

OE3-P7	Implementar y mejorar la gestión de riego sostenible	
Plazo		Descripción
Medio		Ampliación del aprovechamiento de agua extraída del nivel freático y aguas pluviales para el riego de parques y jardines existentes o en nuevos desarrollos.
Periodicidad		
En estudio		
Área responsable		
Medio Ambiente		Integración de sistema de riego inteligente según tipo de plantaciones, tipo de riego, humedad del suelo y condiciones y previsiones climatológicas, con el fin de efficientar el uso del agua.
Agentes implicados		
Urbanismo		A través de iniciativas como ésta, se pretende maximizar la eficiencia del uso del agua para riego y mejorar la sostenibilidad ambiental.
Indicadores de seguimiento		Objetivos
-¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora? -¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños? -Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.		-Optimizar el aprovechamiento del agua subterránea y pluvial para el riego de áreas verdes urbanas. -Implementar un sistema de riego inteligente adaptativo en parques y jardines, priorizando la eficiencia y la conservación del agua. -Promover la sostenibilidad ambiental mediante iniciativas que mejoren la gestión del agua en espacios públicos, contribuyendo a la conservación de recursos hídricos y al cuidado del medio ambiente.
Alineación Agenda Urbana Española		Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible
		

OE4-P1	Impulso de iniciativas para incrementar el reciclaje y el uso sostenible de recursos	
Plazo	Descripción	
Medio	Impulsar iniciativas municipales para mejorar el reciclaje y el uso sostenible de los recursos entre la población del municipio, a través del desarrollo de proyectos como el Plan de Residuos Urbanos o el Plan de Economía Circular. Esto incluye campañas de concientización ciudadana, programas de separación de residuos y la promoción del consumo responsable. Además, se deben adoptar prácticas agrícolas y empresariales más sostenibles, así como políticas de gestión de recursos hídricos y energías renovables para construir una comunidad más equilibrada y comprometida con la conservación ambiental.	
Periodicidad		
Constante		
Área responsable		
Medio Ambiente		
Agentes implicados		
Educación		
Indicadores de seguimiento	Objetivos	
-Presupuesto invertido en actuaciones que emplean materiales locales y fácilmente reciclables. -¿Se disponen de planes de gestión de residuos, o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje? -Generación de residuos por habitante.	-Implementar un programa de educación ambiental en Alfafar para aumentar la conciencia sobre el reciclaje y el uso sostenible de recursos entre los residentes en un plazo de seis meses. -Establecer medidas de incentivo para fomentar prácticas sostenibles en empresas locales, con el objetivo de aumentar el reciclaje y reducir el consumo de recursos no renovables en un año.	
Alineación Agenda Urbana Española	Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible	
		

OE4-P2	Plan de Acción Marca Comercial	
Plazo		Descripción
Corto		Este documento actúa como el nexo entre las percepciones ganadas durante el análisis de la zona comercial y las acciones estratégicas que guiarán el ascenso de la marca. Las conclusiones obtenidas no solo revelan la dinámica actual del mercado local, sino que también señalan oportunidades estratégicas y desafíos clave para la marca comercial. Este plan se convierte en la hoja de ruta que orientará las iniciativas, garantizando que cada paso esté respaldado por una comprensión profunda y una ejecución precisa.
Periodicidad		
2024-2025		
Área responsable		
Comercio y mercados		
Agentes implicados		
Comunicación		
Indicadores de seguimiento		Objetivos
- ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica? - ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?		-Destacar el corazón de la comunidad comercial, construyendo relaciones sólidas y generando un impacto perdurable. -Delinear un plan táctico que fusiona la realidad de la zona con las metas comerciales. -Aprovechar al máximo todo el potencial de la zona comercial de Alfafar, generando una marca identificativa y diferenciada que atraiga al máximo de personas.
Alineación Agenda Urbana Española		Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible
		

OE4-P3	Plan de Acción Compostaje	
Plazo	Descripción	
Medio	La iniciativa para favorecer el compostaje en los comedores escolares busca reducir los residuos orgánicos y educar a los estudiantes sobre reciclaje y sostenibilidad. Mediante la instalación de estaciones de compostaje y la realización de talleres educativos, se involucra al alumnado en el proceso, fomentando prácticas sostenibles y creando conciencia ambiental. Además, se implementa un sistema de monitoreo para evaluar el impacto y mejorar el programa, con la visión de expandir esta práctica a otras entidades, promoviendo un entorno educativo más responsable con el medio ambiente.	
Periodicidad		
En redacción		
Área responsable		
Medio Ambiente		
Agentes implicados		
Educación		
Indicadores de seguimiento	Objetivos	
-Generación de residuos por habitante. -¿Se disponen de planes de gestión de residuos, o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje? -¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular?	-Reducción de Residuos: Minimizar los residuos orgánicos en los comedores escolares a través del compostaje. -Educación Ambiental: Enseñar a los estudiantes sobre el reciclaje y la sostenibilidad mediante la práctica del compostaje. -Promoción de Prácticas Sostenibles: Establecer un modelo de compostaje replicable para fomentar prácticas sostenibles en otras escuelas y comunidades.	
Alineación Agenda Urbana Española	Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible	
	  	

OE5-P1	Revisión PMUS	
Plazo	Descripción	
Corto	Actualización del PMUS de Alfafar; un documento público que recoge las líneas de actuación previstas en el municipio para desarrollar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 en el ámbito de la movilidad urbana sostenible. Se trata de un documento estratégico que marcará los objetivos a medio y largo plazo, orientando las políticas municipales a desarrollar para su cumplimiento.	
Periodicidad		
2024		
Área responsable		
Urbanismo		
Agentes implicados		
Todos los departamentos municipales		
Indicadores de seguimiento	Objetivos	
-Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora e interconexión para su funcionamiento en red. -Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural. -Número de viajes en transporte público. -¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?	- Aumentar el protagonismo del peatón como actor principal de la movilidad en la ciudad. - Introducir el espacio necesario en la estructura viaria de la ciudad para que la bicicleta pueda convertirse en una alternativa de transporte a los usos dominantes actuales. - Conseguir una mayor cuota de participación del transporte público en los desplazamientos urbanos. - Organizar el espacio destinado al aparcamiento en superficie, favoreciendo la concentración de zonas de estacionamiento y la intermodalidad, recuperando espacio para la movilidad peatonal. - Favorecer la descarbonización del sistema de transporte. - Mejorar la gestión de la movilidad.	
Alineación Agenda Urbana Española	Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible	
	  	

OE5-P2	Proyecto vías ciclopeatonales Agrupación Alfafar/Massanassa/Sedaví	
Plazo		Descripción
Medio		La creación de un carril ciclopeatonal que conecte los municipios colindantes con el Parque Natural de la Albufera es una iniciativa estratégica para promover la movilidad urbana sostenible y la interconexión entre cpoblaciones. Este proyecto facilitará el desplazamiento de la ciudadanía de forma segura y respetuosa con el medio ambiente, alentando el uso de medios de transporte no contaminantes como la bicicleta y el desplazamiento a pie. Además, al conectar estos municipios con el entorno natural del Parque Natural de la Albufera, se promueve el acceso a espacios naturales protegidos, fomentando el turismo sostenible y ofreciendo oportunidades de recreación y ocio al aire libre.
Periodicidad		
2022-Fin del tramo		
Área responsable		
Grandes proyectos		
Agentes implicados		
Urbanismo Intervención Medio Ambiente Alcaldía		
Indicadores de seguimiento		Objetivos
-Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire. - Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos. -¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?		-Conectar Municipios: Establecer un carril ciclopeatonal que conecte de manera efectiva y segura los diferentes municipios colindantes con el Parque Natural de la Albufera. -Promover la Movilidad Sostenible: Incrementar el uso de bicicletas y la movilidad peatonal como medios de transporte sostenibles, reduciendo la dependencia de vehículos motorizados.
Alineación Agenda Urbana Española		Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible
 		  

OE5-P3	Fomento de la movilidad interurbana sostenible	
Plazo	Descripción	
Medio	Desde la administración local se viene trabajando con los municipios colindantes para encontrar proyectos y vías de comunicación sostenible entre las diferentes localidades, como el caso del anillo verde ciclopeatonal. Para ello se están impulsando iniciativas como el Metrominuto o el Plan de Párquines Periféricos o Disuasorios. En este sentido, seguiremos trabajando por encontrar nuevas vías de colaboración para encontrar soluciones en materia de transporte público que mejoren la conexión de Alfafar con el resto de los municipios.	
Periodicidad		
Constante		
Área responsable		
Movilidad		
Agentes implicados		
Urbanismo Medio Ambiente		
Indicadores de seguimiento	Objetivos	
-Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana. -¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad? -Número de viajes en transporte público.	-Establecer alianzas estratégicas con municipios colindantes para identificar y desarrollar proyectos de infraestructura de transporte sostenible, con el objetivo de mejorar la interconexión y promover la movilidad eco-amigable en la región. -Impulsar la cooperación regional para la implementación de soluciones innovadoras en el transporte público, mediante la búsqueda de financiamiento conjunto y la colaboración en la planificación y ejecución de iniciativas que mejoren la accesibilidad y la eficiencia del sistema de transporte en Alfafar y sus municipios vecinos.	
Alineación Agenda Urbana Española	Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible	
  	 	

OE5-P4	Pasarela unión núcleo poblacional y Albufera	
Plazo		Descripción
Largo		Este carril ciclopeatonal no solo facilita el tránsito seguro de peatones y ciclistas, sino que también promueve la integración y el acceso equitativo a los recursos naturales y culturales con los que cuenta nuestra población. Esta infraestructura no solo representa un puente físico, sino también un puente de unión social y desarrollo sostenible del municipio, fomentando la movilidad activa y la cohesión social.
Periodicidad		
En estudio		
Área responsable		
Urbanismo		
Agentes implicados		
Medio ambiente Sanidad Grandes Proyectos		
Indicadores de seguimiento		
Objetivos		
-Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana. -¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?		-Facilitar el acceso: Garantizar una conexión segura y conveniente entre el núcleo poblacional y la Albufera para peatones y ciclistas. -Mejorar la seguridad vial: Separar el tráfico de vehículos motorizados de los usuarios vulnerables, reduciendo así el riesgo de accidentes. -Promover la integración y sostenibilidad: Fomentar la cohesión social al tiempo que se reduce la huella de carbono mediante el uso de medios de transporte no motorizados.
Alineación Agenda Urbana Española		Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible
 MOVILIDAD Y TRANSPORTE  TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD		 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES  11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

OE6-P1	Construcción de centro de día y residencia	
Plazo	Descripción	
Largo	Este proyecto se enfoca en la creación de un entorno seguro y acogedor que brinde atención integral, combinando la comodidad de la residencia con servicios diurnos adaptados a las necesidades específicas de la tercera edad. La iniciativa busca no solo proporcionar un hogar digno, sino también promover la salud y el bienestar emocional a través de programas de actividades enriquecedoras y cuidados especializados. 	
Periodicidad		
2023-2026		
Área responsable		
Urbanismo		
Agentes implicados	Grandes proyectos Servicios Sociales	
Indicadores de seguimiento	Objetivos	
-Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental. -Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos. -Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.	-Establecer la residencia y centro de día con el objetivo de ofrecer atención integral a las personas mayores, abarcando servicios médicos, cuidados especializados, actividades recreativas y programas que promuevan la salud física y emocional. -Fomentar la Calidad de Vida: Mejorar la calidad de vida al crear un entorno seguro, cómodo y enriquecedor que promueva la autonomía y la participación activa.	
Alineación Agenda Urbana Española	Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible	
 	  	

OE6-P2	Punto de Encuentro Familiar (PEF)	
Plazo	Descripción	
Medio	La habilitación del local en la Avenida Reyes Católicos 48-50 como Punto de Encuentro Familiar representa una iniciativa fundamental para fortalecer los vínculos familiares. Este espacio se concibe como un entorno seguro y neutral, diseñado para facilitar encuentros supervisados entre familiares en situaciones que requieran una intermediación profesional. La acción busca proporcionar un ambiente acogedor y propicio para la interacción familiar, promoviendo la comunicación y el entendimiento en contextos que demanden una atención especializada.	
Periodicidad		
2023-2025		
Área responsable		
Urbanismo		
Agentes implicados		
Servicios Sociales Grandes Proyectos		
Indicadores de seguimiento	Objetivos	
-Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. -¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/ exclusión social?	-Facilitar la Interacción Familiar: Facilitar encuentros supervisados entre familiares, proporcionando un espacio neutral y seguro que promueva la comunicación y la interacción positiva. -Proporcionar Apoyo Emocional: Brindar un entorno que ofrezca apoyo emocional a las familias en situaciones complicadas, con el propósito de fortalecer los lazos familiares y contribuir al bienestar general de los miembros involucrados.	
Alineación Agenda Urbana Española	Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible	
	  	

OE6-P3	Plan de Igualdad Municipal	
Plazo	Descripción	
Medio	Plan de acción que recoge una serie de acciones y medidas con el objetivo de lograr en el municipio la incorporación de las políticas de igualdad necesarias para alcanzar la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres. Por tanto, el Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades (PMIO) implica a todo el consistorio, cumpliendo así el mandato de transversalidad recogido en el art 15 de la LO 3/2207 de 22 de Marzo.	
Periodicidad		
2022-2025		
Área responsable		
Igualdad		
Agentes implicados		
Todos los departamentos		
Indicadores de seguimiento	Objetivos	
-¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad? -Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.	-Implementar un plan de igualdad municipal busca garantizar la equidad de género en todos los ámbitos locales, promoviendo igualdad de oportunidades y eliminando barreras y discriminaciones. -Reducir las desigualdades sociales y económicas dentro de la localidad es otro objetivo clave, abordando brechas que afectan a grupos vulnerables mediante políticas que fomenten la inclusión y la cohesión social en el municipio.	
Alineación Agenda Urbana Española	Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible	
		

OE6-P4	Protocolo de actuación Violencia de Género	
Plazo		Descripción
Corto		La implementación de un protocolo para la coordinación en atención a la violencia de género es fundamental para garantizar una respuesta efectiva y coordinada ante esta problemática. Este protocolo establece los procedimientos y roles específicos de cada entidad involucrada, como las fuerzas de seguridad, los servicios sociales, los centros de salud y las instituciones judiciales, con el fin de brindar una atención integral a las víctimas de violencia de género.
Periodicidad		
2020-2024		
Área responsable		
Igualdad		
Agentes implicados		Asimismo, promueve la articulación de recursos y la optimización de los servicios disponibles, garantizando una respuesta coordinada y coherente en todos los niveles de intervención.
Todos los departamentos		
Indicadores de seguimiento		Objetivos
-¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad? -Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.		-Mejorar la protección y el apoyo a las víctimas: El protocolo busca garantizar una respuesta integral y coordinada ante la violencia de género, con el objetivo de ofrecer a las víctimas la atención y el apoyo necesarios para su protección y recuperación. -Prevenir y erradicar la violencia de género: El protocolo también tiene como objetivo prevenir la violencia de género mediante la sensibilización, la detección temprana de situaciones de riesgo y la intervención oportuna.
Alineación Agenda Urbana Española		Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible
		

OE6-P5	Impulso de instrumentos para hacer frente a la pobreza y la exclusión social	
Plazo	Descripción	
Medio	En la actividad se busca implementar una serie de herramientas y medidas con el objetivo de abordar de manera efectiva los desafíos relacionados con la pobreza y la exclusión social. Esto implica la creación y promoción de políticas públicas, programas de apoyo, y acciones concretas dirigidas a mejorar las condiciones de vida de las personas en situación de vulnerabilidad, incorporando todos los servicios del Contrato Programa de la GVA.	
Periodicidad		
Constante		
Área responsable		
Servicios Sociales		
Agentes implicados	Asimismo, se busca generar conciencia y sensibilización sobre estas problemáticas, involucrando a diversos actores sociales y promoviendo la colaboración intersectorial para lograr un impacto significativo en la reducción de la pobreza y la construcción de sociedades más justas y equitativas.	
Economía Igualdad Infancia y adolescencia		
Indicadores de seguimiento	Objetivos	
-¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental? -Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. -¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/ exclusión social?	-Mejorar el acceso de las poblaciones vulnerables a recursos básicos como educación, salud y vivienda. -Promover la inclusión social y económica de grupos en riesgo mediante la implementación de políticas y programas de apoyo.	
Alineación Agenda Urbana Española	Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible	
 	 	

OE6-P6	Actuaciones mejora de la salud de los animales del municipio	
Plazo		Descripción
Medio		Una de las estrategias a desarrollar por parte de la administración local es la búsqueda del bienestar animal, a través de diversas actuaciones que ya venimos realizando y otras que tenemos programadas para desarrollar. Entre ellas, encontramos la realización de la feria Pro-Adopt, para promocionar la adopción de animales; el planteamiento de una zona de esparcimiento canino más grandes; o el Plan de Gestión de Colonias Felinas, que se trabaja codo con codo con la asociación Colonias Felinas.
Periodicidad		
Anual		
Área responsable		
Sanidad		
Agentes implicados		
Servicios Sociales Medio Ambiente		
Indicadores de seguimiento		Objetivos
- Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.		-Mejorar el bienestar y la salud de los animales de compañía de nuestro municipio. -Mejorar la situación de los animales callejeros de nuestro municipio, principalmente de las colonias felinas.
Alineación Agenda Urbana Española		Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible
		

OE6-P7	Impulsar y fomentar un envejecimiento activo	
Plazo	Descripción	
Corto	El Ayuntamiento ha planeado una serie de acciones para los próximos años con el objetivo de fomentar el envejecimiento activo de nuestra población más mayor y de lucha contra la soledad. Entre ello, se encuentra el desarrollo del proyecto formativo “Més vida als anys”, elaboración del protocolo RADARS, la planificación de entornos inclusivos con todas las generaciones, campañas de promoción del deporte y la salud física y mental en la Tercera Edad y la creación del consejo municipal de Personas mayores.	
Periodicidad		
Anual		
Área responsable		
Servicios Sociales		
Agentes implicados		
Deporte Cultura Igualdad		
Indicadores de seguimiento	Objetivos	
-Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental. - ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/ exclusión social?	-Fomentar el envejecimiento activo, la solidaridad intergeneracional y la plena participación de las personas mayores del municipio. -Favorecer su mayor autonomía e independencia, prevenir posibles situaciones de vulnerabilidad y dar respuesta a la soledad no deseada, garantizando la atención social.	
Alineación Agenda Urbana Española	Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible	
		

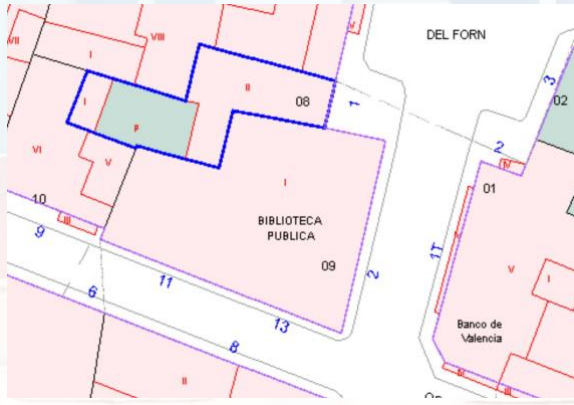
OE6-P8	Impulsar programas y proyectos para mejorar la salud física	
Plazo	Descripción	
Corto	Esta planificación implica la creación de programas y proyectos que aborden diversos aspectos relacionados con la salud, como la promoción de estilos de vida saludables, la prevención de enfermedades, el acceso equitativo a servicios de atención médica y la promoción de la actividad física. A través de esta iniciativa, se busca fortalecer los sistemas de salud, aumentar la conciencia sobre la importancia de cuidar la salud física y reducir las disparidades en el acceso a servicios y recursos relacionados con la salud, con iniciativas como Alfafar Camina o “Més vida als anys”.	
Periodicidad		
Constante		
Área responsable		
Deporte		
Agentes implicados	Asimismo, se pretende fomentar la colaboración entre instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado para maximizar el impacto de estos programas y proyectos en la mejora de la salud física de la población.	
Educación Tercera edad Juventud		
Indicadores de seguimiento	Objetivos	
-Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. -¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?	-Fomentar hábitos saludables y prevenir enfermedades mediante la promoción de la actividad física regular y una alimentación balanceada. -Mejorar el acceso y la calidad de los servicios de atención médica para garantizar la cobertura universal y equitativa de la población en materia de salud física.	
Alineación Agenda Urbana Española	Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible	
		

OE6-P9	I Plan Municipal de Juventud	
Plazo		Descripción
Medio		El I Plan Municipal de Juventud contempla diferentes líneas de actuación y acciones concretas para dar respuesta a las necesidades del sector poblacional más joven.
Periodicidad		
2022-2026		
Área responsable		
Juventud		De esta manera, se pretende ampliar la oferta de ocio sostenible y saludable, promover la formación y el empleo juvenil, así como fomentar la participación de la juventud en la toma de decisiones municipales.
Agentes implicados		En éste, se plantean acciones concretas para los próximos años, como ayudas en diversos ámbitos, la creación de proyectos de ocio, el asesoramiento psicológico juvenil o la formación.
Deporte Cultura Servicios Sociales		
Indicadores de seguimiento		Objetivos
-Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental. - ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/ exclusión social?		-Garantizar que la juventud pueda definir y construir su proyecto de vida individual y colectivo. Por tanto, empoderar a la población juvenil para situarla como protagonista en materia de juventud tanto en el diseño como en la ejecución de toda la política pública. -Otorgar a las personas jóvenes la responsabilidad y el derecho a decidir las actuaciones que les afectarán, desde la transversalidad que caracteriza a este sector poblacional.
Alineación Agenda Urbana Española		Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible
		

OE6-P10	Diagnosis para la incorporación de la perspectiva de género en el espacio urbano de Alfafar	
Plazo		Descripción
Corto		La Diagnosis previa para la incorporación de la perspectiva de género en el espacio urbano de Alfafar principal objetivo de este informe es el de iniciar el proceso para incluir la perspectiva de género en el diseño del espacio público de Alfafar, aprovechando así la oportunidad de promover la igualdad de mujeres y hombres e impulsar medidas que favorecerán el equilibrio de las desigualdades de partida de la ciudadanía.
Periodicidad		
2024-Indefinido		
Área responsable		
Igualdad		
Agentes implicados		
Urbanismo		Objetivos
Indicadores de seguimiento		
- ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental? -Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.		• Introducir los conceptos básicos de la perspectiva de género en materia de movilidad y planea miento en barrios y espacios públicos de Alfafar en pro de una ciudad más cuidadora e inclusiva. • Sensibilizar sobre las desigualdades y los sesgos de género implícitos en el diseño convencional de las ciudades y su impacto diferencial entre hombres y mujeres. • Visibilizar y poner en valor la experiencia de las mujeres como usuarias del espacio público. • Contribuir al empoderamiento de las mujeres provocando su participación en el diagnóstico de su entorno cotidiano y visibilizándolas como agentes necesarias y capaces para su transformación.
Alineación Agenda Urbana Española		Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible
		

OE6-P11	Programas de ayuda y mejora de la salud mental	
Plazo		Descripción
Medio		Los programas de ayuda y mejora de la salud mental son esenciales para abordar los desafíos que enfrentan las personas en su bienestar emocional y psicológico. Estos programas ofrecen un espacio seguro y de apoyo donde las personas pueden encontrar orientación, recursos y herramientas para afrontar y superar sus dificultades. Por ello, en Alfafar desarrollamos iniciativas como el SASEM, Plan Concilia, Planes Corresponsables, Atención a las Víctimas de Viogen y programas de acompañamiento psicológico a jóvenes.
Periodicidad		
Constante		
Área responsable		
Sanidad		
Agentes implicados		
Educación Servicios Sociales		
Indicadores de seguimiento		Objetivos
-Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. -¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/ exclusión social? -Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.		-Acceso a la ayuda: Facilitar el acceso a programas de apoyo para aquellas personas que buscan mejorar su salud mental. -Promover el bienestar: Proporcionar herramientas para gestionar el estrés y la ansiedad, fortaleciendo la salud mental y el bienestar emocional. -Conciencia ciudadana: Sensibilizar sobre la importancia de la salud mental y combatir el estigma asociado con los trastornos mentales.
Alineación Agenda Urbana Española		Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible
		

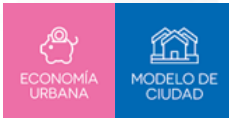
OE6-P12	Plan de Empleo y Formación de Alfafar	
Plazo	Descripción	
Medio	Los planes de empleo son un instrumento de las políticas activas de empleo pensado para aportar experiencia laboral a aquellos colectivos que están en situación de desempleo y que tienen mayores dificultades de acceso al mercado de trabajo. Su principal meta es la mejora de las oportunidades de aquellas personas o colectivos, con más dificultades de empleabilidad adaptados a la realidad local. Pensando en que la ciudadanía pueda tener claro qué formación se ofrece en cada momento, desde la ADL proponemos que se cree el Servicio Integrado de Formación, un servicio al que la ciudadanía de Alfafar pueda dirigirse cuando quiera conocer qué formación se está realizando en diferentes áreas municipales, evitando así la duplicidad, y por ende produciéndose un ahorro para poder realizar mayor diversificación de formación.	
Periodicidad		
En estudio		
Área responsable		
Ocupación		
Agentes implicados		
Servicios Sociales Juventud		
Indicadores de seguimiento	Objetivos	
-¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad? -Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.	- El objetivo principal sería el conseguir empleo para toda la ciudadanía de Alfafar, haciendo especial énfasis en facilitar y fomentar la incorporación en el mercado laboral a las mujeres y colectivos que sufren mayor desempleo. -Ofrecer orientación profesional que acompañe a la ciudadanía en la definición de itinerarios formativos, de la oferta formativa integrada y otros aprendizajes no formales.	
Alineación Agenda Urbana Española	Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible	
	   	

OE6-P13	Ampliación de biblioteca infantil	
Plazo	Descripción	
Largo	La creación de una biblioteca infantil en nuestra comunidad no solo es un beneficio para niños/as y sus familias, sino que también contribuye al desarrollo de la agenda urbana al fomentar la educación, la igualdad de oportunidades y el fortalecimiento de la cultura y la comunidad. Este proyecto es una inversión en el futuro y el bienestar de la comunidad, promoviendo un entorno educativo, inclusivo y enriquecedor para todos sus miembros. 	
Periodicidad		
En redacción		
Área responsable		
Archivos y Bibliotecas		
Agentes implicados	Servicios Sociales Urbanismo Cultura Educación	
Indicadores de seguimiento	Objetivos	
-Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental. -Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.	-Creación de una biblioteca infantil con diferentes espacios culturales para todas las edades del ciclo infantil y adolescente con el propósito de fomentar la lectura, el aprendizaje y el desarrollo de habilidades en niños/as y jóvenes promoviendo la inclusión y la igualdad de oportunidades educativas.	
Alineación Agenda Urbana Española	Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible	
 	 	

OE6-P14	Adecuar los recursos municipales al marco normativo de los servicios sociales	
Plazo	Descripción	
Medio	El ajuste de nuestros recursos a la normativa reguladora del Sistema de Servicios sociales inclusivos supone una encomienda de trabajo muy importante y decisiva para el futuro de los servicios sociales. La Ley 3/2019 de Servicios sociales inclusivos garantiza el acceso a las prestaciones y servicios como un derecho universal y subjetivo. Entre las acciones a desarrollar, se incluye: desarrollar la cartera de prestaciones y servicios, mejorar las comisiones técnicas, informatizar el sistema y modificar y actualizar las ordenanzas y actuaciones ante las nuevas realidades y necesidades del municipio.	
Periodicidad		
2023-2026		
Área responsable		
Servicios Sociales		
Agentes implicados	Todos los departamentos	
Indicadores de seguimiento	Objetivos	
-¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad? -Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.	-Adecuar los servicios y prestaciones municipales y desarrollar, recursos y prestaciones nuevas o escasamente desarrolladas de competencia municipal. -Adaptar nuestras herramientas a las herramientas comunes del Sistema de Servicios sociales inclusivos -Adaptar la normativa municipal relativa a cada servicio y prestación.	
Alineación Agenda Urbana Española	Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible	
	   	

OE6-P15	Afianzar y desarrollar el modelo comunitario y la personalización de la atención	
Plazo		Descripción
Medio		El modelo de atención y de intervención estará basado en el enfoque preventivo, comunitario, y de proximidad de atención, que exige un nivel muy importante de coordinación y cooperación con las personas y familias que atendemos, con la red de agentes sociales y también con la iniciativa social privada sin ánimo de lucro, en el ámbito de los servicios sociales. Entre las acciones a desarrollar, se encuentra el impulso de los consejos de participación sectoriales, programas de acogida y voluntariado, el establecimiento de convenios y el desarrollo de campañas de sensibilización y formación.
Periodicidad		
2023-2026		
Área responsable		
Servicios Sociales		
Agentes implicados		
Todos los departamentos		
Indicadores de seguimiento		Objetivos
-Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. -¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?		-Avanzar en el modelo de atención centrada en la persona. -Impulsar una estrategia de atención temprana, prevención de las situaciones de dependencia, exclusión y desprotección y promoción de la autonomía y las competencias. -Desarrollar la intervención comunitaria desde el trabajo en red y la capacitación de la comunidad. -Promover la participación de las personas usuarias y destinatarias en los diferentes niveles.
Alineación Agenda Urbana Española		Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible
		

OE7-P1	Plan de Comercio de Proximidad	
Plazo	Descripción	
Medio	Identificar aquellas zonas que suponen los corredores principales de actividad económica y social en Alfajar, para poder mejorarlos urbanísticamente y dotándolos de los servicios necesarios. A través de una mapificación, se podrán concretar las prioridades de las zonas con más actividad, y plantear acciones que mejoren el comercio de proximidad, y así trabajar por reducir la huella de carbono y mejorar la sostenibilidad ambiental	
Periodicidad		
En estudio		
Área responsable		
ADL-Comercio		
Agentes implicados		
Urbanismo		
Indicadores de seguimiento	Objetivos	
-¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica? -¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana? -Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	-Mejorar corredores económicos: Identificar y mejorar las zonas principales de actividad en Alfajar para fortalecer el comercio local y los servicios esenciales. -Priorizar acciones: Mapificar las áreas de mayor actividad y priorizar acciones que impulsen el comercio de proximidad. -Fomentar sostenibilidad: Mejorar el comercio local no solo beneficia la economía, sino que también reduce la huella ambiental y promueve prácticas sostenibles para un desarrollo urbano equilibrado.	
Alineación Agenda Urbana Española	Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible	
 	 	

OE7-P2	Posicionar Alfafar como referente regional y autonómico	
Plazo		Descripción
Medio		
Periodicidad		
Constante		
Área responsable		
Cultura		
Agentes implicados		En este sentido, el municipio debe desarrollar una planificación basada en seguir potenciando todo con lo que cuenta, así como encontrar nuevas oportunidades para seguir creciendo como referente autonómico.
Economía		
Indicadores de seguimiento		Objetivos
-Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible. -¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana? -Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.		-Consolidar la identidad cultural y tradicional de Alfafar como parte fundamental de su atractivo y potencial turístico, mediante la promoción y preservación de sus festividades, gastronomía, artesanía y patrimonio histórico. -Diversificar la oferta de servicios y actividades en Alfafar para satisfacer las necesidades emergentes y atraer visitantes, explorando oportunidades de desarrollo en sectores como el turismo sostenible, la innovación tecnológica aplicada a la industria local y el fomento de la economía creativa.
Alineación Agenda Urbana Española		Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible
		

OE7-P3	Impulsar el tejido asociativo empresarial	
Plazo		Descripción
Corto		
Periodicidad		
Constante		
Área responsable		
ADL-Comercio		
Agentes implicados		Esto se logra mediante la creación de redes de apoyo, la organización de eventos y actividades empresariales, la facilitación de espacios de encuentro y la promoción de proyectos conjuntos, ya que Alfafar ya cuenta con potentes entidades en este aspecto. Este enfoque no solo fomenta el intercambio de conocimientos y experiencias, sino que también puede generar sinergias y oportunidades de negocio que beneficien a toda la comunidad empresarial local.
Asociaciones Alcaldía		
Indicadores de seguimiento		
Objetivos		
-¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?		-Fortalecer la colaboración entre empresas locales mediante la creación de redes de apoyo y cooperación mutua. -Facilitar espacios de encuentro y actividades que impulsen la participación activa de las empresas locales en iniciativas conjuntas para el desarrollo económico de Alfafar.
Alineación Agenda Urbana Española		Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible
		

OE7-P4	Plan de Ocupación Local	
Plazo		Descripción
Medio		El Plan de Ocupación Local es una iniciativa estratégica diseñada para fomentar el desarrollo económico y social de la población mediante la creación de empleo y la capacitación de la mano de obra local. Este plan se centra en identificar las necesidades laborales de las empresas locales y regionales, ofreciendo programas de formación y reciclaje profesional, con el objetivo de mejorar sus habilidades y aumentar su empleabilidad. Además, incluye medidas de apoyo al emprendedurismo y pequeñas empresas, facilitando recursos y asesoramiento para impulsar la creación de nuevos negocios y fortalecer el tejido empresarial local.
Periodicidad		
En estudio		
Área responsable		
ADL-Empleo		
Agentes implicados		
Servicios Sociales Alcaldía Economía		
Indicadores de seguimiento		Objetivos
-¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica? -Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.		-Reducir el desempleo local: Disminuir la tasa de desempleo mediante la creación de oportunidades laborales y la mejora de la empleabilidad. -Fortalecer el tejido empresarial: Apoyar a emprendedurismo y pequeñas empresas con recursos y asesoramiento. -Mejorar las habilidades laborales: Ofrecer programas de formación y reciclaje profesional adaptados a las necesidades del mercado, aumentando la competencia y adaptabilidad de la fuerza laboral local.
Alineación Agenda Urbana Española		Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible
		

OE7-P5	Actualización Plan de Acción Comercial	
Plazo	Descripción	
Medio	El Plan de Acción Comercial es un programa integral diseñado para revitalizar y fortalecer el comercio local, impulsando la competitividad y sostenibilidad de los negocios en el municipio. Este plan se enfoca en una serie de estrategias y acciones concretas que buscan mejorar la infraestructura comercial, atraer inversiones, y fomentar la innovación entre los comercios locales. Las iniciativas incluyen campañas de promoción y marketing para incrementar la visibilidad de los comercios, el desarrollo de plataformas digitales para facilitar el acceso a mercados más amplios, y la organización de eventos y ferias que potencien la actividad comercial. Además, se proporcionarán programas de formación y asesoramiento.	
Periodicidad		
En redacción		
Área responsable		
ADL-Comercio		
Agentes implicados		
Urbanismo Ocupación		
Indicadores de seguimiento	Objetivos	
-¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica? -¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana? -Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	-Incrementar la competitividad comercial: Implementar estrategias que mejoren la infraestructura y visibilidad de los comercios locales, atrayendo inversiones y clientes. -Fomentar la innovación y digitalización: Proporcionar recursos y formación al empresariado para adoptar nuevas tecnologías y tendencias, optimizando sus operaciones y expandiendo su alcance de mercado.	
Alineación Agenda Urbana Española	Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible	
	 	

OE8-P1	Impulsar políticas de apoyo a la vivienda asequible	
Plazo		Descripción
Medio		Impulsar políticas de apoyo a la vivienda asequible es fundamental para abordar la creciente crisis habitacional y garantizar que todas las personas tengan acceso a un hogar seguro y digno. Estas políticas pueden incluir medidas como subsidios de alquiler, programas de vivienda social y incentivos para desarrolladores que construyan viviendas a precios accesibles. Para ello, Alfafar es un referente en las políticas de apoyo a la vivienda, a través de iniciativas como las ayudas al alquiler para jóvenes o la cesión de terreno público a Conselleria para pisos VPO.
Periodicidad		
Constante		
Área responsable		
Servicios Sociales		
Agentes implicados		
Urbanismo Juventud		
Indicadores de seguimiento		Objetivos
-¿Se dispone de un plan de ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio? -Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda. -Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible.		-Acceso equitativo: Garantizar que todas las personas tengan la oportunidad de acceder a una vivienda asequible, independientemente de su situación económica. -Estabilidad residencial: Proporcionar seguridad habitacional a la ciudadanía, reduciendo la inseguridad y la precariedad en la vivienda. -Mejora del bienestar: Promover políticas que mejoren la calidad de vida al facilitar el acceso a viviendas seguras y asequibles para.
Alineación Agenda Urbana Española		Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible
		 

OE8-P2	Proyecto europeo “Budapest AHA”	
Plazo		Descripción
Medio		Alfagar participa en el proyecto 'AHA Budapest', dentro de las Iniciativas Urbanas Europeas de la New European Bauhaus. Este proyecto busca transformar edificios públicos no residenciales y en desuso en viviendas sociales energéticamente eficientes, además de ampliar la oferta de viviendas sociales con soluciones flexibles y asequibles. También se incluyen intervenciones sociales y energéticas preventivas mediante un Sistema de Alerta Temprana único, lo que hace las viviendas más accesibles y económicamente sostenibles. Esta colaboración ofrece al Ayuntamiento de Alfagar una oportunidad para mejorar sus estrategias urbanas mediante el intercambio de conocimientos y buenas prácticas, optimizando así su enfoque hacia la innovación urbana.
Periodicidad		
2024-2027		
Área responsable		
Alcaldía		
Agentes implicados		
Urbanismo Grandes proyectos Medio Ambiente Servicios Sociales		
Indicadores de seguimiento		Objetivos
-¿Se dispone de un plan de ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio? -Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda. -Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible.		-Fomentar la transformación urbana: Contribuir a la conversión de edificios públicos no residenciales en viviendas sociales energéticamente eficientes. -Ampliar la oferta de viviendas asequibles: Desarrollar soluciones flexibles y asequibles para aumentar el acceso a la vivienda social en la comunidad.
Alineación Agenda Urbana Española		Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible
		

OE8-P3	Diagnóstico situación de la Vivienda	
Plazo	Descripción	
Medio	El proyecto de diagnóstico de la situación de la vivienda en Alfafar tiene como objetivo analizar a fondo las condiciones actuales de habitabilidad en la localidad.	
Periodicidad		
En estudio		
Área responsable	Se realizará un censo detallado de la infraestructura residencial, evaluando calidad estructural, acceso a servicios básicos y la adecuación para diversos grupos demográficos. Además, se estudiará el impacto de políticas públicas y programas de vivienda existentes, con el fin de identificar áreas de mejora que puedan garantizar una vivienda digna y accesible para todas las personas.	
Vivienda		
Agentes implicados		
Servicios Sociales	El informe final ofrecerá recomendaciones clave para orientar futuras iniciativas municipales hacia un desarrollo urbano inclusivo y sostenible en Alfafar.	
Indicadores de seguimiento	Objetivos	
-¿Se dispone de un plan de ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio? -Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda. -Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible.	-Realizar un censo detallado para evaluar la calidad estructural y el acceso a servicios básicos de las viviendas en Alfafar. -Analizar la efectividad de las políticas públicas y programas de vivienda existentes para proponer mejoras que aseguren una vivienda digna y accesible para todos los residentes.	
Alineación Agenda Urbana Española	Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible	
		

OE9-P1	Pantallas informativas inteligentes	
Plazo	Descripción	
Medio	Las pantallas informativas digitales se erigen como una potente plataforma de comunicación visual destinada a la difusión efectiva de mensajes y publicidad en entornos urbanos. Su versatilidad radica en la capacidad de control y gestión centralizada desde un único panel de administración, otorgando a los usuarios un manejo ágil y eficiente. Esta tecnología innovadora no solo maximiza la visibilidad de información relevante, sino que también proporciona a los gestores la flexibilidad necesaria para adaptar y actualizar contenidos de manera instantánea, garantizando así una comunicación dinámica e impactante en tiempo real.	
Periodicidad		
2023-2027		
Área responsable		
Comunicación		
Agentes implicados	Urbanismo Sistemas Informáticos / Nuevas Tecnologías	
Indicadores de seguimiento	Objetivos	
-¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?	-Mejorar la Comunicación Urbana: Implementar pantallas informativas digitales para optimizar la difusión de mensajes y publicidad en entornos urbanos. -Eficientizar la Gestión: Centralizar el control de las pantallas en un único panel, agilizando la actualización de contenidos para una comunicación visual efectiva en tiempo real.	
Alineación Agenda Urbana Española	Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible	
	 	

OE9-P2	Plan Director Smart City	
Plazo	Descripción	
Corto	Las soluciones Smart facilitan herramientas que contribuyen a crear servicios más eficientes, sostenibles y transparentes que ayudan a la ciudad a alinearse con los ODS y el Pacto Verde Europeo. El proceso para convertirse en una Ciudad Inteligente no es sencillo para los municipios, ya que supone un auténtico proceso de transformación de las ciudades, que implica a los agentes internos, al ecosistema económico ya la ciudadanía. Para lograr que este proceso de transformación local sea exitoso es imprescindible contar con una correcta planificación. Fruto de esa necesidad se elabora el presente "Plan Director Alfafar Smart City".	
Periodicidad		
2021-2025		
Área responsable		
Sistemas Informáticos / Nuevas Tecnologías		
Agentes implicados		
Todos los departamentos		
Indicadores de seguimiento	Objetivos	
- ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente? - ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental? -Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.	• Crear una administración próxima y accesible y potenciar Alfafar como una ciudad sostenible y resiliente. • Mejorar las condiciones de accesibilidad del entorno urbano impulsando una ciudad amable y accesible. • Poner en valor el valioso entorno natural del municipio potenciando un entorno saludable y seguro. • Impulsar el sector económico municipal como base de futuro de Alfafar.	
Alineación Agenda Urbana Española	Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible	
		

OE9-P3	Construcción de un Archivo Municipal	
Plazo	Descripción	
Largo	La construcción del Archivo Municipal nos permitirá preservar nuestra historia de manera adecuada y promover el acceso a la información. Este nuevo espacio servirá como un depósito seguro para una amplia gama de documentos, desde registros administrativos hasta archivos audiovisuales, garantizando su protección a largo plazo. Además de su función como repositorio, el Archivo Municipal se convertirá en un centro cultural activo, albergando exposiciones y actividades educativas que promoverán el conocimiento de nuestra historia local y fomentarán la participación ciudadana en la preservación de nuestro patrimonio.	
Periodicidad		
En estudio		
Área responsable		
Urbanismo		
Agentes implicados		
Grandes proyectos		
Indicadores de seguimiento	Objetivos	
-¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente? -¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital? -Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.	-Preservación del patrimonio: Conservar documentos históricos para proteger la memoria colectiva y el legado cultural. -Acceso a la información: Facilitar el acceso público a los documentos archivados, promoviendo la transparencia y la investigación. -Promoción cultural y educativa: Convertir el Archivo Municipal en un centro cultural dinámico mediante exposiciones y actividades educativas para enriquecer la vida social.	
Alineación Agenda Urbana Española	Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible	
		

OE9-P4	Consolidar la administración electrónica y fomentar las nuevas tecnologías	
Plazo	Descripción	
Corto	Mediante la implementación de sistemas electrónicos y plataformas digitales, se agiliza el acceso a trámites y servicios, reduciendo tiempos y costos tanto para la administración como para la ciudadanía. Para ello, será necesario la formación ciudadana en nuevas tecnologías, luchando contra la brecha digital principalmente en los colectivos más perjudicados por ésta. En última instancia, esta transformación digital no solo facilita la vida de las personas, sino que también fortalece la transparencia, la participación y la modernización de la gestión gubernamental.	
Periodicidad		
Constante		
Área responsable		
Nuevas tecnologías		
Agentes implicados		
Educación Tercera edad Servicios Sociales Igualdad		
Indicadores de seguimiento	Objetivos	
-¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital? -Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanía.	-Agilizar el acceso: Implementar sistemas electrónicos y plataformas digitales para simplificar los trámites y servicios. -Promover la formación en nuevas tecnologías: Ofrecer programas de formación para ciudadanos, especialmente aquellos en colectivos más afectados por la brecha digital. -Fortalecer la transparencia y participación: Utilizar la transformación digital para promover la transparencia gubernamental y fomentar la participación ciudadana.	
Alineación Agenda Urbana Española	Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible	
		

OE9-P5	Mejora de atención ciudadana en WEB y APP	
Plazo		Descripción
Medio		Nuevo sistema de citas previas, integrado en la web pero no dependiente de la misma, con el añadido de nueva sala de colas en bienestar social. El sistema incluye totem de recepción de citas, liberando así de esta tarea al punto de información, y proporcionando estadísticas y datos a explotar para la mejora del servicio. Además, se pretende actualizar la app municipal para que sea más accesible y ofrezca mayor cantidad y calidad de servicios.
Periodicidad		
2023-fin de proyecto		
Área responsable		
Nuevas tecnologías		
Agentes implicados		
Todos los departamentos		
Indicadores de seguimiento		Objetivos
- ¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento? - ¿Se ofrece el contenido del planeamiento urbanístico por medios electrónicos y se ha incorporado a los sistemas de información de nivel supramunicipal? - ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?		-Interconectar el sistema de citas previas con el sistema de colas de espera en oficinas de atención. -Mejorar los tiempos de atención a la ciudadanía, agilizar los procesos de recepción y atención. -Explotar datos para la toma de decisiones en la mejora continua del servicio de atención. -Acercar los trámites municipales, así como la información institucional a la ciudadanía a través del teléfono móvil.
Alineación Agenda Urbana Española		Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible
		

OE10-P1	Plan de Igualdad Administración Local	
Plazo		Descripción
Corto		
Periodicidad		
2020-2024		
Área responsable		
Igualdad		
Agentes implicados		Se trata de un conjunto estructurado de medidas y acciones diseñadas para promover la igualdad de oportunidades y eliminar la discriminación dentro de la organización municipal. Esto implica establecer políticas que aseguren la equidad de en el empleo y la promoción laboral, así como la inclusión de personas de diversos grupos vulnerables. Además, el plan aborda la conciliación de la vida laboral y personal, la prevención del acoso y la promoción de la diversidad e inclusión en todos los niveles de la institución, contribuyendo así a crear un ambiente de trabajo justo, respetuoso y equitativo para todos los empleados municipales.
Todos los departamentos		
Indicadores de seguimiento		Objetivos
-¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad? -Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.		-Promover la igualdad de oportunidades: El plan puede buscar garantizar que todas las personas empleadas por el ayuntamiento tengan acceso equitativo a oportunidades de empleo, formación y desarrollo profesional. -Crear un ambiente de trabajo inclusivo y respetuoso: El plan se orienta hacia la creación de un entorno laboral que promueva la diversidad y la inclusión, donde se fomente el respeto mutuo, se prevenga cualquier forma de discriminación o acoso, y se facilite la conciliación de la vida laboral y personal.
Alineación Agenda Urbana Española		Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible
		

OE10-P2	Impulso de programas de Buen Gobierno	
Plazo	Descripción	
Medio	Cada año, desde el Ayuntamiento de Alfafar se impulsan programas en materia de Buen Gobierno, como pueden ser aquellos en materia de transparencia, participación, responsabilidad social, etc. Así como encuestas de satisfacción ciudadana y un pack de quejas y sugerencias que se actualiza constantemente.	
Periodicidad		
Anual		
Área responsable		
Buen Gobierno		
Agentes implicados	Se pretende seguir con esta línea y seguir impulsando y aumentando este tipo de programas, ya que con un enfoque integral acercan a la ciudadanía a la toma de decisiones públicas, democratizando todos los aspectos de la administración local y favoreciendo la inclusión de todos los puntos de vista sociales.	
Todos los departamentos		
Indicadores de seguimiento	Objetivos	
-¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento? -¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana? -Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.	-Favorecer la participación ciudadana en la toma de decisiones de la administración local. -Realizar un ejercicio de transparencia hacia la ciudadanía, mostrando de manera clara y dinámica todo aquello que se realiza en el municipio.	
Alineación Agenda Urbana Española	Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible	
		

OE10-P3	Coordinación entre los presupuestos anuales y los objetivos de la Agenda Urbana	
Plazo	Descripción	
Corto	La coordinación entre los presupuestos anuales y los objetivos de la Agenda Urbana es crucial para promover un desarrollo urbano sostenible. Esto implica alinear los recursos financieros con las prioridades de la Agenda, asignando fondos específicos para proyectos que contribuyan directamente a sus metas. Esta coordinación requiere una revisión periódica de los presupuestos y la participación activa de diversos actores para garantizar un uso eficiente de los recursos y el logro de resultados tangibles en términos de desarrollo urbano inclusivo y equitativo.	
Periodicidad		
Anual		
Área responsable		
Economía		
Agentes implicados		
Todos los departamentos		
Indicadores de seguimiento	Objetivos	
-¿El planeamiento urbanístico vigente es acorde a la realidad urbana, y las previsiones de crecimiento se corresponden con una demanda real y efectiva? -¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación? -¿Se dispone de la capacidad económica y financiera a nivel local para abordar los compromisos en el contexto de la agenda urbana?	-Alinear los recursos financieros asignados en los presupuestos anuales con las prioridades de la Agenda Urbana. -Asignar fondos específicos para proyectos que contribuyan directamente a los objetivos de desarrollo urbano sostenible. -Fomentar la participación de diversos actores para garantizar la eficiencia en el uso de los recursos y el logro de resultados tangibles en términos de equidad y desarrollo urbano inclusivo.	
Alineación Agenda Urbana Española	Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible	
		

OE10-P4	Europa Joven: Proyecto Erasmus+	
Plazo		Descripción
Corto		El proyecto consiste en una acción de promoción y formación de la participación ciudadana juvenil desde el ámbito de la educación no formal, que busca capacitar a las personas participantes, mediante la adquisición de conocimientos y habilidades y a través de la experiencia directa, para intervenir activamente en la vida democrática del municipio, de la Comunitat Valenciana, de España y de la Unión Europea, al tiempo que amplían su conocimiento sobre las oportunidades de todo tipo que Europa les ofrece para desarrollar su vida.
Periodicidad		
2024-2025		
Área responsable		
Juventud		
Agentes implicados		
Educación		
Indicadores de seguimiento		Objetivos
- ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación? - ¿Se cuenta con los medios para acceder a los programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional y autonómico en materia de desarrollo urbano?		-Promover las políticas europeas al contexto local, así como involucrar a la juventud en la vida democrática del municipio. -Acercar Europa a las personas jóvenes del municipio para que, entre otras cosas, dispongan de opciones vitales para su desarrollo. -Incentivar a las personas jóvenes a participar activamente en la vida democrática. Conocer los intereses, expectativas, preocupaciones, dificultades o necesidades de la juventud de Alfafar.
Alineación Agenda Urbana Española		Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible
		

OE10-P5	Impulsar la europeización del municipio	
Plazo		Descripción
Corto		Se trata de un proceso de adopción e implementación de proyectos, normativas y estándares que están en línea con los valores, principios y regulaciones de la Unión Europea (UE). Esto implica la integración de prácticas y políticas europeas en diferentes aspectos de la vida municipal, como la celebración del Día de Europa, el programa Escritorios Verdes, hermanamientos o la atracción de fondos europeos como los Erasmus+ o los FEDER.
Periodicidad		
Anual		
Área responsable		
Alcaldía		
Agentes implicados		
Todos los departamentos		
Indicadores de seguimiento		Objetivos
-¿Se cuenta con los medios para acceder a los programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional y autonómico en materia de desarrollo urbano? -¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación? -¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?		-Integrar estándares europeos: Adoptar prácticas y políticas que se alineen con los valores y regulaciones de la Unión Europea, garantizando coherencia en la gestión municipal. -Participar en programas europeos: Impulsar la participación en iniciativas como el Día de Europa, Escritorios Verdes y otros programas. -Promover la identidad europea: Celebrar eventos y promover hermanamientos para cultivar el sentido de pertenencia a la UE y fomentar la colaboración entre municipios europeos.
Alineación Agenda Urbana Española		Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible
		

OE10-P6	Proyecto mejora SIAC	
Plazo		Descripción
Medio		El proyecto busca mejorar el servicio de atención a la ciudadanía mediante la identificación de indicadores clave. Se supervisará el cumplimiento de la ley 39/2015 y la orden 203/2021, y se estudiará el flujo físico en las oficinas para su posible rediseño. También se evaluarán y mejorarán los canales de comunicación con el ayuntamiento, se implementará un nuevo sistema de colas y citas previas, y se reestructurarán los procedimientos de los puntos de información. Finalmente, se establecerán métricas y se analizarán datos para evaluar y mejorar continuamente el servicio.
Periodicidad		
2023-fin de proyecto		
Área responsable		
Atención ciudadana		
Agentes implicados		
Secretaría Todos los departamentos		
Indicadores de seguimiento		Objetivos
- ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación? - ¿Se ofrece el contenido del planeamiento urbanístico por medios electrónicos y se ha incorporado a los sistemas de información de nivel supramunicipal? - ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?		- Estudio del estado de los canales de comunicación de la ciudadanía con el ayuntamiento, su rediseño e incorporación de nuevos canales para su mejora. - Mejora y, en su caso, implantación de nuevo sistema de colas y de reserva de cita previa. - Estudio y reestructuración de procedimientos de los puntos de información. - Establecer métricas, y análisis de datos que permitan conocer y evaluar el estado del servicio.
Alineación Agenda Urbana Española		Alineación de Objetivos Desarrollo Sostenible
		

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

La Agenda Urbana de Alfafar establece una serie de líneas de actuación estratégicas que guiarán el desarrollo y la implementación de proyectos futuros en el municipio. Estas líneas están alineadas con los principios y objetivos de la Agenda Urbana Española, pero han sido adaptadas a las necesidades y características específicas de Alfafar.

El propósito es crear un marco de acción coherente y efectivo que impulse el crecimiento sostenible, la inclusión social y la innovación en Alfafar. Cada línea de actuación se ha adaptado para abordar desafíos clave y aprovechar las oportunidades locales, asegurando un desarrollo equilibrado y armonioso.

En este contexto, se prioriza el desarrollo urbano sostenible, promoviendo un crecimiento urbano equilibrado y mejorando la infraestructura y los servicios. Además, se implementarán soluciones de movilidad sostenible que reduzcan la dependencia del vehículo privado y mejoren el transporte público. La protección del medio ambiente y la adopción de medidas contra el cambio climático son también aspectos fundamentales, así como la gestión eficiente de los recursos naturales y la promoción de energías renovables.

La inclusión social y la igualdad de oportunidades se fomentarán mediante programas y servicios que apoyen a los grupos más vulnerables y mejoren la calidad de vida de toda la población. Impulsar la innovación y el desarrollo económico es otra prioridad, apoyando a las empresas locales y fomentando el emprendimiento para generar empleo y riqueza. Por último, se busca preservar y promover el patrimonio cultural y natural de Alfafar, fortaleciendo la identidad local y promoviendo un turismo sostenible.

Estas líneas de actuación son el resultado de un análisis exhaustivo y un proceso participativo que ha involucrado a diversos actores locales, asegurando que reflejen las aspiraciones y necesidades de Alfafar en consonancia con las necesidades y objetivos de la Agenda Urbana Española y Europea. La implementación de estos proyectos se llevará a cabo de manera inclusiva y transparente, con el objetivo de construir un futuro próspero y sostenible para todos.

1.1. ORDENAR EL SUELO DE MANERA COMPATIBLE CON SU ENTORNO TERRITORIAL

OE1-P2. ANÁLISIS AMBIENTAL DE TODOS LOS PROYECTOS EN CURSO O A REALIZAR

LÍNEA DE ACTUACIÓN

Introducir medidas para vincular la ordenación territorial con la planificación económica, cultural y de los recursos naturales, con el objetivo de limitar la despoblación y contribuir a la conservación de la naturaleza, la protección de los usos rurales tradicionales y prestar una especial atención a los pequeños núcleos de población.

Disponer de una estrategia o plan de ordenación del territorio que establezca las bases del modelo territorial. Pueden ser estrategias regionales, subregionales e incluso sectoriales, pero deben tener en común la utilización racional del territorio.

Diseñar la ciudad de conformidad con el modelo territorial y de manera coordinada con los núcleos adyacentes, teniendo en cuenta sus características propias de clima, humedad, territorio y paisaje.

1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE

OE1-P1. PROGRAMAS DE CONSERVACIÓN Y POTENCIACIÓN DEL PARQUE NATURAL LA ALBUFERA

LÍNEA DE ACTUACIÓN

Adoptar medidas de conservación, mejora y protección de la naturaleza y del patrimonio natural: flora, fauna, paisaje y ecosistemas existentes. A tales efectos se propone la adopción de medidas dirigidas a reducir el empleo de herbicidas químicos, la mejora de los hábitats de los polinizadores en las áreas urbanas y periurbanas, etc. así como aplicar metodologías y programas de seguimiento de la biodiversidad urbana.

Proteger el medio rural de acuerdo con su carácter, especialmente el suelo rural fronterizo, de borde o colindante con el suelo urbano.

Elaborar estrategias para mejorar, conservar y poner en valor el patrimonio cultural (tanto en sus aspectos tangibles, como intangibles (formas de vida, tradiciones, etc.) y el paisaje urbano y rural, con el fin de desarrollar todo su potencial y garantizar un nivel adecuado de conservación y mantenimiento.

OE1-P1. PROGRAMA EUROPEO “LIFE” DE AVISTAMIENTO DE AVES

LÍNEA DE ACTUACIÓN

Poner en marcha campañas de difusión del patrimonio cultural y natural, para conseguir una auténtica cultura de pertenencia basada en el conocimiento, que se sume a su utilización racional como recurso económico y turístico.

1.3. MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES Y VINCULARLAS CON EL CONTEXTO NATURAL.

OE1-P3. RUTAS AMBIENTALES PARQUE NATURAL LA ALBUFERA

LÍNEA DE ACTUACIÓN

Organizar y diseñar las redes de infraestructuras verdes y azules teniendo en cuenta criterios de conectividad ecológica y de las características geomorfológicas del territorio, con el objetivo de optimizar la prestación de servicios eco-sistémicos a los ciudadanos. Ello implica, también, delimitar e identificar los elementos que constituyen estas infraestructuras y establecer medidas para su restauración, conservación y gestión, a escala regional, local y de barrio.

Asignar los usos del suelo en coherencia con las características de la base territorial preexistente.

OE1-P4. INCREMENTAR LA INFRAESTRUCTURA VERDE EN EL ENTORNO URBANO

LÍNEA DE ACTUACIÓN

Incorporar a la planificación y a la gestión urbanística el concepto de infraestructuras verdes urbanas, como soluciones multifuncionales basadas en la naturaleza, que permiten atender a los problemas urbanos. No sólo contribuyen a mejorar la biodiversidad, sino que luchan contra el cambio climático, tanto en el ámbito de la reducción de las emisiones GEIs, como en la adaptación local. Por último, contribuyen al ocio y al disfrute ciudadano. Este tipo de infraestructuras son, por tanto, claves para la comprensión y gestión del metabolismo urbano.

2.1. DEFINIR UN MODELO URBANO QUE FOMENTE LA COMPACIDAD, EL EQUILIBRIO URBANO Y LA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS

OE2-P4. FONT BAIXA – MODELO DE CIUDAD SOSTENIBLE

LÍNEA DE ACTUACIÓN

Adoptar medidas a través del planeamiento territorial y urbanístico que aseguren un resultado equilibrado, favoreciendo los procesos de ocupación y de transformación del suelo, cuando correspondan, con una densidad urbana adecuada.

Evaluar el coste de la expansión urbana descontrolada, incluyendo todas sus consecuencias y externalidades negativas.

Diseñar un sistema de dotaciones y equipamientos locales adecuado y equilibrado, cuantitativa y cualitativamente, y teniendo en cuenta el criterio de proximidad para su localización, con especial atención a las zonas verdes y a los espacios libres de convivencia. Estudiar la posibilidad de combinar usos dotacionales diferentes en un solo equipamiento en tiempos diferentes, favoreciendo la multifuncionalidad.

OE2-P2. CONSTRUCCIÓN AUDITORIO MUNICIPAL

LÍNEA DE ACTUACIÓN

Implementar medidas que permitan satisfacer de forma autónoma a nivel de barrio y en la mayor medida posible, las necesidades cotidianas de la población, adecuando la oferta de servicios y equipamientos.

Reurbanizar zonas industriales abandonadas y reedificar y reutilizar terrenos y edificios vacantes e infrautilizados, incluida la identificación, con mapas, de los inmuebles infrautilizados.

2.2. GARANTIZAR LA COMPLEJIDAD FUNCIONAL Y LA DIVERSIDAD DE USOS.

OE2-P9. URBANIZACIÓN DEL POLÍGONO RABISANCHO Y CREACIÓN DE SENDA VERDE

LÍNEA DE ACTUACIÓN

Asegurar con el planeamiento urbanístico una ocupación y uso del suelo eficiente combinando los usos compatibles, principalmente a escala de barrio.

Conectar los tejidos urbanos mediante corredores continuos de actividad y buscar la mezcla tipológica, funcional y social en la ciudad consolidada.

Incentivar las actividades que favorecen la diversidad de usos y reservar espacio suficiente para actividades económicas y productivas.

2.3. GARANTIZAR LA CALIDAD Y LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

OE2-P3. CONEXIÓN ORBA – ZONA COMERCIAL

LÍNEA DE ACTUACIÓN

Fomentar la diversidad, la calidad y la versatilidad de los espacios públicos, dotarlos de un mobiliario adecuado y polivalente, convenientemente revisado y mejorar su estética, conservación y belleza. Atender al paisaje urbano.

Impulsar el espacio público como eje vertebrador de la ciudad con entornos propicios para garantizar una vida saludable a todos los sectores de la población.

OE2-P13. REHABILITACIÓN Y ACCESIBILIDAD MERCADO MUNICIPAL

LÍNEA DE ACTUACIÓN

Eliminar barreras arquitectónicas, persiguiendo la mayor autonomía de las personas con discapacidad o con movilidad reducida, mejorando la accesibilidad universal a espacios y equipamientos públicos, vivienda y servicios básicos.

OE2-P10. CREACIÓN DE NUEVAS INSTALACIONES DEPORTIVAS Y MEJORA DE LAS EXISTENTES

LÍNEA DE ACTUACIÓN

Fomentar la cultura, el intercambio, la convivencia y el ocio urbanos, convirtiendo las calles en “plazas”, para lograr que el espacio público sea una seña de identidad.

Activar los espacios de convivencia como fórmula para mejorar la salud psíquica de los ciudadanos y romper burbujas de soledad y de aislamiento, propiciando la diversidad de usos, el intercambio cultural y el sentido de pertenencia al lugar.

OE2-P14. SOTERRAMIENTO DE LAS VÍAS DE TREN Y CREACIÓN DE BOULEVARD VERDE

LÍNEA DE ACTUACIÓN

Generar espacios públicos seguros, lo que en gran medida se consigue con su ocupación constante. De ahí que garantizar una densidad adecuada del tejido urbano y actividades que contribuyan a conseguir entornos transitados sea un buen instrumento para ello.

Garantizar no sólo la seguridad contra la delincuencia, sino también la seguridad frente a los accidentes, con medidas preventivas como el diseño de calles con pendientes adecuadas, identificación de zonas inaccesibles, evaluación de la jerarquización viaria, atención a los cruces e intersecciones de los peatones con los vehículos, cuidado con los acabados superficiales urbanos, etc.

2.4. MEJORAR EL MEDIO AMBIENTE URBANO Y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN.

OE2-P7. AJARDINAMIENTO ALQUERÍA DEL PI

LÍNEA DE ACTUACIÓN

Garantizar un hábitat saludable y seguro que permita un desarrollo cultural, social y económico pleno.

Fomentar la creación o mejora de zonas e infraestructuras verdes, tanto a escala de barrio como de ciudad, con el objeto de favorecer la vinculación de la ciudad con la naturaleza y favorecer la continuidad física del entorno.

Poner en marcha medidas de reconversión de suelos urbanos degradados en zonas verdes y parques para contribuir a la mejora del medio ambiente urbano y a la reducción de la contaminación, mediante el uso de técnicas de Restauración Ecológica.

2.5. IMPULSAR LA REGENERACIÓN URBANA

OE2-P1. PLAN DE REGENERACIÓN URBANA BARRIO ORBA

OE2-P6. REHABILITACIÓN EDIFICIO JAUME I Y NUEVO USO

OE2-P11. POTENCIAR Y MODERNIZAR LAS BIBLIOTECAS Y CATÁLOGOS LOCALES

LÍNEA DE ACTUACIÓN

Garantizar la regeneración urbana integrada, de forma que las operaciones físico-urbanísticas estén vinculadas con programas sociales, educativos y laborales, actuando de forma prioritaria en los barrios que mayor vulnerabilidad urbana presenten.

Garantizar la regeneración urbana integrada, de forma que las operaciones físico-urbanísticas estén vinculadas con programas sociales, educativos y laborales, actuando de forma prioritaria en los barrios que mayor vulnerabilidad urbana presenten.

Fomentar e impulsar la rehabilitación edificatoria y la regeneración urbana para lograr un adecuado equilibrio entre esta actividad y la de generación de nueva ciudad. En especial, favorecer las propuestas de regeneración urbana que provengan del ámbito del cooperativismo.

Aprovechar el patrimonio cultural para realizar operaciones de regeneración urbana, porque es una verdadera oportunidad para la misma

OE2-P5. IDENTIFICAR OPORTUNIDADES PARA REHABILITAR Y APROVECHAR EDIFICIOS INFRAUTILIZADOS

OE2-P12. REHABILITACIÓN EDIFICIO CLARA CAMPOAMOR

LÍNEA DE ACTUACIÓN

Fomentar e impulsar la rehabilitación edificatoria y la regeneración urbana para lograr un adecuado equilibrio entre esta actividad y la de generación de nueva ciudad. En especial, favorecer las propuestas de regeneración urbana que provengan del ámbito del cooperativismo.

Favorecer desde las Administraciones Públicas la financiación y la viabilidad de las actuaciones de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas, incluso fomentando la colaboración del sector privado.

Aprovechar el patrimonio cultural para realizar operaciones de regeneración urbana, porque es una verdadera oportunidad para la misma.

Promover la regeneración y la renovación urbanas a gran escala y vincularlas con herramientas de lucha contra el cambio climático y con la existencia de un parque de viviendas accesibles y asequibles a través de la rehabilitación.

2.6. MEJORAR LA CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS EDIFICIOS.

OE2-P8. PLAN URBANO DE ACTUACIÓN MUNICIPAL DE ALFAFAR (PUAMA)

LÍNEA DE ACTUACIÓN

Propiciar una visión integral del entorno construido y no sólo de la edificación.

Mejorar el estado de conservación, seguridad, mantenimiento de los edificios y la habitabilidad de las viviendas.

Impulsar la mejora de la eficiencia energética del parque edificatorio existente con todas las medidas disponibles y posibles: fiscales, de agilización y simplificación de los trámites administrativos y mediante la puesta en marcha de campañas pedagógicas.

3.1. ADAPTAR EL MODELO TERRITORIAL Y URBANO A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y AVANZAR EN SU PREVENCIÓN

OE3-P1. PLAN DE ACCIÓN POR EL CLIMA Y LA ENERGÍA SOSTENIBLE (PACES)

LÍNEA DE ACTUACIÓN

Desarrollar un planeamiento sectorial, territorial y urbanístico que responda a la prevención frente a los riesgos naturales y que garantice la aplicación de normas específicas al respecto, tanto en las infraestructuras, como en las instalaciones y en las construcciones y edificaciones.

Poner en marcha planes de emergencia frente al cambio climático y, más ampliamente, planes de acción por el clima y la energía sostenible.

Fomentar las actuaciones de prevención y adaptación en aquellos suelos urbanizados susceptibles de ser afectados por riesgos naturales.

OE3-P2. PERTE – DIGITALIZACIÓN CICLO DEL AGUA

OE3-P4. MEJORAR EL RENDIMIENTO Y MINIMIZAR LAS PÉRDIDAS DE AGUA EN LA RED DE DISTRIBUCIÓN

LÍNEA DE ACTUACIÓN

Incorporar a la planificación y a la gestión del territorio y del urbanismo el concepto de infraestructuras verdes urbanas y azules, como soluciones multifuncionales basadas en la naturaleza, que resuelven problemas urbanos que van más allá de sus funcionalidades para

la mejora de la biodiversidad como son: el tratamiento de zonas inundables, la reducción de islas de calor, la lucha contra el cambio climático, la reducción de emisiones GEIs y, por supuesto, para ir adaptando localmente el ocio y el disfrute ciudadano en dichos espacios.

OE3-P3. EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE ALFAFAR

LÍNEA DE ACTUACIÓN

Fomentar campañas de mejora de la educación y la sensibilización sobre la mitigación del cambio climático en la que los usos y los hábitos de consumo desempeñen un papel clave.

Fomentar la participación ciudadana y la educación a la ciudadanía como eje importante en el cuidado del medioambiente, sobre todo del medioambiente urbano.

3.2. REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

OE3-P1. PLAN DE ACCIÓN POR EL CLIMA Y LA ENERGÍA SOSTENIBLE (PACES)

LÍNEA DE ACTUACIÓN

Ordenar los usos del suelo y de la edificación teniendo en cuenta aspectos bioclimáticos de eficiencia energética y de funcionalidad.

Reducir la dependencia del vehículo privado mediante el fomento de un modelo urbano compacto y complejo y los impactos de los desplazamientos motorizados. Ello redundará también en la reducción de sus consumos y emisiones contaminantes.

3.3. MEJORAR LA RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

OE3-P1. PLAN DE ACCIÓN POR EL CLIMA Y LA ENERGÍA SOSTENIBLE (PACES)

LÍNEA DE ACTUACIÓN

Elaborar planes de resiliencia frente al cambio climático y garantizar que, cuando existan, sean conocidos y de fácil acceso a los ciudadanos. Aprovechar esta herramienta para preservar y mejorar las condiciones de vida.

Desarrollar proyectos específicos de prevención de daños por inundaciones.

OE3-P5. INFRAESTRUCTURA VERDE SANEAMIENTO EL TREMOLAR

OE3-P7. IMPLEMENTAR Y MEJORAR LA GESTIÓN DEL RIEGO SOSTENIBLE

LÍNEA DE ACTUACIÓN

Aprovechar el paisaje como oportunidad y valor de cada pueblo y ciudad, incorporar el término de “restauración ecológica” y transformar en el imaginario colectivo las zonas verdes en modelos autóctonos que permitan realizar una gestión eficiente de los recursos.

Fomentar la conservación de especies animales y vegetales autóctonas. Aumentar la superficie de suelo capaz de sostener vegetación y mejorar la permeabilidad.

Desarrollar proyectos específicos de prevención de daños por inundaciones.

OE3-P4. CREACIÓN DE REFUGIOS CLIMÁTICOS

LÍNEA DE ACTUACIÓN

Cuidar la forma espacial de la ciudad, su morfología (rugosidad urbana, cañón urbano, visibilidad del cielo, etc.), la presencia de vegetación, o el albedo de los materiales de las superficies urbana para minimizar el impacto de las olas de calor, que ven incrementados sus efectos por la denominada “isla de calor urbana”. Aplicar criterios bioclimáticos en el diseño de los espacios abiertos.

Tener en cuenta en la planificación y en el diseño urbano, así como en el diseño y construcción de los edificios, el fenómeno de la isla de calor urbana. Para ello será preciso estudiar la influencia de clima regional y local y elaborar un mapa de clima urbano, en el que se analice la capacidad de absorción y cesión de calor por parte de los materiales urbanos (mapa de sobrecalentamiento) y la capacidad de eliminación de ese calor (mapa de ventilación urbana). Para la construcción de edificios se estudiarán soluciones de arquitectura bioclimática que contribuyan a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

4.1 SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE Y AHORRAR ENERGÍA.

“PERTE” CICLO DEL AGUA

OE3-P4 MEJORAR EL RENDIMIENTO Y MINIMIZAR LAS PÉRDIDAS DE AGUA EN LA RED DE DISTRIBUCIÓN

LÍNEA DE ACTUACIÓN

Adoptar medidas para disminuir el consumo de agua y del gasto energético y emisiones asociados a la distribución y tratamiento del recurso.

Tratar y recuperar los cauces naturales de agua y los recursos subterráneos como base de los abastecimientos urbanos, aplicando, si es necesario, las nuevas tecnologías de tratamiento (ósmosis inversa, nanofiltración) para alcanzar una máxima calidad.

4.2. OPTIMIZAR Y REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA

OE3-P2. “PERTE” CICLO DEL AGUA

OE3-P4 MEJORAR EL RENDIMIENTO Y MINIMIZAR LAS PÉRDIDAS DE AGUA EN LA RE DE DISTRIBUCIÓN

LÍNEA DE ACTUACIÓN

Adoptar medidas para disminuir el consumo de agua y del gasto energético y emisiones asociados a la distribución y tratamiento del recurso.

Tratar y recuperar los cauces naturales de agua y los recursos subterráneos como base de los abastecimientos urbanos, aplicando, si es necesario, las nuevas tecnologías de tratamiento (ósmosis inversa, nanofiltración) para alcanzar una máxima calidad.

Fomentar la recogida selectiva, las redes separativas de saneamiento y asegurar la proximidad del usuario a dichos sistemas para favorecer esta actividad.

Construir sistemas de depuración de aguas no agresivos con el entorno. A nivel local, aplicar tratamientos que eviten la devolución del agua a la naturaleza contaminándola o destruyendo la biodiversidad.

4.3. FOMENTAR EL CICLO DE LOS MATERIALES.

OE4-P1. IMPULSO DE INICIATIVAS PARA INCREMENTAR EL RECICLAJE Y EL USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

LÍNEA DE ACTUACIÓN

Conseguir un progresivo cierre de ciclos en el metabolismo de las ciudades, impulsando la reducción en origen de los residuos, la inclusión de criterios de “ciclo de vida” en el consumo de materiales y la reutilización y el reciclaje.

Fomentar el consumo responsable, las iniciativas de reparación, reutilización y re-fabricación y los sistemas colaborativos y compartidos de bienes y servicios.

Proponer planes de actuación sobre las propias actividades a realizar en los servicios públicos.

Establecer criterios de compra pública circular en el ámbito local que permitan cerrar el ciclo de los materiales incluyendo la compra y uso de productos y materiales de segunda mano. En especial, habría que fomentar la utilización de los criterios sobre el ciclo de vida de los materiales en la contratación pública.

4.4. REDUCIR LOS RESIDUOS Y FAVORECER SU RECICLAJE.

OE4-P1. IMPULSO DE INICIATIVAS PARA INCREMENTAR EL RECICLAJE Y EL USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

LÍNEA DE ACTUACIÓN

Potenciar el uso de sistemas de depósito, devolución y retorno, con el consiguiente ahorro de recursos e impactos ambientales y socioeconómicos. Esta línea de actuación es básica para el desarrollo de una economía circular, como también lo son los planes de gestión de residuos o instrumentos equivalentes.

Fomentar la separación en origen de los residuos textiles, de la fracción orgánica y proceder a la gestión de los mismos, así como potenciar las recogidas comerciales en origen.

Estudiar y aplicar nuevos modelos de educación ambiental para crear conciencia ambiental y sensibilidad hacia el consumo y la generación de residuos.

5.1. FAVORECER LA CIUDAD DE PROXIMIDAD.

OE5-P1. REVISIÓN DEL “PMUS”

LÍNEA DE ACTUACIÓN

Fomentar un modelo urbano de usos mixtos que reduzca distancias en los viajes dentro de la ciudad.

Establecer en los instrumentos de ordenación un reparto equilibrado del espacio urbano destinado a movilidad motorizada y no motorizada, acorde con las políticas de desarrollo sostenible de las ciudades.

Fomentar la eficacia y la calidad de los modos de transporte más económicos y al alcance de todos los grupos de edad: transporte público, bicicleta y a pie.

Implementar modelos de desarrollo urbanístico que incorporen planes de transporte público.

OE5-P4. PASARELA DE UNIÓN ENTRE NÚCLEO POBLACIONAL Y LA ALBUFERA

LÍNEA DE ACTUACIÓN

Desarrollar redes peatonales y ciclistas, incluyendo los nuevos desarrollos urbanos, garantizando desplazamientos no motorizados seguros y en un entorno amigable. Elaborar ordenanzas de coexistencia de ciclistas y peatones.

Promover la conectividad urbana y la accesibilidad universal, con patrones de proximidad entre la residencia y el trabajo, para limitar las exigencias de movilidad.

5.2. POTENCIAR MODOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLES.

OE5-P2. PROYECTO VÍAS CICLOPEATONALES ALFAFAR-MASSANASSA-SEDAVÍ

LÍNEA DE ACTUACIÓN

Potenciar la movilidad ciclista mediante el diseño de vías exclusivas o prioritarias y aparcamientos para bicicletas.

Potenciar la movilidad ciclista mediante el diseño de vías exclusivas o prioritarias y aparcamientos para bicicletas.

Integrar la bicicleta con el transporte público e impulsar las iniciativas de oferta de bicicleta compartida.

Integrar las redes peatonales y ciclistas con las zonas verdes, garantizando desplazamientos no motorizados seguros y en un entorno amigable.

OE5-P3. FOMENTO DE LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE

LÍNEA DE ACTUACIÓN

Establecer una oferta adecuada de transporte público a escala urbana y construir redes integra- das que interconecten los distintos modos.

Promover una visión integrada de la movilidad al servicio del ciudadano (MaaS, Mobility as a Service), y fomentar medidas que impulsen los sistemas de vehículo compartido, así como los servicios cooperativos ligados al transporte público.

Garantizar la accesibilidad universal en todos los sistemas de transporte.

OE5-P1. REVISIÓN DEL “PMUS”

LÍNEA DE ACTUACIÓN

Adoptar medidas a través de planes de movilidad urbana sostenible, para reducir los viajes en transporte privado, fomentar los sistemas de transporte público eficientes y mejorar la calidad de los desplazamientos peatonales. En estos planes debería fijarse la prioridad peatonal en la circulación urbana.

Dotarse de una estrategia integral que incluya políticas de disuasión de la utilización de vehículos contaminantes, dentro de un plan o programa más amplio que incluya otras alternativas. En tal sentido, el paso de los actuales Planes de movilidad a planes estratégicos que potencien los ob- jetivos estratégicos de la Agenda sería muy recomendable.

6.1. REDUCIR EL RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ENTORNOS URBANOS DESFAVORECIDOS.

OE6-P2. PUNTO DE ENCUENTRO FAMILIAR (PEF)

LÍNEA DE ACTUACIÓN

Fomentar la creación o mejora de servicios sociales dirigidos a personas en riesgo de exclusión social y promover campañas de difusión de los servicios existentes para conocimiento de la ciudadanía. Adaptar los sistemas de acogida de personas y hogares en situación de vulnerabilidad a las necesidades actuales, incluyendo los flujos migratorios.

Adoptar medidas de prevención y lucha contra el abandono escolar.

OE6-P5. IMPULSO DE INSTRUMENTOS PARA HACER FRENTE A LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

LÍNEA DE ACTUACIÓN

Identificar aquellos barrios o entornos urbanos que presenten un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental como áreas de actuación preferente para favorecer la equidad en el desarrollo urbano y luchar contra las bolsas de pobreza, la exclusión social y la desigualdad.

Incluir en los planes y programas de carácter social que se elaboren y aprueben medidas para hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres y los compromisos específicos para llevar a cabo las medidas que combaten los efectos negativos y los obstáculos que tienen las mujeres como consecuencia de las múltiples discriminaciones.

Promover la asequibilidad de los servicios municipales para los colectivos más vulnerables.

Reducir los niveles de desigualdad, el riesgo de pobreza y la exclusión social a través de medidas que actúen en los niveles de segregación espacial, residencial y disimilitud.

Actuar específicamente en la reducción de la desigualdad, el riesgo de pobreza y la exclusión social eliminando la infravivienda y el chabolismo.

OE6-P8. IMPULSAR PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LA MEJORA DE LA SALUD FÍSICA

OE6-P11. IMPULSAR PROGRAMAS DE MEJORA Y AYUDA DE LA SALUD MENTAL

LÍNEA DE ACTUACIÓN

Fomentar la renovación y regeneración urbana integrada especialmente en entornos urbanos desfavorecidos o barrios de mayor vulnerabilidad urbana. A tales efectos podrían abordarse planes de carácter integrado e integral.

Promover el uso del espacio público y la convivencia ciudadana como elementos de cohesión social. Convertir las calles en plazas, no sólo como espacios de disfrute y convivencia comunes, sino también como espacios públicos inclusivos. Garantizar la accesibilidad universal a los mismos.

Adoptar medidas de prevención y lucha contra el abandono escolar.

6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y DISCAPACIDAD.

OE6-P1. CONSTRUCCIÓN RESIDENCIA Y CENTRO DE DÍA

OE6-P7. IMPULSAR Y FOMENTAR EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO

LÍNEA DE ACTUACIÓN

Garantizar un nivel adecuado de prestaciones sociales para las personas con discapacidad y en situación de dependencia.

Aumentar la dotación de parques en áreas residenciales, frecuentados principalmente por ancianos, mujeres y niños, garantizando una adecuada accesibilidad, iluminación y seguridad.

Fomentar programas de voluntariado, actividades sociales, etc. que favorezcan la interrelación entre las personas que viven solas y su socialización con los vecinos del barrio, pueblo o ciudad.

OE6-P3. PLAN DE IGUALDAD MUNICIPAL

OE6-P4. PROTOCOLO ACTUACIÓN VIOLENCIA DE GÉNERO

OE6-P10. DIAGNOSIS PARA LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL ESPACIO URBANO DE ALFAFAR

LÍNEA DE ACTUACIÓN

Adoptar medidas a través de planes o estrategias para garantizar la igualdad de trato y de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad que garanticen la no discriminación por motivo de origen racial o étnico, discapacidad, identidad sexual, orientación sexual y de género, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Integrar la perspectiva de género, edad y discapacidad en los temas relacionados con el día a día de las ciudades, en las estructuras administrativas y en los procesos de toma de decisiones.

Aumentar la seguridad ciudadana en los espacios urbanos adoptando las medidas adecuadas de diseño urbano (iluminación, mobiliario, etc.)

Fomentar el conocimiento experto en la perspectiva de género, edad y discapacidad y el urbanismo simultáneamente y difundirlo entre la ciudadanía, tratando de eliminar viejos clichés.

Identificar y difundir buenas prácticas de planificación urbanística, arquitectónica y de movilidad urbana y rural, que incidan favorablemente en la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, así como en la autonomía de las personas.

Integrar transversalmente de forma activa el principio de igualdad de trato por origen racial o étnico, discapacidad, identidad sexual, orientación sexual y de género, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, y el principio de igualdad de género en la elaboración, ejecución y seguimiento de las disposiciones normativas, en la definición y presupuestos de las políticas públicas en todos los ámbitos y en el desarrollo del conjunto de todas sus actividades, considerando sistemáticamente las prioridades y necesidades propias de las mujeres, teniendo en cuenta su incidencia en su situación específica, al objeto de adaptarlas para eliminar los efectos discriminatorios y promover la igualdad.

OE6-P9. I PLAN MUNICIPAL DE JUVENTUD

LÍNEA DE ACTUACIÓN

Adoptar medidas para la detección temprana de la vulnerabilidad o exclusión social en relación a los procesos de ocupación ilegal de suelo y edificios, contando con espacios y servicios de coordinación entre Servicios Sociales, Igualdad, Vivienda, Seguridad ciudadana y Salud para el acompañamiento de las personas más vulnerables.

Educar para la igualdad de trato por origen racial o étnico, discapacidad, identidad sexual, orientación sexual y de género, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, la igualdad de género y la corresponsabilidad.

Fomentar la creación de actividades sociales, culturales, etc., que favorezcan la integración intercultural, desde una perspectiva educativa, social, etc.

7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.

OE7-P1. PLAN DE COMERCIO DE PROXIMIDAD

LÍNEA DE ACTUACIÓN

Introducir las medidas necesarias para coordinar la ordenación territorial y urbanística con la planificación sectorial de las actividades económicas, con estrategias específicas para los pequeños núcleos de población y otros núcleos con tendencia a la despoblación.

Favorecer actuaciones que permitan diversificar la estructura productiva y generar oportunidades de empleo que garanticen la calidad de vida.

Fomentar el acceso a nuevos modos de consumo, el comercio electrónico y aprovechar las ventajas de la economía circular.

Favorecer las actividades económicas en el ámbito rural y la producción local, la alimentación de proximidad -para lograr la máxima interconexión entre los ámbitos rural y urbano- y tratar de limitar al máximo el transporte de los alimentos para consumir menos recursos y favorecer la alimentación de temporada más sana y medioambientalmente más recomendable.

Generar espacios atractivos para la actividad económica y el comercio local y reservar espacios para la comercialización de productos locales.

Garantizar la correspondencia entre la prestación de los servicios municipales con la suficiencia financiera local a través de la elaboración y seguimiento de informes de sostenibilidad económica.

OE7-P3. IMPULSAR EL TEJIDO ASOCIATIVO EMPRESARIAL

LÍNEA DE ACTUACIÓN

Potenciar la riqueza del tejido asociativo y crear una estructura de colaboración implicada en el barrio o área urbana lo más amplia posible.

Fomentar la economía social: el asociacionismo, las sociedades laborales, las cooperativas y las mutualidades que persigan intereses generales.

Prever y fomentar espacios de trabajo flexibles (coworking) en el centro de las ciudades, tanto por su capacidad de atraer a nuevos emprendedores, como por abaratar el precio del alquiler convencional de las oficinas.

7.2. FOMENTAR EL TURISMO INTELIGENTE, SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL.

OE7-P2. POSICIONAR A ALFAFAR COMO REFERENTE REGIONAL Y AUTONÓMICO

LÍNEA DE ACTUACIÓN

Impulsar la realización de diagnósticos y planes de acción de destino turístico inteligente para la mejora de la sostenibilidad y la competitividad de los destinos turísticos.

Realizar planes turísticos que tengan una visión integrada en la que se recojan acciones a largo plazo y en los que se permita participar de manera efectiva a las comunidades locales.

Impulsar el turismo urbano sostenible que gestione los flujos de visitantes y la capacidad de carga de los espacios históricos, evitando el efecto de masificación, que sea respetuoso con el patrimonio cultural y que garantice el equilibrio entre el turismo y el bienestar para las comunidades receptoras.

Apostar por la cultura, la gastronomía y los productos locales como recursos propios y existentes.

Desarrollar planes de marketing turístico que tengan como objetivos primarios los perfiles de turistas de calidad, de alta rentabilidad en el destino urbano que visita, y con un nivel cultural que permita valorar el patrimonio de la ciudad.

8.1. FOMENTAR LA EXISTENCIA DE UN PARQUE DE VIVIENDA ADECUADO A PRECIO ASEQUIBLE.

OE8-P1. IMPULSAR MÁS POLÍTICAS DE APOYO A LA VIVIENDA

OE8-P2. PROYECTO EUROPEO “BUDAPEST AHA”

LÍNEA DE ACTUACIÓN

Asegurar que el suelo vinculado al uso residencial por la ordenación territorial y urbanística esté al servicio de la efectividad del derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Para ello es preciso fomentar el uso efectivo de las viviendas que estén vacías en aquellas zonas en las que exista una demanda real y acreditada, así como, en su caso, utilizar las medidas, tanto de fomento como incluso coercitivas, que sean precisas, para garantizar que se cumple la función social de la propiedad y el destino prioritario de las viviendas al uso residencial previsto por el planeamiento urbanístico.

Promover medidas de acción positiva en la garantía del derecho a acceder a una vivienda digna y adecuada, tanto por medio de la vivienda de titularidad pública, como mediante medidas de fomento que faciliten la puesta en el mercado de viviendas suficientes a precios asequibles.

Propiciar una visión integral de la vivienda como un elemento que se integra en un entorno adecuado.

Favorecer el alquiler para equilibrar esta forma de tenencia con la vivienda en propiedad.

Mejorar la seguridad, la habitabilidad, la accesibilidad universal y la eficiencia energética de las viviendas.

Avanzar en un concepto de habitabilidad adaptado a las necesidades motivadas por las nuevas configuraciones familiares y a las actuales condiciones de vida.

8.2. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA, ESPECIALMENTE DE LOS COLECTIVOS MÁS VULNERABLES.

OE8-P1. IMPULSAR MÁS POLÍTICAS DE APOYO A LA VIVIENDA

LÍNEA DE ACTUACIÓN

Potenciar la vivienda social, no sólo a partir de nuevas promociones, sino mediante la activación e incorporación al mercado de viviendas desocupadas, promoviendo la rehabilitación del parque de vivienda. Esta vivienda debería tener como beneficiarios

prioritarios a todas aquellas personas que se encuentren en situación de emergencia humanitaria o de exclusión social se- vera.

Fomentar las ayudas al alquiler y otras ayudas sociales, como las específicas para realizar obras de accesibilidad, de manera que se garantice el acceso a una vivienda de quienes tienen mayores problemas para ello.

Implantar protocolos tempranos de prevención de desahucios para evitar que se produzcan sin alojamientos alternativos, con medidas adecuadas de seguimiento y evaluación.

9.1 FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE LAS CIUDADES INTELIGENTES (SMART CITIES).

OE9-P1. PANTALLAS INFORMATIVAS INTELIGENTES

LÍNEA DE ACTUACIÓN

Impulsar la digitalización de las ciudades y de los servicios urbanos mediante modelos eficientes y sostenibles basados en plataformas digitales de gestión inteligente.

Facilitar el acceso a las redes de comunicaciones móviles modificando y adaptando las normativas autonómicas y locales a la nueva normativa estatal en la materia.

Impulsar el espacio público como eje vertebrador del acceso a las nuevas tecnologías por parte del ciudadano.

Considerar el despliegue de las comunicaciones electrónicas como un equipamiento básico de las ciudades que debe formar parte de las determinaciones estructurantes de los instrumentos de planeamiento.

OE9-P2. PLAN DIRECTOR SMART CITY

LÍNEA DE ACTUACIÓN

Promover el desarrollo de los destinos turísticos inteligentes como caso particular de las Smart Cities al servicio del desarrollo sostenible de destinos turísticos urbanos y rurales.

Adoptar medidas a través de planes o estrategias que favorezcan la incorporación de las nuevas tecnologías del conocimiento (Big data y Data Mining, Inteligencia Artificial) en la

gestión urbana para avanzar en un modelo urbano inteligente. También deberían establecerse estrategias que avancen en un modelo de territorios inteligentes.

Impulsar las tecnologías limpias en los procesos de información y de comunicación y en los sistemas inteligentes de transporte, así como en la gestión eficiente y sostenible de los recursos de la ciudad (energía, agua, residuos y medio ambiente urbano).

Apostar por un desarrollo económico y competitivo de la ciudad basado en la innovación, la tecnología y un mejor aprovechamiento del capital social y humano.

9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL

OE9-P3. CONSTRUCCIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL

LÍNEA DE ACTUACIÓN

Establecer mecanismos y estrategias de jerarquización y homogeneización de la información de manera que sea comparable en el espacio y en el tiempo y accesible para todos.

Disponer de estrategias de alfabetización digital de colectivos vulnerables (desempleados de larga duración, personas mayores, etc.) con el fin de reducir la brecha digital.

OE9-P4. CONSOLIDAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y FOMENTAR LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

LÍNEA DE ACTUACIÓN

Fomentar el gobierno abierto y transparente (portales open data) que se apoya en la tecnología para conseguir calidad y eficiencia en sus servicios y actividad y para incentivar la participación ciudadana en los procesos de decisión que afectan a la ciudad.

Promover la existencia de portales abiertos de información en los que se pueda acceder a datos en bruto y no manipulados, con los que posteriormente poder trabajar con garantía de certeza que favorezca, además, el intercambio de información entre las ciudades.

Aumentar los servicios de administración electrónica facilitando los procedimientos administrativos a ciudadanos y empresas.

Adoptar medidas de innovación tecnológica con aplicaciones que acerquen al ciudadano a los servicios públicos. También está relacionada con el vehículo eléctrico y el autónomo.

10.1. LOGRAR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO, FLEXIBLE Y SIMPLIFICADO QUE MEJORE, TAMBIÉN, LA GESTIÓN.

OE2-P8. PLAN ACTUACIÓN URBANA MUNICIPAL ALFAFAR (PUAMA)

LÍNEA DE ACTUACIÓN

Simplificar el marco normativo existente y garantizar su estabilidad. Para ello sería útil alcanzar, mediante un pacto global, unas bases comúnmente aceptadas en torno a los grandes objetivos estratégicos en materia de ordenación territorial y urbanismo que admitan adaptaciones menores y parciales.

Generar un marco normativo que promueva una integración adecuada de la tramitación ambiental y la de los planes urbanísticos o territoriales, propugnando una simultaneidad en los trámites.

Desarrollar de manera efectiva la planificación de ordenación territorial a escala regional y sub-regional que aún falta en muchas Comunidades Autónomas, lo que posibilitará un acercamiento multinivel y multiescalar al territorio, a la ciudad y al resto de las poblaciones.

Mejorar el sistema tradicional de planeamiento urbanístico, dotando de mayor carácter estratégico a los Planes Generales y remitiendo la ordenación pormenorizada al planeamiento de desarrollo, que es más ágil y flexible en su modificación y revisión.

10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL.

OE10-P2. IMPULSO DE PROGRAMAS DE BUEN GOBIERNO

LÍNEA DE ACTUACIÓN

Fortalecer los mecanismos e instituciones jurídicas de colaboración público-privada y la coproducción de políticas públicas.

Potenciar los instrumentos de colaboración horizontal junto a los de carácter sectorial como forma de conseguir una visión de conjunto que optimice el uso de los recursos, en todos los ámbitos de Administración Pública.

Garantizar un procedimiento participativo abierto a toda la ciudadanía que sea previo al procedimiento formal de elaboración de los instrumentos de ordenación territorial y urbanística como forma de asegurar una verdadera participación ciudadana.

Fomentar la participación en el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas por parte de las personas, las familias, los pueblos y las comunidades. La accesibilidad a la información es clave para lograr dicha participación.

Integrar la participación en el planeamiento de manera real y efectiva durante todo el proceso y más allá de los trámites obligatorios de información al público y alegaciones. Es preciso buscar la corresponsabilidad en la adopción de las decisiones, fomentar el trabajo en red y la permanente innovación social.

Fomentar la transparencia y los datos abiertos en la planificación y en la gestión de los asuntos públicos, así como la rendición de cuentas de la actuación pública.

Elaborar guías de funcionamiento de la ciudad accesibles a través de las nuevas tecnologías.

10.3. IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR LA FINANCIACIÓN.

OE10-P3. COORDINACIÓN ENTRE LOS PRESUPUESTOS ANUALES Y LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA

LÍNEA DE ACTUACIÓN

Garantizar el adecuado conocimiento de todos los programas y líneas de ayudas públicas (internacionales, nacionales, autonómicas y locales) existentes al servicio de los objetivos de la Agenda Urbana Española. Especialmente entre los técnicos municipales, a los que debería formarse en la gestión de estos programas para su mayor aprovechamiento.

Vincular la obtención de financiación pública al cumplimiento del marco estratégico previsto en la Agenda Urbana y a la elaboración del correspondiente Plan de acción que conlleve un diagnóstico previo considerando los objetivos estratégicos y los específicos.

Mejorar la financiación de las políticas y los servicios que necesariamente se deben prestar.

10.4 DISEÑAR Y PONER EN MARCHA CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA URBANA, ASÍ COMO DE INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO.

OE10-P4. EUROPA JOVEN PROYECTO ERASMUS+

OE10-P5. IMPULSAR LA EUROPEIZACIÓN DEL MUNICIPIO

LÍNEA DE ACTUACIÓN

Fomentar la educación, formación y la sensibilización ciudadana específicamente en materia de urbanismo, y de manera particular tratar de generar una cultura de la conservación, mantenimiento y rehabilitación del patrimonio edificado y construido (tanto el común, como el privado).

Realizar labores didácticas que acerquen los instrumentos de ordenación territorial y urbanística a los ciudadanos, utilizando herramientas adecuadas que les permitan entender su trascendencia para la calidad de vida.

Elaborar materiales divulgativos específicos sobre el desarrollo urbano, las ciudades, su vinculación con los ODS y la urbanidad.

Fomentar el diálogo civil, entendido como aquél que permite a las organizaciones y asociaciones representativas de intereses diversos (personas con discapacidad, familias, vecinos, etc.) participar en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas que les afectan. Este objetivo incluiría el fomento de la propia creación y mantenimiento de estas asociaciones y organizaciones como verdaderos cauces de participación democrática en los asuntos públicos.

Fomentar las experiencias basadas en la transferencia de proyectos piloto exitosos en otros lugares. Se trataría de compartir la forma en la que se pueden abordar problemas comunes con soluciones de probada y contrastada utilidad, trabajando por medio de redes de ciudades, tanto nacionales como internacionales. El trabajo por medio de espacios digitales puede resultar muy útil a estos efectos.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Con el objetivo de hacer un seguimiento del desarrollo de todas las actuaciones que se incluyen en la Agenda Urbana y de las actuaciones municipales en general, para asegurar su correcta aplicación y detectar puntos fuertes, así como debilidades, se establece un sistema de indicadores basados en los establecidos en la Agenda Urbana Española para aplicarlos a la realidad municipal de Alfafar.

A su vez, estos indicadores están en consonancia con los establecidos en otras planificaciones, como las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible (EDUSI), el “Pacto de los Alcaldes”, y otras estrategias en materia de urbanismo, sostenibilidad e igualdad. A su vez, se encuentran vinculados a los indicadores establecidos por las Naciones Unidas para evaluar el ODS 11 “Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros resilientes y sostenibles”.

A través de este seguimiento de los proyectos municipales, se podrán observar de manera cuantitativa y cualitativa las mejoras en materia de calidad de vida y sostenibilidad urbana que el municipio está logrando, así como su evolución y las posibles desviaciones o dificultades que pueden surgir, para su correcta solución. Se trata de un instrumento de transparencia municipal que permite un seguimiento tanto del cumplimiento de las obligaciones municipales por parte de la administración local, así como del correcto gasto del presupuesto de la población.

Por tanto, se nos presentan dos tipos de indicadores:

1. **Indicadores cuantitativos.** Se trata de datos objetivos y cuantificables con una metodología concreta, los cuales estarán descritos en una medida concreta cada uno de ellos para poder dar una respuesta.
2. **Indicadores cualitativos.** Se formulan a través de preguntas y sirven para observar aquellas acciones o proyectos que se han llevado a cabo en el municipio o que están pendientes de desarrollo, para así servir de guía para las actuaciones de la administración local.

OE1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES CUALITATIVOS	INDICADORES CUANTITATIVOS
1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.	1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?	1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.
1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.	1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?	1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural. 1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.
1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.	1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?	1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.

OE2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES CUALITATIVOS	INDICADORES CUANTITATIVOS
2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.	2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?	2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos. 2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.
2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.	2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?	2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.
2.3. Mejorar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos	2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?	2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.

2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación	2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?	2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento. 2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.
2.5. Impulsar la regeneración urbana.	2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?	2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. 2.5.3. Presupuesto de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas planes públicos de vivienda.
2.6 Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios.	2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?	2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación. 2.6.3. Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación.

OE3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES CUALITATIVOS	INDICADORES CUANTITATIVOS
---------------------	--------------------------	---------------------------

3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención	3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?	3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.
3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.	3.2.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?	3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire.
3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.	3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños?	3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.

OE4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES CUALITATIVOS	INDICADORES CUANTITATIVOS
4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.	4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento	4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.

	equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?	
4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.	4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?	4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.
4.3. Fomentar el ciclo de los materiales.	4.3.1. ¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular?	4.3.2. Presupuesto invertido en actuaciones que emplean materiales locales y fácilmente reciclables.
4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.	4.4.1. ¿Se disponen de planes de gestión de residuos, o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?	4.4.2. Generación de residuos por habitante.

OE5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES CUALITATIVOS	INDICADORES CUANTITATIVOS
5.1 Favorecer la ciudad de proximidad.	5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los	5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.

	desplazamientos a los principales centros de trabajo?	
5.2 Potenciar modos de transporte sostenible.	5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?	5.2.3. Número de viajes en transporte público.

OE6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES CUALITATIVOS	INDICADORES CUANTITATIVOS
6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.	6.1.1 ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?	6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.
6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad.	6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad? 6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/ exclusión social?	6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

OE7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES CUALITATIVOS	INDICADORES CUANTITATIVOS
7.1. Buscar la productividad local, la generación de ocupación y la dinamización y diversificación de la actividad económica.	7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?	7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.
7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.	7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?	7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

OE8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES CUALITATIVOS	INDICADORES CUANTITATIVOS
8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.	8.1.1. ¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la	8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.

	demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?	8.1.3. Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible.
8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables.	8.2.1. ¿Se dispone de un plan de ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio?	8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda.

OE9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES CUALITATIVOS	INDICADORES CUANTITATIVOS
9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities).	9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?	9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities
9.2. Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital.	9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?	9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.

OE10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES CUALITATIVOS	INDICADORES CUANTITATIVOS
10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión.	10.1.1. ¿Las ordenanzas municipales son plenamente compatibles y coherentes con la legislación estatal y autonómica? 10.1.2. ¿El planeamiento urbanístico vigente es acorde a la realidad urbana, y las previsiones de crecimiento se corresponden con una demanda real y efectiva?	
10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.	10.2.1. ¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento? 10.2.2. ¿Se ofrece el contenido del planeamiento urbanístico por medios electrónicos y se ha incorporado a los sistemas de información de nivel supramunicipal? 10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza	

	multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?	
10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación	10.3.1. ¿Se cuenta con los medios para acceder a los programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional y autonómico en materia de desarrollo urbano? 10.3.2. ¿Se dispone de la capacidad económica y financiera a nivel local para abordar los compromisos en el contexto de la agenda urbana?	
10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión del conocimiento.	10.4.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?	10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

Durante todo el proceso de desarrollo de la Agenda Urbana, se han realizado toda una serie de acciones comunicativas tanto para explicar las diferentes partes de ésta que se estaban realizando, así como los valores y los objetivos sobre los que se apoya.

La primera de estas acciones fue la creación de un video inicial mediante el cual se explicaba, con el apoyo de recursos gráficos y creativos, en qué consiste la Agenda Urbana y qué partes se iban a desarrollar para su creación. De esta manera se pretendía acercar el proyecto a la ciudadanía del municipio, y hacer una primera llamada a la acción de cara a las acciones participativas que se iban a desarrollar posteriormente.

Por su parte, se publicó a través de diversos medios de comunicación una nota de prensa para explicar de manera más detallada el desarrollo del proyecto y conseguir que Alfafar fuera un referente en la creación e impulso de la Agenda Urbana Local, potenciando que otros municipios también desarrollen el proyecto.

Por su parte, todas las acciones participativas han tenido su publicidad a través de las redes sociales del municipio. De las reuniones DAFO realizadas con los distintos sectores sociales del municipio, se publicó un vídeo en formato reels con imágenes de todas ellas. Por su parte, se publicaron imágenes del equipo técnico realizando la encuesta a pie de calle en las diferentes zonas del municipio.

Sin embargo, la principal acción comunicativa que se ha realizado en el desarrollo de la Agenda Urbana de Alfafar ha sido la acción a pie de calle realizada durante 5 jornadas por todos los barrios del municipio. A través de material identificativo en la línea estética del proyecto, se creó una dinámica para que el vecindario pudiera participar de manera pedagógica. De esta manera, se pudieron compartir las cuestiones principales de la Agenda Urbana de una manera directa e interactiva y que una gran parte de la población pudiera participar en el proyecto.





